

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN ACADÉMICA
PARA EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA (ISED) DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR**

**DISERTACION PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

AUTOR:

LENÍN COBOS GUZMÁN

DIRECTOR:

MIGUEL ANGEL POSSO YEPEZ

QUITO, 2011

DEDICATORIA

La gratitud es una de las mayores virtudes del ser humano, es por eso que dedico este esfuerzo a quienes inspiran cada uno de mis actos:

A MIS HIJOS: Andrés, joven talentoso y de buenas iniciativas; Jhon, lleno de sensibilidad y buenos sentimientos; y Anthony, mi pequeño gran hombrecito, lleno de sueños y metas. Son la fuerza y razón de mi vida.

A MIS PADRES Y HERMANOS, que siempre me demuestran confianza y alientan mis acciones diarias.

También hago extensible esta dedicatoria a mis **ESTUDIANTES DE LA PUCE, LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL, LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR e ISED,** quienes también fueron fuerte motivación para el presente trabajo.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia deseo agradecer a **Dios**, por seguir creyendo en mí, y darme oportunidades de progreso en mi vida.

A la vez deseo ser partícipe de este logro a la **Pontificia Universidad Católica del Ecuador**, en especial a la Facultad de Ciencias de la Educación que en la figura de la Señora Decana, Dra. Myriam Aguirre, siempre estuvieron alentándome a perseverar en esta labor.

He de agradecer también a todos los que componen el **Instituto Superior de Educación a Distancia ISED**, por su valiosa colaboración en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Y finalmente, como no ser grato con los señores: **Dr. Miguel Ángel Posso Yépez, Director; Dr. Luis María Gavilanes del Castillo e Ing. Rafael Melgarejo Heredia**, lectores de la presente Tesis, por compartir sus conocimientos y experiencias.

INDICE

Introducción/ 7

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

1. La educación superior: entre la presencialidad y la educación a distancia

1.1 La educación presencial/ 12

1.2 La educación a distancia / 16

1.3 El nuevo paradigma de la educación Superior: comportamiento actual/ 23

1.4 Estudio comparativo educación Presencial-educación a distancia/ 25

2. La educación a distancia: fundamentos y antecedentes

2.1 Fundamentos

2.1.1. Significación

- **¿Qué es, y por qué surge?/ 29**
- **Áreas de Aplicación/ 39**
- **¿Qué hacer con la Educación a Distancia?/ 46**
- **¿Qué estrategias debe poseer la Educación a Distancia?/ 56**

2.1.2. La Educación a Distancia y los Modelos Educativos/ 63

2.2 Antecedentes de la Educación a Distancia

2.2.1 Panorama Mundial / 68

2.2.2 Panorama Nacional/ 71

SEGUNDA PARTE: DIAGNÓSTICO

1. La Universidad Central del Ecuador

1.1. Antecedentes e Historia/ 85

1.2. La Facultad de Ciencias Administración/ 96

1.3. Las ciencias administrativas/ 98

1.4. Las ciencias contables/ 102

2. El Instituto de Educación a Distancia ISED

2.1. Historia /104

2.2. Situación actual/ 106

2.2.1 Antecedentes 107

2.2.2. Metodología/ 109

2.2.3. Resultados / 129

2.2.4. Interpretación/ 133

TERCERA PARTE: PROPUESTA

- 1. Administrativa/178**
- 2. Operativa/186**
- 3. Académica/249**
- 4. Capacitación/ 261**
- 5. Económico y Financiera/274**

CONCLUSIONES/ 278

RECOMENDACIONES/ 282

BIBLIOGRAFÍA/ 288

INTRODUCCIÓN

Desde cuando se inició los estudios en la Maestría en Docencia Universitaria Investigación Educativa se pudo observar que ella sería de utilidad en la medida en que aplicásemos los diversos conocimientos adquiridos a nuestra vivencia diaria como docentes y como autoridad también del Instituto de Educación a Distancia ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.

Movido por lo positivo de esta experiencia y con el fin de consolidarla en un producto real que pudiera ser de beneficio para la unidad académica en la que laboro –la misma que desde algún tiempo experimenta muchas necesidades de cambio-, resolví elegir como tema de investigación la formulación de una serie de propuestas que permitan cambiar algunas situaciones inoperantes de la Institución, previa la evaluación histórica-crítica de los resultados.

Con este propósito, me hice la siguiente pregunta general: ¿El modelo de gestión adoptado por el ISED a partir de 1999, es el más apropiado para conseguir la formación integral de los profesionales que salen de la Institución?

Pregunta que con la investigación a realizarse me permito cuestionarla, y para ello pongo en la palestra una serie de propuestas de cambio, que me gustaría de sobre manera, que sean tomadas en cuenta por las Autoridades de la Institución Educativa, para hacer de ella cada vez más exitosa y competitiva.

La investigación ha sido realizada y presentada en la siguiente forma:

La primera parte, relacionada con los fundamentos teóricos o marco teórico, involucra el análisis de conceptos de la Educación a Distancia, y todas sus particularidades, sus diferencias con la Educación Presencial, su evolución en el mundo y en nuestro país.

Con esta base teórica y experiencial, se plantea en una segunda parte de la investigación, un diagnóstico de la situación actual del ISED, partiendo de una análisis del aparecimiento de la Universidad Central del Ecuador, para luego hacer énfasis en el aparecimiento de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, y dentro de ella, de las Ciencias Administrativas y Contables, para finalmente profundizar en el ISED, que es el motivo central de este trabajo de investigación.

A continuación se procede con la investigación de campo, comenzando con una Matriz de Relación Diagnóstico, de lo que se desprende un estudio de la población o universo de estudiantes, docentes, tamaño de la muestra, y con estos resultados se plantea dos encuestas, una para el cuerpo docente y la otra para los estudiantes, cuyos resultados son analizados.

Esta investigación es complementada por una serie de entrevistas a los principales involucrados de la Modalidad a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas, y por ende en el ISED.

Con los resultados obtenidos en esta segunda parte de la investigación, se han lanzado algunas propuestas de tipo administrativo, operativo, financiero, académico, de capacitación, que son motivo de la tercera parte.

Todo el trabajo de investigación culmina con el planteamiento de algunas conclusiones y sobre todo recomendaciones, que ojalá sean seguidas por las Autoridades del ISED, con el afán único de mejorar a la Institución.

Entre los objetivos generales se relieván:

- Formular una propuesta de modelo de gestión para el ISED que incorpore aquellas sugerencias y modificaciones que se estimen necesarias para la puesta al día y consolidación de

la Institución, a partir de una evaluación sistemática de los resultados obtenidos.

- Diseñar propuestas administrativa, operativa, académica, financiera, de capacitación que contribuya a una más eficiente y eficaz formación profesional del Administrador de Empresas del ISED, fortaleciendo y diversificando la dimensión práctica e investigativa de los estudios ofertados.

En relación con los objetivos específicos, se remarcan los siguientes:

- Analizar críticamente la construcción y modificaciones del actual Modelo de Gestión del ISED.
- Determinar el grado de aceptación y participación de los diversos agentes implicados en el Modelo de Gestión mencionado.
- Ensayar propuestas de cambio a dicho Modelo de Gestión.

PRIMERA PARTE:

MARCO TEÓRICO

El componente teórico de esta investigación, está integrado por dos capítulos. El primero, referente a la Educación Superior: entre la presencialidad y la educación a distancia, en donde se analiza a cada una de las modalidades, con sus características propias, términos semejantes, el nuevo paradigma de la educación superior y se establece un estudio comparativo entre ellas.

El segundo capítulo, se refiere a los fundamentos y antecedentes de la educación a distancia, en donde se analiza aspectos centrales, como son: ¿el por qué la educación a distancia?, ¿cómo surge la educación a distancia?, ¿qué hacer con la educación a distancia?, Áreas de Aplicación, Estrategias, Antecedentes a nivel mundial y nacional.

1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Se expondrán temas relacionados con la educación superior, definiciones y características, así como también se definirá a la educación presencial.

Sobra decir que la sociedad requiere de personas bien educadas. Esta es una afirmación evidente que nadie lo discute. Pero lo que no resulta tan claro es definir en qué consiste esa buena educación y cómo llevarla adelante. La dificultad que se anota no proviene de la deficiente forma en que la educación cumple con los objetivos sociales que tiene asignados sino, más grave aún, no sabemos qué finalidades debe cumplir y hacia dónde efectivamente orientar sus acciones.

Educar es crecer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo que la anima (Savater, 2009:18).

Desde esta óptica y tratando de dilucidar el papel asignado por la sociedad a la educación tenemos que estar de acuerdo en que la educación, dada su propia naturaleza, no es una actividad neutra y aséptica, sino que inevitablemente en ella inciden factores de diverso tipo como lo ideológico, ético, moral y social.

Dado el motivo de este trabajo de investigación, partiremos señalando que la Educación Superior comprende todo tipo de estudios, de formación para la investigación en el nivel Post-Secundario impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por el Estado como Centros de Educación Superior.

En los albores de este nuevo siglo, se observa una demanda de Educación Superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico, además para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

En el ámbito de la educación superior han surgido nuevos paradigmas, modelos educativos y organización del aprendizaje dirigidos a responder a las necesidades actuales, que otorgan mayor responsabilidad al estudiante en pro de un aprendizaje significativo y complejo; poniendo énfasis en valores como solidaridad, creatividad, responsabilidad, ética, equidad, autonomía, todos ellos relacionados con el aprendizaje permanente para la mejora del desempeño profesional.

Así por ejemplo, el enfoque de la educación basada en problemas, mejora la calidad del aprendizaje, cambiando la orientación de un currículo basado en la exposición del maestro, a uno más integrado y centrado en el estudiante, reemplazando la clásica enseñanza pasiva, dirigida, reproductiva, memorística, poco integradora y no significativa.

Como escribe Hidalgo (2009:14) hay necesidad de “aprender para transformar”:

Uno de los objetivos de las Instituciones de Educación Superior, públicas o privadas, debe ser lograr profesionales críticos, innovadores, flexibles, que sepan comunicarse bien, pensar por sí mismos en términos conceptuales, abstractos y prácticos; capaces de aprender para transformar. En otras palabras, debemos insistir en el compromiso de las entidades de formación para mejorar su capacidad de convertirse en instituciones inteligentes que faciliten la construcción individual y colectiva del conocimiento en las distintas profesiones.

Para alcanzar el propósito ideal de generar profesionales con perfiles acordes a las necesidades del país, es urgente la introducción de cambios curriculares (Cordeiro, 2009:121). El rediseño curricular debe convertirse en un espacio de oportunidad, en la medida que en nuestro medio se puede hacer mucho en este ámbito con una visión integral, manteniendo la necesaria coherencia entre el contexto, las competencias, la red o malla curricular, la metodología de

aprendizaje y las estrategias de evaluación en relación con el modelo educativo.

En este punto es oportuno destacar el nuevo rol que deben ejercer los docentes. En la formación tradicional, los profesores se preocupan por enseñar en vez de permitir que los estudiantes aprendan. Para lograr cambios reales y sostenidos, deben comprender que es esencial alentar a los estudiantes a aprender y no a convertirse en meros receptores de la información (Oppehnheimer, 2009:123).

Concluyendo, las Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo de un país (Ayala 1994:111).

Las universidades son reconocidas cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países, y están consideradas como un factor clave para incrementar la competitividad y calidad de vida. El desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. Los cambios en la comunicación han modificado la forma de percibir el tiempo

y las distancias, a la vez se abren nuevas perspectivas para la docencia e investigación.

Empero, esta propuesta debe estar asociada a transformaciones de currículum que dan cuenta de correlatos en el diseño de los perfiles profesionales: “Para alcanzar el propósito ideal de generar profesionales con perfiles acordes a las necesidades del país, es urgente la introducción de cambios curriculares” (Ayala, 1994: 237).

1.2 LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Se expondrán a continuación temáticas relacionadas con la educación a distancia, empezando por su significado, los términos semejantes, diferencias existentes con la educación presencial, estrategias, áreas de aplicación, etc.</p>
--

1.2.1 ¿Qué es la educación a distancia?

Desde el convencimiento personal me atrevo a señalar que la educación a distancia es la educación del futuro.

Probablemente, la definición más elemental acerca de esta modalidad educativa sea “la acción de educar o ser educado sin la necesidad de encontrarse geográficamente cercanos (Chacón, 2010:17).

Tomando en cuenta que la concepción de Educación, en general, contiene en su contexto el proceso de enseñanza – aprendizaje, su evolución nos brinda varias argumentaciones acerca de sus relaciones y características comunes con los tiempos modernos.

Así también la Educación a Distancia propone varias concepciones distintas de acuerdo a su evolución y diferentes tipos de ejecución aplicados en las diversas locaciones en las cuales se ha implementado. De esta manera es necesario recurrir a algunos conceptos brindados por autores que han tenido a bien incluir en su obra a esta temática:

- Como señala la UNESCO, 2009:46, se tienen necesidad de “definir las orientaciones básicas sobre la educación a distancia”:

Es la combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno, y otros públicos y agencias privadas. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como un medio para difundir y asimilar la información en una base global.

- Educación a Distancia es distribución de educación que no obligan a los estudiantes a estar físicamente presentes en el mismo lugar con el instructor. Históricamente Educación a Distancia significaba estudiar por correspondencia. Hoy el audio, el video y la tecnología en computación son modos más comunes de envío.
- El término Educación a Distancia representa una variedad de modelos de educación que tienen en común la separación física de los maestros y algunos o todos los estudiantes (Jordy, 2010:23).

Todas estas concepciones permiten identificar tres criterios básicos de la educación a distancia. Estos son:

- Separación de los maestros y estudiantes, al menos en la mayor parte del proceso.
- El uso de los medios tecnológicos educacionales para unir a maestros y estudiantes.
- El uso de comunicación en ambos sentidos entre estudiantes e instructores.

1.2.2 Términos semejantes

Pasemos ahora a distinguir entre algunos términos similares, no sinónimos, de Educación a Distancia.

Para definir más claramente el tema analizaremos ahora los términos asociados. Hay muchos términos que son usados como sinónimos de Educación a Distancia. Mientras muchos de estos términos son relacionados, hay diferencias. Usualmente cuando la gente usa uno de estos términos u otros, a menos que tengan un propósito específico, se refieren a Educación a Distancia.

Estos términos incluyen:

- **APRENDIZAJE A DISTANCIA (DISTANCE LEARNING)**

La escuela y el instructor controlan la educación a distancia pero el aprendizaje es responsabilidad del estudiante. El estudiante es responsable de obtener el conocimiento, comprensión o aplicación a través del proceso educativo.

El aprendizaje es el resultado de la educación. El maestro proporciona el ambiente que hace posible el aprendizaje, pero el alumno es el que lo realiza.

El aprendizaje a distancia puede ser considerado un producto de la Educación a Distancia.

- **APRENDIZAJE ABIERTO (OPEN LEARNING)**

Aprendizaje abierto es una posibilidad de acceso a las oportunidades educacionales. Busca abrir las oportunidades a grupos de la población que tradicionalmente carecían de los prerrequisitos de la educación superior. El aprendizaje abierto cambió la concepción de que la educación debe ser conducida dentro de un calendario prescrito y en un medio formal escolar. El aprendizaje abierto fue encabezado en Inglaterra desde 1970 a través de Open University system.

- **APRENDIZAJE DISTRIBUÍDO (DISTRIBUTED LEARNING)**

El aprendizaje distribuido, también conocido como redes de aprendizaje, combina diferentes modos de envío electrónico. Está caracterizado por grupos de usuarios y modos de comunicación, todos mediante computadoras. El aprendizaje distribuido está combinando cada vez más redes internas de computadoras (Intranets) corriendo en LANs (Redes locales) e Internet.

- **APRENDIZAJE FLEXIBLE (FLEXIBLE LEARNING)**

El Aprendizaje Flexible busca optimizar cada oportunidad de educación. Reconoce que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera. El aprendizaje flexible se enfoca a las estrategias de aprendizaje de los estudiantes individualmente. Usando todas las estrategias y técnicas disponibles para maximizar el proceso de educación. El aprendizaje flexible procura ser centrado en el estudiante, dando énfasis en la responsabilidad de los estudiantes, en el aprendizaje para capacitarse y en el ritmo de avance individual.

A nivel básico la Educación a Distancia se realiza cuando los maestros y estudiantes están físicamente separados y las tecnologías (video, voz, datos, e impresos) se utilizan combinadas con actividades presenciales para reducir los efectos de las distancias en el aprendizaje (Casanueva, H.2009:23).

Los programas de Educación a Distancia están proporcionando a los adultos una segunda oportunidad de estudios superiores y están ayudando a quienes tienen limitaciones de tiempo, distancia, trabajo o limitaciones físicas, a actualizar los conocimientos requeridos en sus trabajos.

La educación a distancia es una solución para aquellas personas que se enfrentan a la necesidad de desplazarse de un lugar a otro con el fin de adquirir conocimientos o desarrollar nuevas habilidades (Urrutia, M.2010: 45-46). Ella multiplica las oportunidades de capacitación y de aprendizaje, en forma autónoma, es decir, sin la intervención permanente del profesor e incluso sin la necesidad de asistir a un curso presencial. Ella favorece también la apropiación del conocimiento de manera independiente y flexible. El alumno aprende a aprender y aprende a hacer. Se fomenta su autonomía en relación con el método de enseñanza, su estilo, tiempo de aprendizaje y la rapidez con que lo hacen.

Se lleva el alumno a tomar conciencia de sus posibilidades y capacidades en cuanto al aprendizaje por esfuerzo propio, se favorece al unísono su formación integral al aprender a exponer y a escuchar, a reflexionar y cuestionar y se le facilita la participación en cualquier tipo de discusión sobre la base de la adquisición de la habilidad de crear y emitir su propia opinión.

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se hizo posible un intenso intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre millones de seres humanos.

La educación de la población mundial es una compleja y costosísima tarea para las instituciones de este sector, constituye una alternativa para enfrentar este enorme problema. Se realiza una revisión de la literatura para determinar sus antecedentes, estado actual, así como la influencia de las llamadas nuevas tecnologías La educación a distancia reduce, con eficacia, los obstáculos que representan el tiempo y el espacio; en ella, se recurre a métodos, técnicas y recursos que elevan la productividad y la flexibilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La utilización de tecnologías como la radio, la televisión, el video, la audio cinta, los sistemas informáticos de complejidad variable y los software interactivos, entre otros, constituyen nuevas muestras de la vigencia y procedencia de los principios que sustentan la educación para todos, el aprender a aprender, la enseñanza-aprendizaje personalizada, la imprescindible educación para toda la vida que, en definitiva, contribuyen a materializar, de manera concreta y efectiva, la educación permanente o continua.

1.2.3 El nuevo paradigma de la educación superior

Los hombres de ciencia que se aferran a la tradición positivista malsanamente se orgullecen de descubrirse así mismos desempeñando el papel de traperos de basura de los datos empíricos sin percatarse de que hasta el arte de

hurgar en los montones de basura esta guiado por la intuición (Lara, 2010:11).

En este mundo de internacionalización, hay factores que parecen trascender a los otros y que son presumiblemente tan poderosos que influyen a todos los demás. Ellos son: las oportunidades de la globalización, la explotación de la información y la tecnología al máximo, el aspecto humano de la innovación y el poder de los acontecimientos y de la vida.

El aprendizaje a lo largo de toda la vida debe ser adoptado como base estratégica para el futuro de la nación. La competencia profesional y las habilidades necesarias para el trabajo cambian constantemente; por ello la clave en la sociedad de la información es el "aprender a aprender"; el aprendizaje irá mucho más allá de los estudios tradicionales orientados a la obtención de un título o un grado (Sorman, 1989:222).

La clave en la educación ya no será la cantidad de conocimientos aprendidos, sino la habilidad para usar el conocimiento y el "know-how" ("saber-como"). Para estar en capacidad de encontrar el conocimiento esencial entre el cúmulo de información existente y ser capaz de aplicarlo en otro contexto, la gente debe aprender las habilidades necesarias.

El autor Bates (1999), señala que no debemos pensar que hay soluciones simples en la selección y el uso de tecnologías en la educación convencional o a distancia. De hecho, la toma de decisiones en esta área se vuelve cada vez más difícil, con la proliferación de nuevas tecnologías y nuevas iniciativas de enseñanza.

1.2.4 Educación a distancia y educación presencial: principales diferencias

Una sociedad que trata de abrirse paso en su desarrollo demanda una cantidad cada vez mayor de formación universitaria de jóvenes que necesitan competir en el mundo; por otro lado, los estudiantes que están cursando estudios universitarios, por situaciones sociales y económicas, requieren insertarse más tempranamente al campo laboral, lo que en muchas ocasiones provoca deserción y no culminación de estudios.

En tal sentido, la oportunidad de tomar cursos virtuales favorecería la continuidad de su proceso formativo y la obtención de su título, sin dejar de lado la posibilidad futura de mantenerse permanentemente actualizados para responder de una manera adecuada a la competencia.

Históricamente la educación se ha transformado vinculada a los cambios socio tecnológicos y en tal derrotero se han promovido nuevas competencias laborales, nuevos campos disciplinarios, nuevas configuraciones de las instituciones educativas y también nuevos modelos pedagógicos. La propia instauración y consolidación de las diversas revoluciones y oleadas tecnológicas se han visibilizado tanto a través de nuevas modalidades de la organización institucional de los procesos de creación, de transferencia y valorización del saber.

La Educación a Distancia ha surgido como un intento de dar respuesta a las nuevas demandas sociales que la Educación Presencial no ha podido atender, pero resulta incorrecto suponer que aquella pueda sustituir totalmente a esta última. Ambas formas educativas, la educación presencial y a distancia pueden beneficiarse mutuamente de su coexistencia y acción.

En el siguiente cuadro se detallan las principales diferencias entre la educación a distancia y la educación presencial:

Educación presencial	Educación a distancia
<p>En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y docente-educativo, el educando y el profesor se encuentran en la misma dimensión espacio-temporal.</p>	<p>El educando y el profesor pueden no encontrarse en la misma dimensión espacio-temporal durante la transmisión de la información y apropiación del conocimiento. Asimismo, para que se establezca la comunicación requerida es necesario recurrir a la utilización de elementos mediadores entre el docente y el alumno.</p>
<p>La expresión verbal y gestual del profesor son los medios de comunicación por excelencia. Precisamente por ello se les llama presenciales porque restringen la comunicación a "un aquí" y a "un ahora".</p>	<p>La utilización de medios visuales y sonoros es poco frecuente en el desarrollo de la llamada clase convencional y sola sirve como puntos de apoyo didáctico que complementan la acción del profesor.</p>
<p>La voz del profesor y su lenguaje extra verbal se sustituyen por otros medios que van desde las grabaciones sonoras y visuales hasta los procedimientos informáticos y de telecomunicaciones que permiten la transmisión de información en un espacio y en un tiempo que pueden ser diferentes. Aquí los medios utilizados no son simples ayudas didácticas sino que constituyen los vectores del conocimiento que complementan al profesor.</p>	<p>La relación directa o presencial posibilita que la comunicación, en base del diálogo, se pueda producir "aquí" y "ahora", de manera inmediata.</p>
<p>La relación no presencial de los que se comunican conforma un diálogo que por no establecerse "aquí" ni "ahora", se denomina "diálogo diferido"; en este, el emisor debe enviar un mensaje completo y esperar un tiempo para recibir una respuesta de forma similar a lo que sucede con una carta, aunque no siempre es así.</p>	<p>En general, la autonomía y la construcción del conocimiento por esfuerzo propio y en base a los intereses y necesidades del educando, están restringidas.</p>
<p>Promueve el desarrollo de las posibilidades de aprendizaje según las potencialidades biológicas del alumno en correspondencia con sus intereses individuales y sociales.</p>	

Elaborado por Autor de la presente investigación.

1.2.5 ¿Por qué la educación a distancia?

Como escribe Orcès (2009:2) hay necesidad de “difundir la educación a distancia en todos los niveles”:

La Educación a Distancia como fenómeno emergente en las condiciones de América Latina es tratada en el artículo desde el de vista práctico, es decir, se precisan las causas generales del surgimiento de la modalidad, se da un bosquejo de su situación actual en Europa y Latinoamérica, se definen las áreas de acción de la EAD en el contexto de la población y finalmente se sugieren acciones que a consideración del autor deben constituir objetivos de la acción concertada de gobiernos, instituciones docentes y organizaciones internacionales de la región.

El término Educación a Distancia está en boga y parece ser una moda, pero no es así: en realidad se trata de una reacción natural del mundo ante una necesidad no satisfecha, pero ¡Cuidado!, No se trata de un fenómeno sencillo, ni de un proceso efímero que desaparecerá con el tiempo como, según algunos afirman, la enseñanza programada y la aplicación de métodos modernos y activos de enseñanza; todo tiene su tiempo y su ámbito de aplicación (CEPAL,2009:39).

Cuando se trata de definir la Educación a Distancia surgen inmediatamente diversas interpretaciones, aunque la mayoría de los entendidos suele afiliarse a un núcleo básico: se trata de un proceso donde las conductas docentes y

discentes andan separadas en el tiempo, en el espacio, o en ambos a la vez (CEPAL, 2008:67).

A partir de esta definición, otros estudiosos, “y otras necesidades”, matizan el concepto, profundizan o entran en debate con otros colegas desde el punto de vista técnico, pedagógico y hasta pragmático, pero no trataremos en esta oportunidad de discutir esas definiciones, ni de agregar una nueva y más detallada a las ya existentes. De lo que se trata es de auscultar la EAD como solución a problemas reales y para ello, trataremos de explorar las causas de su surgimiento, evaluar su comportamiento actual, estudiar las áreas de su aplicación y definir qué hacer con ella.

1.2.6 ¿Por qué surge la educación a distancia?

Como toda nueva iniciativa humana, tras la socialización de la tesis, viene acarreado una serie de dudas consigo. Así la primera de todas siempre será ¿Por qué?

De esta manera la inducción hacia las condiciones que hicieron que una de las variables se vuelva constante es la primera de las escalas en pro de entender cualesquier situación por más inverosímil que fuese.

En consecuencia, la Educación Distancia no se salva de la constante. De tal manera estableceremos las siguientes condiciones:

- Con el siglo XIX llegaron más de una transformación científica que generó profundos cambios en los hábitos cotidianos de las sociedades. La Historia Social, sugiere que el desarrollo de la máquina de vapor y la inducción del ferrocarril en las grandes metrópolis del mundo provocó que las distancias geográficas se vean acortadas, y en consecuencia la comunicación masiva se volvió una premisa más simple.
- La evolución del capitalismo como un modo de producción que obliga a realizar eficientemente varias actividades en una sola jornada por el hecho de que la superación personal y el tiempo, sobre todo, significa dinero.
- Lo cada vez más próspera actividad periodística que promovía como novedades los reportes internacionales “a vuelta de tren” y el hecho de que los periódicos, hasta ese momento locales, eran distribuidos a ciudades lejanas e inclusive al extranjero gracias al ferrocarril.
- La división del trabajo, generada por la Revolución Científico-Técnica, que promueve la necesidad de poseer dentro de las sociedades una fuerza calificada cognoscitivamente que a partir de la superación personal logren alcanzar notables metas grupales.

- La especialización subjetiva en un área determinada hace que las distintas actividades productivas posean tanto expertos como clientes recurrentes. Y ahora la demanda no solo es por el capital sino por el conocimiento.
- Al no bastar con la comunicación y los clientes, aparece la necesidad de nutrir a la Educación con: institución docente, teoría del proceso, metodología de la enseñanza, etc. De esta manera lo competitivo del Capitalismo, motivó la evolución del proceso educativo a gran escala.
- Con el auge de las guerras, pestes, dictaduras y demás acontecimientos relacionados; se magnifica la importancia del correo en la comunicación mundial, la educación se vuelve por primera vez impersonal al promover el conocimiento a largas distancias a través de la correspondencia.
- Toma fuerza la Educación a Distancia a consecuencia de cuatro razones determinantes: es más barata, promueve el autodidactismo, exige la exactitud en las estrategias de aprendizaje y finalmente plantea una nueva era en la pedagogía.
- La respuesta a la post-guerra propuesta por la Educación fue ofrecer la educación a distancia para facilitar a quienes fueron afectados y tenían la necesidad de

reactivar la industria o en su defecto poseer un patrimonio que les garantice un oficio del cual vivir.

- Tras la segunda guerra mundial, la Educación a Distancia tuvo la necesidad de adaptarse a dos realidades totalmente distintas, el capitalismo y el socialismo. El uno promocionándola como la posibilidad sencilla para especializarse y lucrar de ello en un futuro; y el otro como una estrategia de acerca uno de los inminentes servicios del estado a la mayoría de la población. En ambos casos en su inicio fueron patrocinados por el gobierno.
- Con la vertiginosa inducción al capitalismo de la mayoría de las naciones motivo a que la educación a distancia gane espacio en el campo empresarial e independiente dado al profundo deseo de privatización de los bienes y servicios.
- Con ellos cada vez la oferta se volvió en gran medida generosa y variable en su condición. Pero así como es bueno por la abundancia, se vuelve frágil su concepto de calidad.

1.2.7 Comportamiento actual

Cambia el mundo según lo vemos porque profundiza nuestra comprensión del mismo. El cambio es irrevocable. Un problema que he resuelto ya no puede seguir intrigándome, no me puede poner a imaginar lo que ya sé (Sánchez, 2009: 4).

Comúnmente se afirma que la Educación a Distancia es la “segunda oportunidad”, sobre todo cuando se refiere al acceso universitario, para aquellos que perdieron la ocasión en la enseñanza presencial, pero esta no es la única opinión prevaleciente. Muchos también sostienen que es la única solución para atender lo que ignoró la escuela elemental o primaria: millones de indígenas, minorías étnicas, negros, mestizos, inmigrantes y, cómo no, millones de ciudadanos “blancos” de los países desarrollados.

Otro enfoque del asunto está dirigido a ofertar ayuda para aquellos que necesitan adecuarse a los vertiginosos cambios tecnológicos desde su puesto de trabajo (formación continua), o ya “despedidos” obtener una nueva calificación que le permita acceder al mercado laboral.

Agreguemos que la sociedad necesita formar valores, elevar la cultura general, prevenir riesgos ambientales, educar para la vida; necesidad que está presente en millones de personas y es objeto de atención de multitud de

organizaciones estatales y no gubernamentales en todo el mundo.

Por último, un segmento especial de la sociedad – los profesionales y técnicos de alto nivel – está urgido de nuevos conocimientos, métodos, procedimientos, tecnologías que les permitan mantenerse en la vanguardia de las investigaciones de su especialidad.

La atención a estos segmentos en cada país está mediada por la visión académica de las instituciones nacionales especializadas en la modalidad, la legislación vigente y, sobre todo, por las características del mercado, sin dejar de tener en cuenta las preferencias resultantes de las costumbres y tradiciones de cada país.

Los informes nacionales sobre Educación Abierta y a Distancia de Europa, analizados en el Seminario sobre Educación y Formación Abiertas y a Distancia en octubre de 1993, constituyen un ejemplo elocuente de este aserto.

Paralelamente a los centros estatales en Europa funciona un número creciente de instituciones privadas dedicadas a la Educación a Distancia que apuestan al protagonismo a partir de la alta calidad del producto. Estas “escuelas” se agrupan y procuran la defensa de sus intereses, un ejemplo es la Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED) en España (agrupa alrededor de 100

centros privados de enseñanza a distancia), muy bien vertebrada; y en el resto de los países eurooccidentales existen diversas formas de asociación y promoción que apoyan la gestión de estas entidades que aprovechan los resquicios que deja sin cubrir la instrucción pública¹ e incluso compiten con ella ventajosamente.

El año 2000 se caracterizó por un auge en el estudio de los problemas de la Educación a Distancia. La UNED de España desarrolla una ofensiva en el perfeccionamiento metodológico de las guías y unidades didácticas y realiza esfuerzos para insertar el soporte WEB como instrumento cada vez más importante de la acción profesoral y tutorial.

Más recientemente la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia en estrecha colaboración con la UNED y dirigida por el Doctor Lorenzo García Aretio ha creado la lista de distribución CUEDISTANCIA que promueve el intercambio de información y de opiniones entre los profesionales interesados en el tema. La gran cantidad de asociados hace que viajen numerosos mensajes en todas direcciones y este fenómeno, así como la posibilidad de infección por virus provenientes de cualquier parte, ha determinado que se prohíban los adjuntos en los envíos.

Es muy pronto para hacer vaticinios, pero pueden ocurrir dos fenómenos:

El crecimiento desmesurado de los participantes, lo que obligará a crear listas temáticas para disminuir el tráfico y la entrada a cada ordenador de un número de mensajes difícil de procesar.

El descenso de la popularidad y, por ende, el sostenimiento de un grupo reducido de “súper expertos” que se consulten entre sí y disminuyan los deseos de mantenerse a los más modestos.

Ahora bien, ¿Qué ocurre en América Latina?

En América Latina funcionan varias universidades estatales dedicadas a la Educación a Distancia. México, Venezuela y Costa Rica son ejemplo de ello, pero eso no significa que en estos países se hayan resuelto los problemas, las golpean los mismos que merman los resultados europeos, a saber, la gran deserción escolar, las dificultades metodológicas en la preparación y desarrollo de las acciones educativas, la falta de originalidad y la sujeción a esquemas difíciles de transformar.

Centro y Sudamérica son el escenario, sin embargo, de una explosión en el nacimiento de universidades privadas, centros especializados, departamentos en universidades establecidas y ONGs que asumen INTERNET como medio idóneo para llenar la red de páginas WEB con cursos y ofertas de todo tipo. La dispersión del esfuerzo es tan

evidente que no deja lugar a dudas sobre el resultado final: el fracaso.

Lo que parece ser un filón muy lucrativo no es más que un campo de batalla reducido a aquellos que pueden tener acceso a la red de redes que a la postre preferirán otras posibilidades más serias o escogerán aquellas opciones de INTERNET verdaderamente bien fundamentadas pedagógicamente.

Con esto no estamos negando las posibilidades del medio, sino señalando que no sirve para todo. Los problemas educacionales de América Latina son similares, aunque no tan graves, como los de África: analfabetismo, marginación, desempleo crónico y creciente, falta de oportunidades, es decir, una consecuencia del neoliberalismo que durante el futuro inmediato será irreversible a menos que se apliquen políticas estatales consecuentes y sólidas.

Haití y Venezuela dan pasos encaminados a solucionar los problemas de una población gravemente afectada por la falta de educación y no apuestan a INTERNET para ello, sino a la radio. ¿Por qué? Sencillamente porque la radio es un medio barato, ampliamente difundido y con un grado de desarrollo operacional cimentado en la experiencia de decenios (Banco Mundial, 2003:67).

La educación a distancia en el país se manifiesta a través de los llamados cursos por encuentros en el nivel secundario, medio superior y superior y en los estudios dirigidos. En este último caso se unen todas las tendencias existentes en el mundo actual: es a distancia, es abierto, es flexible y ofrece la posibilidad de la continuidad en los estudios.

Las características fundamentales del estudio dirigido que se practica en diferentes universidades del país lo definen como un modelo propio de educación a distancia y comprende varias carreras: Derecho, Historia, Información Científico - Técnica y Bibliotecología, Economía y Contabilidad y Finanzas.

Entre sus atributos fundamentales está la flexibilidad absoluta, es decir, el estudiante puede matricular cada año hasta 24 asignaturas, se puede presentar a examen de cada asignatura cuantas veces sea necesario hasta aprobar, no existe límite de tiempo para vencer la carrera y se desarrolla totalmente sin la presencia del profesor, según señala María Aurora Galindo Mier.

Más recientemente ha nacido “Universidad para todos” que escoge la televisión como medio fundamental para elevar la cultura de toda la población. Esta opción está al alcance de cada cubano y posibilita el acceso de los ciudadanos a programas educativos de elevada calidad, con un soporte

escrito en tabloides que son entregados gratuitamente a los matriculados, pero que pueden ser adquiridos a precio módico por todos los interesados en su auto superación (Boloña 1993:23).

Sin embargo, es evidente que existe la necesidad de cubrir otros segmentos de la población, en especial los graduados de nivel superior y medio superior que viven y laboran en sitios distantes de la capital y del resto de las universidades y centros educacionales fundamentales, que generalmente están concentrados en las más importantes ciudades, Algunos sectores como el agropecuario y el agroindustrial azucarero son los más afectados y menos del 20 % de sus profesionales reciben alguna acción institucional de capacitación o actualización de conocimientos cada año.

1.2.8 Áreas de aplicación de la educación a distancia

Algunos países desarrollados, sobre todo en Europa, han obtenido éxitos en la eliminación del analfabetismo y la subescolarización de su población, pero no es un problema totalmente resuelto, así, por ejemplo en España y Portugal es frecuente encontrar jóvenes que no saben leer y escribir. Tengo la más profunda convicción de que estos déficits se pueden y deben resolver en las comunidades y mediante la enseñanza presencial (Herrera, 2010:99).

Una situación muy diferente es la de África, Asia y América Latina y el Caribe. En estas regiones el analfabetismo y la subescolarización (analfabetos funcionales) es de tal magnitud que requiere de un empeño mayor, bien mediante la acción centralizada del Estado, bien mediante la coordinación de esfuerzos del Estado y otras instituciones sociales, religiosas y sindicales, bajo la dirección estatal. Esta es un área donde la educación a distancia puede rendir dividendos (Liccha, 2009:233).

Un problema singular es el referido a los desempleados. Se habla de la necesidad de que los ciudadanos en esta situación accedan a cursos de recalificación a fin de obtener nuevas habilidades que le permitan optar por plazas en otras esferas de la producción o los servicios.

Este es un campo donde es dudoso que la educación a distancia sea la solución, incluso cualquier tipo de educación no lo resuelve en los países dominados por la creciente privatización de la economía. Este es un problema de tipo sociopolítico y estructural.

Si al menos las entidades autoras del despido de los empleados, obreros y funcionarios fuera responsabilizada con la búsqueda de alternativas de empleo para esas personas, se podría hablar de iniciativas en el área de la capacitación (a distancia o presencial) que pudieran allanar

el camino a los necesitados. Esta, a mi juicio, es una posibilidad subjetiva, muy subjetiva, en las condiciones actuales.

No obstante, siempre existe cierta demanda, sobre todo cuando las personas tienen un respaldo familiar o comunal. La reacción normal de una persona privada de su fuente habitual de ingresos es buscar a toda prisa otra ocupación similar que le permita subsistir. En esta área la educación a distancia tiene poco que hacer.

La más nutrida área de contacto entre las personas y las instituciones de Educación a Distancia es la que agrupa a los trabajadores industriales, de servicios (en el más amplio sentido de la acepción) y a los intelectuales. Estos últimos merecen una evaluación particular.

El mercado laboral es cada vez más exigente, exceptuando, naturalmente, el referido a las labores más engorrosas y pesadas: trabajo agrícola, construcción civil, labores de higienización y limpieza y otras específicas de cada región o país. En España las labores de la cosecha de los frutos de la vid, los olivares, etc. debe recurrir en gran medida a los inmigrantes que en número creciente proliferan en la península, otro tanto ocurre en los Estados Unidos, por citar sólo dos ejemplos.

Las personas empleadas en las grandes compañías están sometidas a la amenaza constante del despido, aún las que aparentemente tienen una mejor calificación y ubicación. Tan sólo basta que disminuyan las ventas o merme la ganancia.

En estas condiciones, existe un ambiente propicio para fomentar el mercado con el pretexto de la “formación continua”, el cambio constante en la tecnología, la obsolescencia de los conocimientos y otros argumentos por el estilo.

No es falso que el cúmulo de conocimientos crece constantemente y que surgen nuevos medios de producción, tecnologías de punta, etc., pero es un hecho perfectamente demostrable que toda organización económica, cultural o social se preocupa por la actualización constante de sus empleados, no por bondad, sino por conveniencia.

También es una práctica habitual que la introducción de una nueva tecnología esté acompañada de un proceso de capacitación del personal disponible en la empresa. Ese es el mercado natural de la Educación a Distancia siempre y cuando esté en condiciones de responder a las demandas (Drucker, 2010: 210).

Las entidades privadas dedicadas a la EAD proporcionan una oferta muy bien concebida desde el punto de vista comercial y diseñado para obtener los mejores resultados económicos. Veamos un ejemplo: Si un trabajador quiere dedicarse al oficio de fontanero y para ello requiere los servicios de enseñanza a distancia, deberá escoger entre las siguientes ofertas: Fontanería, Fontanería y electricidad, Fontanería y calefacción, pero resulta que el oficio de fontanero en España está esencialmente vinculado a la electricidad y a la calefacción (Drucker, 2010: 243).

No estoy negando la necesidad de cursos puntuales con un perfil definido, sin embargo, es evidente que es preferible la integralidad del conocimiento y el desarrollo de habilidades afines en oficios que así lo requieren. Pero ya se sabe, el negocio es el negocio y la educación a distancia también lo es.

Por añadidura, existe la tendencia a colaborar mediante el cobro de comisiones y así la promoción de la institución docente dentro de una empresa incluye muchas veces la revisión de la idoneidad de los trabajadores y la exigencia de su superación para poder mantener su empleo. En estos casos los gastos corren a cuenta de cada trabajador.

La razón es sencilla: si deseamos seguir la pista de la Educación a Distancia y conocer las tendencias futuras, debemos conocer las fuerzas que la mueven en el mundo de

hoy; y para establecer una comparación de quiénes son los líderes en esta creciente “industria”, digamos que en 1998 los centros de la ANCED contaban con una matrícula de 425 000 estudiantes, mientras que la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) apenas bordeaba los 140 000.

Decíamos con anterioridad que el segmento de la intelectualidad merecía un análisis particular y es que llegando a este punto nos encontramos con un escollo más difícil de vencer para las instituciones privadas. En este caso se trata de la enseñanza de pregrado y de la formación posgraduada (diplomados, maestrías, doctorados).

En esta área reinan las grandes universidades y en el caso de la Educación a Distancia, las universidades estatales dedicadas a la modalidad.

En el ámbito europeo existen políticas nacionales definidas y una creciente concertación en el marco de la unión para la homologación de las certificaciones y títulos otorgados. El Estado financia centros superiores de Educación a Distancia que han generado multitud de programas formativos y de superación. En Inglaterra la Open University y el Open College, en Francia el CNED del Ministerio de Educación y el CNAM del Ministerio del Trabajo, en España la UNED, en Grecia la Escuela Pública de Administración, la Universidad Económica de Atenas, el Centro de Investigación Económica y otras instituciones estatales, en Irlanda el National

Distance Education Centre (NDEC), así como otros procesos interesantes en Alemania, Bélgica, Países Bajos, Italia.

Por el momento el predominio del Estado es evidente y el futuro previsible apunta a un fortalecimiento de esa tendencia habida cuenta del fracaso del modelo neoliberal puesto de manifiesto en todas las esferas de la vida social. El Estado es la única fuerza con poder suficiente para extender al ámbito nacional y supranacional las redes imprescindibles de la Educación a Distancia.

En América Latina este segmento de la población laboral es atendido fundamentalmente por las universidades presenciales y algunas avanzan en el desarrollo de maestrías a distancia apoyadas en INTERNET, sin embargo, las instituciones más serias no se apresuran, saben que la red de redes es un artificio que aún no ha sido adaptado plenamente para la Educación a Distancia, o, dicho de otra manera, INTERNET ha puesto de manifiesto su gran limitación: el ancho de banda por grande que sea es insuficiente cuando se conectan cada vez más usuarios al sistema, las páginas inicialmente cargadas de imágenes, gráficos y hasta figuras en movimiento son impracticables y gradualmente se ha debido descender del cielo al suelo y sustituir lo espectacular por el texto puro.

Después de auscultar el área más numerosa e importante para la acción de la EAD, ¿Qué nos queda? Existe un número

indefinido de personas interesadas en cultivar determinadas aficiones que buscan información especializada. Para ellos existe y existirá, no cabe dudas, la opción oportuna. En este caso, más que procesos educativos propiamente dicho, se trata de información actualizada sobre temas específicos, ya que mayoritariamente se trata de personas con conocimientos del tema o novatos muy fuertemente motivados en el asunto. Digamos que los filatélicos o los numismáticos quieren ampliar sus conocimientos sobre el tema; en ese caso ya tienen la posibilidad de hacerlo y así ocurre con otros coleccionistas y aficionados a temas culturales.

Falta añadir el segmento “pueblo”, es decir el conjunto de todos los ciudadanos activos y conscientes de un país y del mundo. Este segmento ha de ser objeto y lo es de las formas más generales e incluso sutiles de la Educación a Distancia, desde las campañas gubernamentales y sociales, hasta los programas de propaganda ideológica subliminal, no hay que perder de vista esta realidad del mundo de hoy.

Resumiendo, las áreas mejor definidas como objeto de la Educación a Distancia se pueden clasificar en cinco grupos de probables usuarios: los analfabetos totales y funcionales, los desempleados, los trabajadores en activo, los aficionados temáticos y la población como conjunto (Riveros, 1996:23).

1.2.9 ¿Qué hacer con la educación a distancia?

La Educación a distancia ha cobrado vigor y notoriedad a partir del desarrollo de la revolución informática, una consecuencia de la industria de la guerra que ha utilizado la computación electrónica como base del armamento moderno, la conquista del espacio cósmico y la evaluación del teatro de operaciones militares. Hoy día se puede afirmar que todo avance en esta área tecnológica pasa primero por los Estados Mayores de la Fuerzas Armadas de las grandes potencias.

Desde los años 60 se acuñó la tesis de que sin información rápida, segura, exacta y total no era posible tomar decisiones acertadas y así ha surgido el culto al “dato”.

No es menos cierto que estar bien informado tiene una significación especial para el desarrollo ulterior del conocimiento, la solución de importantes problemas de la economía, la ingeniería y, en fin, de todas las actividades humanas, pero no es fiable la afirmación en su estricto significado. Si así fuera muchos problemas del mundo estuviesen resueltos ya; y en lugar de mejorar el panorama humano, este se oscurece.

Creo firmemente que de lo que se trata es de estar “bien informados”. Eso significa cribar la información, limpiarla de lo superficial, insustancial y vacío y esa tarea es muy difícil

de resolver porque requiere de tres condiciones fundamentales: la fuente de información debe ser fiable y significativa, el usuario de la información debe tener la capacidad suficiente para decidir qué toma y qué desecha y, por último debe existir una interface eficientemente montada: la base de datos.

¿Cuáles son los problemas que nos obstaculizan un final feliz del proceso de toma de decisiones?

Con la excepción de los esfuerzos unificadores en algunas áreas: patentes, derechos de autor, normas de calidad, etc. las fuentes productoras del dato están afectadas por una diversidad de dificultades al parecer irremediables: muchas instituciones serias trabajan aisladas y con diferentes enfoques y fundamentos sobre un mismo tipo de datos.

En América Latina son conocidos los esfuerzos de la CEPAL para unificar la tecnología y el software para el tratamiento a la documentación de los fondos bibliográficos y, sin embargo, ese propósito está lejos de lograrse, sin contar que ni remotamente es posible disponer de una red continental que enlace las principales bibliotecas nacionales. Según señala la profesora Gloria Ponjuán, las organizaciones del ramo llegan incluso a no reconocer la existencia de tal problema.

Los usuarios, por otra parte, constituyen un problema especialmente grave a tal punto que la “Educación de usuarios” se ha convertido en una asignatura clave en la formación de los bibliotecarios.

¿Qué significación tiene este estado de cosas para el futuro de la Educación a Distancia?

Es fundamental, sobre todo para los profesionales que tienen la responsabilidad de planificar, organizar, ejecutar y controlar las acciones educativas.

¿De qué forma se puede estar al tanto de los progresos de la ciencia pedagógica si no se cuenta con la información actualizada sobre el asunto? ¿Cómo se puede orientar las consultas bibliográficas a los estudiantes a distancia si no se sabe dónde están disponibles? ¿Cómo se pueden proyectar nuevos cursos o el enriquecimiento de los anteriores si es tan difícil estar actualizados en los contenidos básicos? ¿Cómo garantizar que el estudiante use adecuadamente la información si no tiene habilidades para su búsqueda e interpretación?

Se puede afirmar como descargo que ese mismo problema lo enfrentan las instituciones que trabajan la enseñanza presencial, y es cierto. Por eso estamos tan mal en América Latina. Por eso nuestras universidades no progresan al ritmo necesario, el quietismo y el esquema nos agobia y

entorpece. Cierta ilustre profesor me comentaba que a veces da ganas de llorar visitar una clase donde se repiten las minutas de 3 ó 4 años atrás. Eso en la Educación a Distancia es inadmisibile.

¿Cuál ha de ser entonces el primer quehacer?

Es tarea principal de los gobiernos nacionales y de las instituciones docentes de la región mancomunar esfuerzos dentro de cada país y en estrecha colaboración con la UNESCO y sus instituciones regionales para fomentar y lograr un patrón definido en la adquisición, clasificación y almacenamiento de la información, así como el desarrollo de un proceso de integración serio en esta área donde tantas afinidades culturales nos unen. Estoy convencido de que los profesionales de la Bibliotecología estarían en la mayor disposición de impulsar un proyecto de este tipo.

La segunda dirección de trabajo principal es la metodológica. ¿Qué hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Por qué lo hacemos? ¿Qué camino seguir?

Es impactante asomarse a INTERNET y ver las ofertas que aparecen por decenas y decenas, muchas de ellas ofertando el mundo a los pies del cliente, y uno se pregunta ¿Cómo es posible que afrontemos tantas dificultades en la formación de nuestros docentes para impartir Educación a Distancia

cuando hay tantas ofertas que se supone estén bien fundamentadas metodológicamente?

Ya de este asunto dijimos algo párrafos atrás, y es que Educación a Distancia no es la colocación en INTERNET de una página WEB cargada de artículos relativos a un tema, un grupo de ejercicios y preguntas, todo muy textual y alguna convocatoria de examen presencial o virtual.

No se puede perder de vista que la EAD tiene características peculiares que obligan a una preparación minuciosa del material porque el estudiante debe aprender en solitario y el aprendizaje está regido por leyes que deben respetarse. El autor de un curso a distancia no es un transmisor de conocimientos, sino un artífice pedagógico que debe ser capaz de generar en el estudiante expectativas, estados de ánimo favorables, motivación, deseos de aprender, capacidades para autoevaluarse, interés por ampliar sus conocimientos y, además, debe enseñarlo a aprender por sí mismo.

Se puede argüir que estas son metas comunes de todo proceso educativo. Y digo sí en este caso también, pero la enseñanza presencial tiene tantas oportunidades de lograrlas como veces se enfrentan profesor y alumnos, lo que fue insuficiente en una sesión puede enmendarse en la siguiente, o en una convocatoria extraordinaria, o en una

sesión especial con los alumnos con dificultades, repasos, etc.

Todas estas oportunidades están muy limitadas en la EAD. Y se puede señalar que esa función la pueden desempeñar los “tutores” o instructores que en algunos modelos de educación a distancia se encuentran con los alumnos periódicamente para facilitar su estudio. Bueno, sí, pero la función de los tutores es también un asunto espinoso. Según mi experiencia una cosa es la teoría y otra es lo que se hace en la práctica. He tenido la oportunidad de conocer las opiniones de tutores que están conscientes del ideal de su trabajo y tratan de lograrlo, pero también de otros que opinan que los encuentros con los estudiantes es una oportunidad que se debe aprovechar para tratar los asuntos más difíciles de la materia, es decir, el encuentro se convierte en una clase “concentrada”.

La impronta de la “clase” es tan fuerte en la práctica docente de hoy que es muy difícil para el profesor cambiar la tecnología, es decir, acostumbrarse a otros recursos didácticos y a otra concepción de la acción pedagógica. Este es una dificultad contra la que habrá que luchar por mucho tiempo.

Sin embargo, existen experiencias singulares que demuestran que cuando un equipo de trabajo quiere hacer algo verdaderamente bueno, lo logra. Cada vez que debo

poner un ejemplo evidente acudo a un libro para la enseñanza del inglés en el séptimo grado de la enseñanza elemental que acudiendo a los resortes de los métodos intuitivos logra un material casi perfecto para la enseñanza a distanciaⁱⁱ. Si quisiera adaptarlo para la Educación a Distancia le quitaría solamente un enunciado escueto que aparece al final de cada unidad “Ahora tome el dictado que le hará el profesor” y le añadiría elementos de fonética, no más.

Y, entonces, ¿Cuál es el camino a seguir?

Aquí no queda otro remedio que acudir a la unión de las fuerzas. Los ministerios de educación de nuestros países deben incluir entre sus esfuerzos una investigación profunda y detallada de esta situación, realizar un inventario preciso de quiénes y cómo trabajan la EAD, seleccionar las experiencias más significativas, elaborar un sistema de orientaciones metodológicas que sirvan de guía a todos, tanto al sector público como privado, lo importante es la consecución de la calidad, establecer normas e instancias de aprobación metodológica, pero sin burocratismo y con profesionales de la más elevada pericia. Este propósito puede inscribirse entre los esfuerzos del programa sobre educación aprobado y supervisado por las cumbres iberoamericanas. La UNED española puede ser un pivote central en este proceso. Al IUED le sobra profesionalismo y experiencia para encabezar ese proceso de investigación y

desarrollo. En Cuba se acumula experiencia y resultados y puede ser un factor importante por la capacidad generada en sus profesionales de la educación. México, Venezuela, Costa Rica, Colombia y Chile, entre otros, pueden aportar riqueza a la investigación y, no me cabe duda, muchas otras entidades estarían en disposición de participar en un proyecto bien concertado.

Paralelamente al proceso investigador, sería muy útil la creación de un centro internacional para la formación de los docentes en Educación a Distancia, la UNED ya realiza anualmente los cursos iberoamericanos sobre la temática que aporta elementos metodológicos sobre el modelo español, pero de lo que se trata es de formar docentes jóvenes especializados en la educación de adultos y a distancia, un reclamo latente en la región, y superar a los docentes ya existentes de una forma más completa y sistemática a través de cursos de mayor extensión y diversidad y, a la vez, orientar hacia temáticas adecuadas los cursos de posgrado: diplomados, maestrías y doctorados sobre la modalidad. Hoy asistimos a una explosión en las investigaciones sobre EAD, pero la selección del objeto de la investigación no cuenta con una orientación definida, toda vez que no existe una guía institucional sobre el asunto.

Entre tanto, se han de seguir desarrollando esfuerzos dispersos en este campo, impulsados por las expectativas creadas por la modalidad y por el afán de no “quedarse

atrás” generados en Latinoamérica en el ámbito universitario y educacional en general. En tal situación es aconsejable que las instituciones evalúen la demanda y el entorno a fin de determinar los medios a emplear en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se comprende que un proceso donde los discentes no son usuarios potenciales de INTERNET, no puede ser orientado en esa dirección y deberá seleccionarse el soporte escrito, la radio o la televisión, según sea el caso, o la combinación de dos o más de ellos. Se puede dar el caso incluso, y esta es una oportunidad que debe aprovecharse, en que la utilización de la red puede dar lugar a un interesante proceso donde las terminales sirvan de interface entre el centro docente y los alumnos sobre la base del uso del correo electrónico para hacer llegar a centros asociados los materiales que después pueden ser reproducidos en esa instancia con recursos propios de la comunidad o de la organización base hasta que lleguen a los alumnos, bien sobre soporte escrito o para ser visualizados y tratados en aulas asistidas por computadoras. Este proyecto es desarrollado actualmente en Cuba por la Universidad de Camagüey y el Centro Nacional de Capacitación Azucarera del Ministerio del Azúcar.

América Latina está plena de sabiduría, por el momento dispersa, pero es necesario que los esfuerzos integradores ajusten las lógicas diferencias nacionales y establezcan un camino común favorecido por nuestra historia, cultura y

lengua común. Si otros avanzan en esa dirección, nosotros también podemos (Sorman, 2005:372).

1.2.10 ¿Qué estrategia debe poseer la educación a distancia?

La Educación a Distancia ante los nuevos desafíos concede prioridad a la democratización de los mecanismos y estrategias con los que se produce, distribuye y utiliza el conocimiento. Es así que la educación debe asumir dos funciones principales: por un lado, facilitar el acceso a las redes de producción y distribución del conocimiento y también “ser capaz de dotar al conjunto de los ciudadanos de los instrumentos y de las competencias cognitivas necesarias para un desempeño ciudadano activo” (Tedesco, 2000:13).

Existen múltiples lineamientos para una buena práctica de la educación a distancia, por ejemplo aquellos que se refieren a la formación del profesorado para la ED, el diseño de los cursos usando los medios de comunicación, la enseñanza de los alumnos en el uso de los medios, el tamaño de los grupos de aprendizaje, la comparación del desempeño de los alumnos o el uso de las tecnologías como apoyos para superar el obstáculo geográfico, entre muchos otros (Feldman, McElroy y LaCour, 2000; UNESCO, 2005). Pero resulta necesario integrarlos dentro del marco de un modelo educativo.

Como hemos señalado los componentes de un modelo de ED, son diversos y muy complejos, no obstante podemos agruparlos en aquellos elementos básicos que en mayor o menor medida estarán siempre presentes en los sistemas a distancia.

Los componentes básicos del modelo estratégico de educación a distancia, de forma general son:

La educación tiene como destinatario central al alumno, por lo que es considerado el factor elemental de cualquier sistema educativo a distancia. Los demás factores del sistema a distancia se estructuran y funcionan en torno al aprendizaje del alumno. Es indispensable saber y conocer las características de los alumnos a los que está dirigido el programa educativo, pues es lo que determinará la metodología y la organización didáctica. Resulta absolutamente necesario que el diseño curricular del programa a distancia sea flexible y responda a las cualidades, necesidades y preferencias vocacionales del alumno.

- **EL ALUMNO**

El programa educativo debe promover y favorecer el aprendizaje de contenidos fundamentales y el desarrollo las

capacidades de autoaprendizaje, de pensamiento crítico y de pensamiento autorregulado.

La veracidad y la eficacia del programa educativo estarán en gran medida determinadas por los conocimientos y las capacidades del docente. Los docentes en la ED pueden realizar actividades tanto como asesores y/o como tutores.

El asesor es aquel docente especialista en los contenidos y que puede resolver dudas relacionadas con el aprendizaje de los mismos en términos disciplinares. Debe tener la capacidad de trabajar de forma inter y multidisciplinaria pues puede ser el que desarrolle los contenidos del programa o el que junto con un equipo que incluye al menos un diseñador instruccional, un diseñador gráfico y un programador, lo haga. Entre sus funciones principales se encuentran las de dirigir al alumno en la adquisición de conocimiento y favorece su estudio independiente, así como mantener una comunicación permanente con los tutores

- **EL DOCENTE**

El tutor es aquel docente que cuenta tanto con conocimientos académicos del programa educativo como de la modalidad a distancia. Asimismo posee la habilidad para orientar al alumno entorno a las actividades de aprendizaje.

Entre sus funciones principales están la de acompañar al alumno a lo largo de su trayectoria en el programa, realizar diagnósticos de necesidades, intereses y expectativas del mismo, promover en él estrategias de estudio y retroalimentar a los asesores. En la ED la interacción puede darse de forma presencial o no presencial, a través de canales de comunicación reales o virtuales y en tiempo real simultáneo (comunicación sincrónica) o diferida en el tiempo (comunicación asincrónica).

Un caso de éxito cada vez más difundido en los programas a distancia, es hacer un uso variado de estos tres factores de comunicación: la forma, el canal y el tiempo de comunicación. Es indispensable que los medios para un sistema a distancia no sólo promuevan, sino que faciliten la comunicación entre los diversos agentes del proceso educativo.

Una forma que cada vez es más promovida y necesaria para el aprendizaje a distancia es la comunicación alumno-alumno.

La comunicación docente-alumno resulta indispensable durante todo el tiempo que dure el programa educativo, pues es mediante la interacción permanente, regulada y sistemática que el docente apoyará y guiará el aprendizaje del alumno

- **LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN**

La comunicación docente-docente resulta cada vez de mayor utilidad, pues son diversos los papeles que asumen los docentes. Un caso de éxito en la ED es cuando el alumno cuenta además de asesores con tutores para su seguimiento personalizado y permanente.

Una de las grandes ventajas de la ED es el uso de diferentes estrategias y materiales didácticos que apoyan la enseñanza y el aprendizaje. Es ampliamente recomendable que tanto las estrategias como los materiales de enseñanza-aprendizaje sean variados y se utilicen en diversos formatos: impresos, audiovisuales y digitales

- **LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Resulta indispensable que las estrategias de enseñanza-aprendizaje (tales como resúmenes, organizadores previos, analogías, preguntas intercaladas, pistas tipográficas, mapas conceptuales) (Díaz Barriga y Hernández, 2003) puedan variar según la complejidad de la tarea, las características de los alumnos, los objetivos de aprendizaje o el momento didáctico en el que se utilizan. Es por ello, que es recomendable que sean elaborados ex profeso para el programa a distancia en cuestión.

Al igual que los materiales y las estrategias de enseñanza-aprendizaje una de las grandes cualidades de la ED es el uso variado de recursos que apoyan el proceso educativo. Es ampliamente recomendable que los recursos didácticos también varíen en sus formatos (impresos, audiovisuales y digitales). Estos elementos también varían dependiendo de la complejidad de la tarea, las características de los alumnos, los objetivos de aprendizaje o el momento didáctico en el que se utilizan, entre otros factores. Por lo que también es recomendable que sean elaborados ex profeso al programa a distancia en cuestión.

- **LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS**

Cabe destacar que el diseño propio de plataformas tecnológicas es cada vez más frecuente en los programas educativos a distancia, pues al igual que los materiales didácticos, los recursos diseñados ad hoc resultan de mayor beneficio para el aprendizaje de los alumnos y desde luego, como apoyos indispensables para la enseñanza.

El seguimiento permanente y sistemático tanto del programa educativo en su conjunto, como de las formas y estilos de enseñar como de aprender, constituye una manera casi segura de lograr el éxito del programa.

La evaluación del programa debe comprender entre los aspectos más importantes: la valoración de su diseño, de su instrumentación y de sus resultados. La evaluación tanto de la docencia como del aprendizaje de los alumnos, debe incluir la evaluación centrada en procesos en fases iniciales, formativas y sumativas o finales.

- **LA EVALUACIÓN**

Los medios y las formas de todas las evaluaciones pueden ser distintas y comprender desde elementos macroestructurales (por ejemplo, todo el programa) y microestructurales (por ejemplo, la evaluación de una unidad de aprendizaje) de la enseñanza.

Resulta de suma importancia contar con una sólida estructura académica, administrativa, de gestión y tecnológica para llevar a cabo tanto el diseño, como la instrumentación y la evaluación del programa educativo a distancia.

Los programas a distancia cada vez más cuentan con una serie de herramientas articuladas y estructuradas de tal forma, que es posible desde el diseño de instrumentos, de cursos, de documentos o incluso de materiales multimedia, entre otros, hasta su gestión y administración.

Los modelos de gestión y administración deben estar sólidamente estructurados para que todos los usuarios realicen los procesos necesarios bajo esquemas sencillos y accesibles. Dos formas cada vez más usadas de ampliar las operaciones de los sistemas de gestión: por un lado la realización de tareas de administración del conocimiento de los usuarios y por el otro, como herramientas para evaluar la usabilidad de los sistemas del programa en general

- **LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Un caso de éxito en la ED corresponde a aquellos programas que cuentan con su propia plataformas tecnológica, en las que al ser un diseño a la medida del mismo, permiten tanto la elaboración de los cursos como su instrumentación y su gestión (académica y administrativa), incluyendo en muchos caso también la distribución y el intercambio de materiales didácticos y distintas formas de comunicación.

1.2.11 La educación a distancia y los modelos educativos

Existen diferentes definiciones de Modelo y de Gestión en el campo de la educación, pero todas conllevan a determinar que la gestión es un modelo administrativo participativo e integral, que aplicado a las instituciones tienen como finalidad su transformación a través de la construcción de proyectos institucionales.

La gestión académica es la realización de las acciones oportunas para corregir el logro de un asunto o de un deseo. Por tanto es una habilidad entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada (Pacheco, 2008: 22).

Si tomamos en cuenta que un modelo educativo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen el proceso educativo con miras a su mejor entendimiento.

El modelo educativo se constituye un marco referencial teórico-práctico que permite entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades de un sistema formativo.

Los recursos que se utilizan, como el sistema de evaluación, el tipo de relación que se establece con el tutor, las estrategias didácticas que se utilizan, el uso de la plataforma virtual, hacen referencia al modelo didáctico en la educación a distancia.

La educación a distancia ha ido evolucionando a través de las múltiples propuestas que se han diseñado, implementado y evaluado y que han permitido generar modelos educativos, en tanto que representan una realidad y sugieren cómo transformarla, y que ofrecen alternativas

teóricas metodológicas para comprender, interpretar e intervenir en el aprendizaje y en la construcción del conocimiento con uso de tecnologías, diversos proyectos desarrollados, han marcado pautas en la forma de aprender y enseñar.

En la modalidad a distancia existen propuestas que se generan y que atienden a distintos propósitos y alcances es así como aparecen los modelos educativos para esta modalidad, los que se detallan a continuación:

- Modelos descriptivos: que tienen como finalidad el documentar y sistematizar procesos y productos educativos como el uso de las Tics.
- Modelos explicativos: que buscan identificar los elementos y procesos de un sistema para fundamentarlo sobre la base de un esquema causa-efecto.
- Modelos Innovadores: que atienden necesidades o problemáticas específicas y proponen soluciones cualitativas integrales implicando un cambio estructural en la concepción, organización y en la operación del sistema al establecer nuevas relaciones entre los elementos de un entorno histórico-social determinado.

Pero en general, la Modalidad a Distancia al igual que la Modalidad Presencial responde a la utilización de los Modelos de Gestión Académica Diversos, siendo los más importantes, el Científico y el Profesionalista.

El primero de ellos se remonta a los orígenes mismos de la universidad, ya que era el lugar natural, espontáneo que las sociedades se habían brindado así mismas para reflexionar sobre el mundo, Este Modelo en su esencia no se concibe sin la enseñanza sin la investigación científica; ni la investigación científica sin enseñanza.

En cambio el Modelo Profesionalista, surge de la necesidad de las sociedades burguesas de contar con el número apropiado de profesionales, fundamentalmente de aquellos llamado “liberales”, como son médicos, odontólogos, abogados, economistas, ingenieros, arquitectos, etc., que una sociedad que se precie de tal, necesita para funcionar y crecer y por lo tanto necesita de un sistema de educación formal que le provea de esos profesionales en la medida de su requerimiento.

Por diferentes motivos, este Modelo, se hace muy frecuente en América Latina, y en general en los países del Tercer Mundo.

La finalidad de esta investigación es diseñar un Modelo de Gestión Educativa para el Instituto Superior de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Central del Ecuador ISED, y para ello se hace necesario resaltar que, dadas las características propias de la Universidad Central, su Facultad de Ciencias Administrativas y el Instituto Superior

De Educación a Distancia ISED, el modelo de gestión académica que se ha venido siguiendo desde sus creaciones responde al Modelo Profesionista, propio de países del tercer mundo y que surge de la necesidad de la sociedad de contar con profesionales de profesiones liberales, para el presente caso Ingenieros Comerciales, y Doctores en Administración Pública y en Contabilidad y Auditoría, que son las carreras a seguir en este instituto.

La Universidad Central del Ecuador, la más grande y antigua del país; que por nada puede ser comparada con un universidad científica, sino profesionista , pues entre otras situaciones y cumpliendo con la Ley, mantiene gratuidad para estudiantes nuevos y primeras matrículas, y son las leyes del mercado las que fijan equilibrios a la entrada de alumnos, sus profesores en su mayor parte son de tiempo parcial que utilizan muchas veces como caballo de batalla en el conocimiento a la memoria y no al razonamiento.

Su currículo y malla curricular es flexible, y responden a carreras cortas en donde ciertamente no existe un valor agregado en la investigación científica.

1.2.11 Antecedentes de la educación a distancia

○ Panorama mundial

Los primeros vestigios relacionados a la Educación a Distancia nos remiten históricamente a tiempos tan remotos en los cuales las civilizaciones como la sumeria, egipcia y hebrea, utilizaban unos recursos llamados “cartas instructivas” que sugerían la transmisión de conocimiento a través de escritos en los cuales se guiaban a los individuos a realizar alguna actividad específica.

Casi paralelamente, la “epistolografía” de la Grecia Antigua se planteaba como un mecanismo de transmisión de conocimientos a través de cartas científicas, las cuales describían como procedimientos detallados para describir una temática en especial de parte de los pensadores destacados de una región con sus colegas de tierras lejanas dentro de los límites del imperio.

Por herencia, el Imperio Romano también mostró interesantes incursiones en este ámbito, de allí que nombres como Cicerón, Horacio y Séneca trascienden como

innovadores educadores. Precisamente este último fue el autor de alrededor de 124 cartas filosóficas relativas al estoicismo y su aplicación social.

De manera premeditada y organizada, la Educación a Distancia aparece en el siglo XVIII más exactamente en 1728. Este fue el año en el cual Caleb Phillips, profesor de caligrafía, se le ocurre publicar en la “Gaceta de Boston” la oferta de un curso a distancia valiéndose de un material pedagógico en el que se proponían diversas instrucciones para cumplir las evaluaciones, además de un código postal al cual habían de enviar sus dudas acerca de los contenidos.

Casi un siglo después, en Suecia (1840) y en el Reino Unido (1843) se promueve la enseñanza de redacción y mecanografía por correspondencia siendo Isaac Pitman uno de los pioneros más determinantes pues fue el gestor de la “Phonographic Correspondence Society” que era un centro de acopio de epístolas científicas que eran suministradas según la necesidad del cliente siendo la taquigrafía el oficio más solicitado para aprender.

En 1856, esta modalidad de enseñanza da sus primeros pasos en Alemania y los Países Bajos. Ya por terminar el siglo XIX en Estados Unidos y Japón, se denota un primer ensayo aplicando esta metodología al reclutar a grupos de estudiantes totalmente dependientes del correo postal que los unía con su institución docente.

En aquel tiempo, la Educación a Distancia se enfocaba en los estudios preuniversitarios y universitarios; además encontraba en la capacitación profesional un campo sumamente fértil para su ejercicio. Como referencia contextual, es preciso señalar que Edimburgo, Londres y Cambridge albergaban a cada vez más prósperas instituciones educativas en esta modalidad para el estudio de administración y contabilidad.

Tras la incursión de la gran mayoría de naciones en programas que promuevan esta modalidad de instrucción, la tecnología y su avance se vuelven su mejor aliado. La globalización del conocimiento promovió, aún más, lo impersonal de este proceso educacional. El buen o mal manejo de estos recursos se medirá a partir de la atención que se preste a la comunidad concebida como el potencial beneficiario, por ende consumidor, de la enseñanza impartida.

En la actualidad la educación se ha transformado en el medio fundamental para transformar y preparar a los individuos y sus comunidades. La educación está en el centro del nuevo paradigma del cambio, pues a medida que las posibilidades de comunicación e información conquistan espacios con el avance tecnológico, la creación y administración de ofertas educativas se hacen necesarias en un mundo globalizado y de competitividad.

Concomitantemente, la demanda de servicios de educación virtual seguirá creciendo exponencialmente.

○ **Panorama nacional**

El año de 1.944 es un año crucial en el desarrollo reciente de la educación a distancia en el Ecuador, señalándose algunos problemas básicos y proponiendo algunas hipótesis para su estudio. Aunque se aportan algunos datos esenciales sobre la evolución de la educación durante cuatro décadas, el estudio no es exhaustivo en cuanto a la descripción pormenorizada de la política educativa del período. Nos interesa más bien adelantar algunas pautas de interpretación para la política educativa de una época en que se producen importantes tensiones entre la política llevada a cabo por José María Velasco Ibarra, quien gobierna el país en cuatro ocasiones durante ese lapso de tiempo, y las presiones internacionales en favor de una política desarrollista y planificadora, que afectó a toda América Latina en todos los ámbitos, además del educativo.

Desde esa perspectiva, este análisis quisiera contribuir a la discusión que se ha generado en el Ecuador en torno a la caracterización y significación del Velasquismo, proponiendo una interpretación de este fenómeno que toma en cuenta, al menos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, las tendencias internacionales en favor del desarrollismo y la traslación de muchas de las decisiones en

política social y económica desde el ámbito nacional a las esferas internacionales. Si bien el Velasquismo de los años 30 y primeros años 40 puede inscribirse más fácilmente dentro de un reformismo social nacionalista y el inicio de una política de masas, bastante generalizados en todo América Latina en la primera mitad del siglo y conceptualizados en muchas ocasiones como populismo, el nuevo panorama latinoamericano, sobre todo a partir de los años 50, se ve fuertemente condicionado por la acción de los organismos internacionales y por la adhesión de los países latinoamericanos a sus recomendaciones y requisitos. En este sentido, cabría plantearse en el Ecuador la coexistencia de dos estilos políticos en una coyuntura en la que se ponen de manifiesto elementos diacrónicos en pugna entre sí. No es casual que la discusión en torno a la cuestión del populismo siga teniendo gran actualidad en el Ecuador, donde se han repetido fenómenos de esta índole hasta tiempos muy recientes y donde las tendencias populistas siguen teniendo un importante peso en la vida política del país.

Antecedentes de este período

En 1944 asume la presidencia del Ecuador por segunda vez José María Velasco Ibarra. Aunque había ocupado ya la presidencia del país en el período 1934-35 y el velasquismo como movimiento había surgido a principios de la década del 30, es a partir de 1944 cuando realmente se pone en

práctica su política con una peculiar impronta populista que perviviría con importantes vaivenes a lo largo de tres décadas.

Como Montes de Oca M., Fernández C. señalan que “las elites tradicionales cambiarían la estructura social del país”:

A partir de 1944 también el comportamiento político de las Elites tradicionales cambiaría radicalmente, en consonancia con las importantes transformaciones que sufrió la estructura social del Ecuador a causa de un acelerado proceso de urbanización, y como consecuencia del nuevo estilo político inaugurado precisamente en los años 30 por el Vasquismo.

Frente a estos fenómenos internos, al final de la Segunda Guerra Mundial se dieron los primeros pasos hacia lo que hoy denominamos globalización, cobrando protagonismo las políticas diseñadas desde organismos internacionales en el contexto de la Guerra Fría. Ello supuso para América Latina (y para lo que se llamará el Tercer Mundo) el inicio de una nueva era desarrollista, auspiciada por organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas). Desde estos organismos se promovió un importante intervencionismo del Estado en políticas de desarrollo económico y social a través de estrategias de planificación.

Pero vayamos un poco más atrás para identificar algunos hitos relevantes de la historia ecuatoriana que entrarían en juego en la segunda mitad del siglo XX.

En 1925 había terminado el período de hegemonía liberal que se había iniciado en 1895 y que había conseguido institucionalizar el Estado nacional. En el proceso revolucionario liberal se habían puesto de manifiesto grandes dificultades para lograr la integración nacional, ocasionadas por los fuertes obstáculos que se oponían a la secularización de la sociedad y de las instituciones, así como por el marcado regionalismo, entre otros factores. El retraso con que se produjo la consolidación de ese Estado liberal, así como las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y de la crisis de 1929, impidieron contar con la estabilidad suficiente y los recursos requeridos para potenciar el desarrollo material e institucional que otros países latinoamericanos habían alcanzado en las últimas décadas del siglo XIX. Entre 1925 y 1944 hizo crisis el sistema liberal tradicional y la clase media aún muy incipiente, aliada al Ejército, no fue capaz de consolidar una nueva forma de poder político. Por lo tanto, este período 1925-1944 se caracterizó por una inusitada inestabilidad política, mientras que paralelamente la crisis económica hizo que la estructura social del país cambiara radicalmente por la emigración del campo a la ciudad.

Es en este contexto que surge la figura de José María Velasco Ibarra y se inician nuevas formas de movilización política y una alternativa a los partidos políticos tradicionales. La interpretación del Velasquismo ha suscitado una importante

polémica entre los historiadores ecuatorianos, quienes han cifrado su importancia en cuanto origen de una política de masas, pero discrepando en cuanto al papel activo o pasivo que le cupo en ese proceso a las llamadas clases subalternas, en un período de hondas crisis económicas, de diversificación de la economía y de transformación de las relaciones sociales tradicionales lo que J. Maiguashca (1991) ha denominado "crisis de la autoridad paternal" .

Sin lugar a dudas, las transformaciones en la estructura social y demográfica del país crearon una nueva relación entre las regiones de la Sierra y la Costa y dieron lugar a alteraciones en el equilibrio político que desde el siglo XIX se establecía entre ambas regiones. Si hasta comienzos del siglo XX la Costa, de predominio liberal, albergaba apenas un 20% de la población total del país, en 1950 albergaba ya a más del 40% (CUEVA, 1979: 69). Este fenómeno, junto al crecimiento de los núcleos urbanos, hizo que se incrementaran en el país las fuerzas no conservadoras. La ciudad costera de Guayaquil fue la que creció a un ritmo más espectacular a raíz de la crisis posterior a 1929. Entre 1929 y 1934 creció al ritmo anual del 5,33%, y entre 1934 y 1946 siguió aumentando al ritmo del 2,5% anual (CUEVA, 1979, 93). Guayaquil es hoy en día la ciudad más populosa del país, por encima de la capital Quito y, en general, el ritmo de crecimiento de la población urbana del país ha continuado en rápido ascenso, mostrando uno de los índices de crecimiento más altos de América Latina.

Al principio de la década de los sesentas, nuestro país tenía como propósito intensificar su desarrollo económico mediante una industrialización acelerada, una agricultura moderna y un salto en las condiciones de educación y bienestar de la sociedad. El reto era claro, se deseaba proyectar a México como país líder en América Latina, protagonista en el mercado mundial.

La voluntad política por cristalizar los nuevos proyectos era patente, pero los problemas se presentaban al hacer el recuento de nuestra infraestructura, al darnos cuenta de que los recursos para impulsarlos eran limitados. De cualquier manera, esta década presenció uno de los esfuerzos más notables que ha desplegado México en la construcción de obras y la aplicación de los servicios.

Uno de los aspectos que más se recuerda es el relativo a la educación. Con audacia, se implementaron proyectos integrales desde la enseñanza básica hasta la educación superior. Las instituciones educativas crecieron y rápidamente fueron rebasadas por los acontecimientos.

A partir de los años 50, el Ecuador, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos en esa época, adoptó medidas de planificación del desarrollo, que incluían una ampliación de la educación pública, concebida como creadora de riqueza y de estabilidad social. En el campo de

la educación, el sustrato teórico del nuevo paradigma de desarrollo lo constituye la teoría del capital humano, mediante la cual se intentaron acompasar las reformas educativas con los requerimientos del sistema ocupacional, entendiéndose las decisiones en el campo de la educación como inversiones de capital. Estas políticas se vieron impulsadas por organismos internacionales como la UNESCO, la CEPAL y la OEA, entre otras, y supusieron una incursión decidida del Estado en las estrategias de modernización. La bonanza económica que vivió Ecuador en la década de los 50 con el auge de las exportaciones bananeras, y en 1972 con las petroleras, favorecieron esta política. En los años 60, a pesar de la fuerte crisis que vivió el país, las medidas de la Alianza para el Progreso, encaminadas a promover el desarrollo y a frenar la expansión del comunismo, pusieron fondos a disposición para la expansión educativa.

A pesar de los intervalos en los que el Velasquismo estuvo en el poder, los nuevos planteamientos desarrollistas y la presión social imprimieron una característica común a la política educativa de todo el período, incluyendo la época del gobierno militar de los años 1972-1978. Los partidos políticos tradicionales (conservador y liberal) tuvieron que adoptar también en sus programas medidas sociales populares. La tónica general fue la de la expansión acelerada del sistema educativo y la atención a la alfabetización. Sin embargo, a pesar de que se elaboraron medidas de

planificación del desarrollo, los gobiernos Velasquistas se caracterizaron por prescindir de toda planificación, adoptando más bien medidas de tipo asistencial de atención urgente a los requerimientos populares, dando prioridad sobre todo a la realización de obras públicas y a la extensión de la educación. Algunos autores han señalado que el Velasquismo fue causa de no pocos desórdenes financieros y administrativos, que imposibilitaron la realización de un programa de desarrollo coherente y articulado. En ese sentido, los gobiernos Velasquistas contrastarían con los afanes desarrollistas de Galo Plaza o con la política planificadora de la Junta Militar de 1963-66, pero el resultado de ambas políticas, asistencialista y planificadora, redundaron a lo largo de todo este período en beneficio de la extensión de la educación pública.

En 1954, bajo el gobierno de Velasco Ibarra, se creó la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Fue el primer organismo público que elaboró estudios globales de la realidad nacional, como resultado de los cuales formuló los más diversos programas, entre ellos también de educación (en 1960 se creó el Departamento de Planificación Integral de la Educación en el Ministerio de Educación Nacional). Estos programas se hallan contenidos principalmente en los tres planes de desarrollo: decenal (1964-73), cuatrienal (1970-73) y quinquenal (1973-77), con los cuales se buscó elevar la tasa de crecimiento de la economía y mejorar la distribución del ingreso.

Con anterioridad a 1964, año en el que se inició una reforma del sistema educativo, así como el primer plan de desarrollo de la educación para el decenio 1964-1973, la educación primaria presentaba hondas desigualdades entre las zonas rurales y urbanas, ofreciéndose en este nivel obligatorio sólo cuatro años de estudio en el ámbito rural, mientras que en las zonas urbanas el ciclo era de seis años y era el único que capacitaba para el acceso a la enseñanza secundaria. Por su parte, la enseñanza secundaria se subdividía en diversas ramas de estudio, incluyendo varias especialidades técnico- profesionales, así como las Ciencias de la Educación consagradas a la formación de los maestros de enseñanza primaria. En general, la política educativa anterior a los años 60 prestaba escasa atención a la formación de profesores y a la educación rural, siendo muy considerable el número de enseñantes que ejercían sin tener la titulación requerida.

A partir de 1960, la nueva concepción más economicista y práctica de la educación impulsó importantes reformas en los niveles primario y secundario y se produjo un aumento considerable de los presupuestos del ramo educativo. Fue igualmente significativa la firma de numerosos convenios internacionales para la ejecución de proyectos de educación. La política educativa favoreció sobre todo la extensión de la educación primaria en las zonas rurales, así como un considerable crecimiento de la enseñanza secundaria pública en las ramas de enseñanza general y técnica. La

reforma educativa de 1964 amplió la enseñanza primaria rural a 6 años, igualándola con la urbana y, en general, organizó la enseñanza primaria en tres ciclos de dos años cada uno, con el fin de reducir la tasa de abandono escolar mediante el cambio de exámenes anuales por exámenes de ciclo. En la enseñanza secundaria la reforma de 1964 instituyó un ciclo básico y otro diversificado, este último incluyendo opciones de estudio para la formación de obreros cualificados. Una Ley de Educación y Cultura promulgada en 1977 amplió la obligatoriedad y gratuidad de la educación hasta el primer ciclo de la enseñanza secundaria, formando la denominada enseñanza básica, con 9 años de estudio.

Además, los planes de desarrollo educativo potenciaron la implantación en las áreas rurales de los llamados núcleos de educación que, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las diferentes zonas del país, debían asegurar por una parte la enseñanza tradicional para la población en edad escolar y, por otra, organizar actividades de alfabetización y cualificación profesional para la población adulta. La implantación de estos núcleos, aunque su extensión fue reducida, perseguía provocar un efecto de motivación y organización de la población hacia el progreso económico y social.

En general, sin embargo, según apreciaciones de L. F. Bilbao, el incumplimiento parcial de los planes de desarrollo en materia de reforma agraria y de expansión y diversificación de la industrialización generaron desequilibrios importantes entre la estructura económica y social y el sistema escolar, por la imposibilidad de la economía de absorber los recursos humanos formados a través del sistema educativo, aunque también por causa del peso del sistema tradicional de formación general, que ha seguido siendo atractivo para amplios sectores de la población en busca de un mayor prestigio social.

Merece la pena, finalmente, hacer algunas consideraciones sobre el papel que le cupo al magisterio nacional en todo el proceso reformador de la educación pública durante este período de tiempo. Sobre este tema quisiéramos únicamente plantear algunas hipótesis que pudieran servir de referente a un estudio pormenorizado de la cuestión. Si bien, como apuntamos anteriormente, hay que tomar en cuenta que la política de Velasco Ibarra supuso un obstáculo importante para el magisterio nacional laico, no hay que perder de vista que, en general, en América Latina los docentes perdieron sus mayores posibilidades de orientar las políticas educativas cuando se implementaron las estrategias de planificación del desarrollo. El tecnocratismo que fue característico de esas estrategias trasladó a los organismos de planificación nacional y a los expertos internacionales el campo de las decisiones en temas como la

innovación educativa, el diseño curricular y la elaboración de guías y materiales de enseñanza. En ese sentido, se produjo una gran pérdida de protagonismo por parte de los docentes y los pedagogos en todo el proceso reformador. Esta cuestión debería ser analizada en profundidad y tomada en consideración a la hora de valorar el papel de los gremios docentes, y en particular de la Unión Nacional de Educadores del Ecuador. En términos muy simplificados, habría que analizar hasta qué punto los maestros, que en parte se han visto ellos mismos eclipsados por el discurso economicista que les ha mantenido al margen, abandonaron el campo de la renovación escolar para preocuparse por reivindicaciones mayoritariamente laborales.

SEGUNDA PARTE:

“DIAGNÓSTICO”

A continuación se presenta la metodología y resultados de la investigación de campo, la misma que de alguna manera enlaza el Marco Teórico con el diseño de la Propuesta.

Esta investigación al recoger datos de los informantes y sistematizarlos para interpretar lo que está sucediendo con el modelo de gestión implementado por el Instituto Superior de Educación a Distancia ISED, ofrece información valiosa y significativa.

Este diagnóstico se ha realizado en los meses de junio, julio y agosto de 2010; básicamente se lo ha desarrollado en el Instituto Superior de Educación a Distancia, ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Central del Ecuador, y se ha captado información de estudiantes, profesores y autoridades de esta Institución.

En esta investigación de campo el rigor científico ha sido el denominador común, razón por la cual se ha establecido objetivos diagnósticos claros, variables

investigativas, indicadores que dan cuenta de cada variable, se ha establecido y diseñado diferentes técnicas e instrumentos que nos proporciona la metodología de la investigación científica, y sobre la base de éstos se ha determinado la fuente de información de cada uno de los indicadores.

El desarrollo de esta segunda parte se presenta en tres capítulos. En el primero se resalta la importancia de la Universidad Central del Ecuador, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables y sus Escuelas de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas. Seguidamente centramos la atención en el Instituto Superior de Educación a Distancia ISED, institución que es el motivo de análisis en este trabajo.

Dentro del segundo capítulo los resultados que se han obtenido como aplicación de los instrumentos, presentando la tabulación total de los datos recogidos a través de la explicación escrita y representación de ésta en gráficos porcentuales.

Para finalizar esta investigación con el último capítulo se enuncia la interpretación de los resultados obtenidos estableciendo el por qué de tal situación, reconociendo debilidades y fortalezas en el Modelo de Gestión utilizado por el ISED.

2. 1 LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

A continuación se apondrán temáticas relacionadas con la creación de la Universidad Central, su evolución en el tiempo, su estructura actual.

2.1.1 Orígenes

La Universidad Central del Ecuador, remonta sus orígenes a la Universidad Central de Quito. La cual se originó de la unión de tres Universidades: San Fulgencio, fundada en 1586 por los padres Agustinos; San Gregorio Magno, fundada en 1651 por los Jesuitas, y la Santo Tomás de Aquino, fundada en 1681 por los Dominicos.

El 4 de abril de 1786 se acordó la fusión de La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno (Jesuita) y La Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (Dominica), estableciéndose la Real Universidad Pública Santo Tomás de Aquino de Quito.

Una vez constituida la Gran Colombia, la educación superior se convirtió en asunto de Estado, y el 18 de marzo de 1826 en la Ley General sobre Educación Pública aprobada por el Congreso de Cundinamarca se decretó, entre otras cosas, que "En las capitales de los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito se establecerán Universidades Centrales que abracen con más extensión la enseñanza de Ciencias y Artes".

Sobre la base de la Real Universidad Publica Santo Tomas se fundó la Universidad Central de Quito. Para en el año 1836, mediante decreto del presidente Vicente Rocafuerte cambie la palabra Quito, por Ecuador y surge ya de forma definitiva la Universidad Central del Ecuador (UCE).

2.1.2 Fechas claves

- El 20 de agosto de 1586 mediante Bula papal el Papa Sixto V dispuso la creación de la Universidad de San Fulgencio, en la ciudad de Quito.
- El 15 de septiembre de 1622, sobre las bases del Seminario de San Luis, se fundó en Quito la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno.
- El 19 de mayo de 1651, La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno recibe la orden de "Obedecimiento", es decir el ejecútese iniciando oficialmente de forma legal sus labores.
- En el año 1681 la Orden Dominicana crea el Seminario llamado "Convictorio de San Fernando, elevado a la categoría de Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1688.
- El 4 de abril de 1786 se acordó la fusión de La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno (Jesuita) y Santo Tomás de Aquino (Dominica), estableciéndose la Real Universidad Santo Tomas.

- Por Decreto Real de 1788, La Real Universidad Santo Tomas se convirtió en pública abriendo sus puertas a los particulares. y agregando el término Publica a su nombre oficial.
- El 18 de marzo de 1826, el Congreso de Cundinamarca, expide la Ley estableciendo Universidades Centrales en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito (Ecuador).
- La Real Universidad Publica Santo Tomas, cambia su nombre a Universidad Central de Quito.
- En 1836, en la presidencia de Vicente Rocafuerte se expide el Decreto Orgánico de Enseñanza Pública, cuyo Art. 7 dice: "La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador".
- Universidad Central del Ecuador, es el nombre que conserva esta casa de estudios hasta el día de hoy.

2.1.3 Periodos

- **Periodo San Fulgencio**

El 20 de agosto de 1586 el Papa Sixto V dispuso la creación de la Universidad de San Fulgencio, en la ciudad de Quito, la cuarta que se erigió en América, dirigida por la comunidad agustina. La Bula Papal no surtió efectos inmediatos, ya que la Universidad inició sus labores 17 años después, en 1603.

La Universidad de San Fulgencio, fue el primer centro de estudios universitarios o superiores en la Real Audiencia de Quito, o lo que hoy es la República del Ecuador. Regentada por los Hermanos Agustinos empezó a funcionar en 1586, y ya dictaba importantes cátedras como la de Derecho Canónico y Civil, Teología, y Filosofía. Años después la Universidad de San Fulgencio fue cerrada. Hasta el día de hoy en el casco histórico de Quito existe el edificio que servía como sede de la universidad, y precisamente en el "Aula Magna" de ésta (Conocida como Sala Capitular de San Agustín) se firmó el 10 de agosto de 1908, la Carta de Independencia de España, luego del primer grito de independencia en Quito.

○ **Período Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno**

El 15 de septiembre de 1622, sobre las bases del Seminario de San Luis, se fundó en Quito la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, previa autorización del Rey Felipe IV.

El 19 de mayo de 1651, la Real y Pontificia Real de San Gregorio Magno recibe la orden de "Obedecimiento", es decir el ejecútese iniciando oficialmente de manera legal sus labores. Esta Universidad alcanzó notorio prestigio hasta la clausura de esta acaecida en 1769, por Cédula Real de 9 de octubre se extingue la Universidad de San Gregorio. Dos años después se clausura la Universidad de San Gregorio

Magno los jesuitas son expulsados, en 1777. La Universidad otorgaba grados en Derecho Canónico, Teología y Arte.

- **Período Universidad de Santo Tomás de Aquino**

En el año 1681 la Orden Dominicana crea el Seminario llamado "Convictorio de San Fernando, elevado a la categoría de Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1688. Por Decreto Real de 1788 esta Universidad se convirtió en pública abriendo sus puertas a los particulares.

La Universidad de Santo Tomas de Aquino conservó su carácter hasta 1822, impartiendo las cátedras de Derecho Público, Medicina, Filosofía Política y Gubernativa y Economía Pública.

- **Periodo Universidad Pública**

El 4 de abril de 1786 se acordó la fusión de la antigua Universidad Jesuita y la Dominica de Santo Tomás, estableciéndose la Real Universidad Pública, en el mismo local de la Universidad Gregoriana, en el primer patio a lado de \"La Compañía\". En sus claustros se formaron Eugenio de Santa Cruz y Espejo y José Mejía Lequerica, mentalizadores de la independencia. En la masacre del 2 de agosto de 1810 ofrendaron su vida Manuel Quiroga y Pablo Arenas, Vicerrector y Prosecretario de la Universidad, en su orden, eminentes patriotas.

El 18 de marzo de 1826, el Congreso de Cundinamarca, expide la Ley estableciendo Universidades Centrales en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador.

En 1836, en la presidencia de Vicente Rocafuerte se expide el Decreto Orgánico de Enseñanza Pública, cuyo Art. 7 dice: "La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador".

- **Periodo Universidad de Quito**

La Universidad de Quito, fue la institución educativa de nivel superior único y más importante de la Real Audiencia de Quito, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Fue producto de la fusión entre la Universidad de San Gregorio Magno dirigida por los Jesuitas desde 1622, y la Universidad de Santo Tomás de Aquino, regentada por los Dominicos.

Luego de la expulsión de los jesuitas de la Audiencia de Quito en 1766, por orden del Rey de España Carlos III, y ejecutada por el Presidente de la Audiencia Dr. José Diguja, la Universidad de San Gregorio se fusionó con la de Tomás de Aquino, y años después tomaría el nombre de Universidad de Santo Tomás de Aquino de San Francisco de Quito, la cual después en 1826, se transformará en la actual Universidad Central del Ecuador.

Entre sus cátedras contaban las carreras de Medicina, Derecho Civil y Canónico, y Filosofía y Teología. Aún en el casco colonial de Quito se conserva su edificio, donde actualmente funciona la Biblioteca Federico González Suárez, en honor al gran historiador ecuatoriano.

○ **Periodo Universidad Central**

El 11 de julio de 1963, una Junta Militar tomó el poder hasta 1966. Durante ese tiempo las universidades fueron permanentemente hostigadas, en especial la Central. El gobierno realizó intervenciones; estudiantes, maestros y empleados fueron perseguidos y encarcelados. Además, aulas, bibliotecas y laboratorios fueron destruidos. El 30 de enero, la Universidad fue clausurada por dos meses, y cuando abrió sus puertas, el gobierno eligió arbitrariamente autoridades y profesores, quienes en poco tiempo renunciaron en vista del descontento de los estudiantes. En 1965 se permitió a la Universidad elegir sus dignatarios, y Julio E. Paredes fue reelecto como Rector. De todos modos, la UCE fue clausurada de nuevo, y este acto causó el descontento popular y terminó con la caída del régimen cuatro días después. El mismo año se dictó otra ley de la educación superior que garantizaba la inviolabilidad de los predios de la Universidad y su autonomía.

La Universidad Central fue clausurada por última vez durante el quinto mandato de Velasco Ibarra, en 1970, hasta que se dictó otra ley de la educación superior en 1971. En el

transcurso de seis años distinguidos decanos ejercieron temporalmente el rectorado de la Universidad.

En 1976 el Dr. Camilo Mena fue electo Rector y se inició un período de regularización en la administración de la UCE hasta 1992, año en que se llevó a cabo una reforma integral de la Universidad.

- **Presente**

En Ecuador tomó fuerza la idea de crear un Estado independiente de la Gran Colombia, y en 1830 los notables de Quito se reunieron en el Salón Máximo de la Universidad Central para proclamar al Ecuador como un estado independiente. Este acto fue confirmado por la Convención reunida en Riobamba que escribió la primera Constitución Nacional para la naciente República del Ecuador. Seis años después, el presidente Rocafuerte el 20 de diciembre dictó una ley que tratando la educación superior determinaba cuál sería el escudo de la Universidad, y que además ratificaba que “La universidad de Quito es la Universidad Central de la República del Ecuador”.

Desde entonces, la universidad tuvo momentos de inestabilidad: en 1869 fue clausurada por el presidente García Moreno por seis años (en su reemplazo creó la Escuela Politécnica Nacional). Fue reabierta, pero poco tiempo después volvió a ser clausurada en 1880 por Ignacio de Veintimilla. Una vez más la Universidad abrió sus puertas el 18 de marzo de 1883, y por la Revolución Liberal de 1895,

asumió los principios del laicismo. En octubre de 1925, una ley de la educación superior reconoció la autonomía de cada universidad de la República, y cinco años más tarde, el 25 de julio, la bandera de la universidad fue creada.

No obstante, la UCE fue de nuevo clausurada bajo el régimen del presidente Velasco Ibarra, en diciembre de 1934. También fue clausurada durante el gobierno de Mosquera Narváez. En 1939 fue de nuevo reabierto, y el Dr. Julio E. Paredes fue electo Rector. Paredes, entre otras cosas, adquirió los terrenos donde la universidad tiene su campus actualmente, y logró la constitucionalización de la autonomía de la Universidad, que fue ratificada por las Asambleas Constituyentes de 1945 y 1946. Su sucesor fue el Dr. Alfredo Pérez Guerrero. Durante su mandato se construyeron los edificios de la Administración Central, la Facultad de Jurisprudencia y la Residencia Estudiantil en los terrenos en ese entonces recién adquiridos.

2.1.4 Facultades

La Universidad Central cuenta con 16 facultades, las cuales en sus diferentes escuelas ofertan las cuarenta diferentes carreras de pre-grado, como también los ciclos de estudio previo de post-gradados (Es la universidad pública con mayor número de post-gradados del Ecuador). En sus inicios empezó con la Facultad de Medicina y de Jurisprudencia, siendo

estas las dos facultades más antiguas, que funcionan hasta hoy con más de trescientos años de tradición e historia, ya que en estas facultades importantes abogados, políticos y médicos del país se han educado.

La gran mayoría de las facultades datan de la Segunda Reforma Universitaria, nacida a raíz de los eventos de Córdoba en Argentina. Las Facultades que ofertan carreras de pre grado y post grado como parte de la Universidad Central del Ecuador con las siguientes:

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Arquitectura

- Facultad de Artes

Escuela de Artes Plásticas

Escuela de Artes Escénicas y Teatro

- Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela de Administración de Empresas

Escuela de Administración Pública

Escuela de Contabilidad y Auditoría

- Facultad de Ciencias Agrícolas

Escuela de Agronomía

- Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Economía

Escuela de Estadísticas y Finanzas

- Facultad de Ciencias Médicas

Escuela de Medicina

Escuela de Enfermería

Escuela de Obstetricia

- Escuela de Tecnología Médica
- Facultad de Ciencias Psicológicas
 - Escuela de Psicología
- Facultad de Ciencias Químicas
 - Escuela de Química
 - Escuela de Bioquímica y Farmacia
- Facultad de Comunicación Social
 - Escuela de Comunicación Social
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
 - Escuela de Medicina Veterinaria
- Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
 - Escuela de Biología y Química
 - Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura
 - Escuela de Ciencias Exactas
 - Escuela de Ciencias Sociales
 - Escuela de Comercio y Administración
 - Escuela de Educación Física
 - Escuela de Educación Técnica
 - Escuela de Idiomas
 - Escuela de Pedagogía
 - Escuela de Psicología Educativa
- Facultad de Ingeniería en Geología Minas, Petróleos y Ambiental
 - Escuela de Ingeniería en Geología
 - Escuela de Ingeniería en Minas
 - Escuela de Ingeniería en Petróleos
 - Escuela de Ingeniería Ambiental
- Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática
 - Escuela de Ingeniería en Ciencias

Escuela de Ingeniería Civil
Escuela de Topografía

- Facultad de Ingeniería Química

Escuela de Ingeniería Química

- Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Escuela de Derecho

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

2.2 LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Seguidamente se verán temas vinculados con la definición de las ciencias administrativas, su origen, su vinculación con la Universidad Central del Ecuador, y su importancia en la formación de un empresario moderno.

La Administración de Empresas o Ciencias Administrativas es una ciencia social que estudia a la organización de las empresas y la manera cómo gestionar los recursos, procesos y resultados de sus actividades” (Ávila, 2007: Pág. 5)

Son ciencias administrativas, la contabilidad, las finanzas corporativas y la mercadotecnia, la administración, la dirección estratégica, etc.

En pocas palabras se puede decir que administrar es planear, organizar, dirigir y controlar todos los recursos de un ente económico para alcanzar unos fines claramente determinados.

Se apoya en otras ciencias, como la Economía, el Derecho y la Contabilidad para poder ejercer sus funciones.

2.2.1 Orígenes:

Existen dificultades al remontarse al origen de la historia de la Administración. Algunos escritores la remontan a los comerciantes sumerios y a los egipcios, o a los métodos organizativos de la iglesia y las milicias antiguas. Sin embargo muchas empresas pre-industriales, dada su escala pequeña no se sentían obligados a hacer frente sistemáticamente las aplicaciones de la administración.

Algunos piensan en la administración moderna como una disciplina que comenzó como un vástago de la economía en el siglo XIX. Pues los economistas Adam Smith y David Ricardo proporcionaron un fondo teórico a la asignación de los recursos, a la producción y a la fijación de los precios.

La cuestión es que la administración ha ido evolucionando en la medida en que las organizaciones fueron haciéndose más complejas y las demás ciencias también fueron desarrollándose.

2.2.2 Las Ciencias Administrativas y la Universidad Central del Ecuador

Como establece el Prospecto de la Universidad Central del Ecuador del año 2009:

El 31 de julio de 1958, bajo la iniciativa del Doctor Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Economía, se creó la Escuela de Administración Pública, adscrita a la Facultad de Economía (más tarde Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas) de la Universidad Central del Ecuador, con el objeto de formar profesionales en las Ciencias Administrativas, en la especialidad de Administración Pública (de ahí su nombre original de la Escuela de Administración Pública), a través de “cuatro cursos regulares” dictados uno cada año. El Reglamento de la Escuela también legalizó el establecimiento de un “sistema de créditos para la admisión y aprobación de cursos por materias.

Son muchos los cambios que desde entonces se han operado en esta Facultad. En su origen contó con un plan de estudios para cuatro años académicos, a nivel universitario, que comprendía un entrenamiento en 30 asignaturas, con un total de 600 horas de clase en el año, además de las horas destinadas al uso obligatorio de la Biblioteca. Dicho plan constituyó un enorme esfuerzo inicial, gracias al cual, hoy en día, la Facultad de Ciencias Administrativas es reconocida nacional e internacionalmente como un excelente centro de enseñanza superior.

Apenas transcurridos dos años, se incorporó a su currículo la especialización de Administración de Empresas, con el objeto de llenar la demanda nacional en este campo, que se había hecho sentir a través de las solicitudes de diversas organizaciones privadas. La incorporación de esta especialización también tuvo por objeto llenar un vacío en el desarrollo económico del país, el cual habiendo entrado en una primera fase de industrialización acelerada, necesitaba producir personal que mantuviera el proceso industrial a niveles de competencia internacional, y acorde con las más modernas técnicas y procedimientos de producción. Así se incorporó a la Escuela un núcleo de 17 materias, con un total de 16 horas de clase que, sumadas a las 17 materias, con un total de 16 horas de clase que, sumadas a las 17 materias de los dos años de educación general, darías como resultado la Especialidad de Administración de Empresas.

El 22 de junio de 1.960, el H. Consejo Universitario aprobó la formación del Instituto de Estudios Administrativos, como órgano dependiente de la entonces Escuela de Administración, con el objeto (entre otros), de capacitar en el servicio a aquellos funcionarios que de otra manera no pudieran entrenarse en las Ciencias Administrativas. Más adelante se presenta una reseña completa de las actividades de este organismo adscrito a la Facultad.

En el Ecuador existen varios centros reconocidos oficialmente para la formación de profesionales de las Ciencias Administrativas, pero la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, es el único centro que abarca la educación de administradores en las especialidades de Empresas, Pública y Auditoría, en un ciclo académico de 5 años de estudio con una aprobación regular de materias que fluctúa entre 20 y 25 créditos anuales hasta lograr un total de 110 créditos. Una vez cumplido este requisito el estudiante se halla en la situación de ser considerado como “Egresado”, y optar por el Título de Licenciado en Administración Pública, en Administración de Empresas o en Contabilidad y Auditoría de acuerdo a la especialidad que haya seguido, para posteriormente lograr el título de Doctor en Administración Pública, Ingeniero Comercial o Doctor en Contabilidad y Auditoría, luego de cumplir los requisitos estipulados en el Reglamento respectivo.

2.3 LAS CIENCIAS CONTABLES

Se definen los orígenes de las ciencias contables, su apareamiento en la Universidad Central del Ecuador y su importancia en la formación del nuevo profesional.

2.3.1 Definiciones y orígenes:

“La técnica de la contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales” (Bolaños, 2004: 6). En la antigüedad existieron

pueblos que se distinguieron por ser grandes mercaderes, como los fenicios en Asia y los venecianos en Europa. Estos pueblos desarrollaron formas primitivas de contabilización de sus operaciones.

Se han encontrado vestigios de este tipo de registro correspondientes a épocas lejanas como 3000 años antes de nuestra era.

Durante el siglo XV ocurrieron acontecimientos que impactaron fuertemente a la técnica contable, por lo que se considera que en este período se gestaron las bases de lo que hoy se conoce hoy como contabilidad.

En esta época se le atribuyó la paternidad de la Contabilidad a un monje llamado Luca Paccioli, quien formalizó un esquema muy rudimentario para registrar las escasas operaciones mercantiles que realizaba la congregación de la cual él formaba parte. A este primitivo sistema de registro o contabilización de mercaderías se le consideró, con el paso del tiempo, como la base de la contabilidad.

En el mundo de hoy la contabilidad está inmersa en la forma de hacer negocios y su retroalimentación de los retos y los cambios que deben hacer las organizaciones para lograr su misión. A principios del siglo XXI, se han incorporado conceptos nuevos en el mundo de los negocios, tales como la globalización, la competitividad, calidad, productividad, alianzas estratégicas, empresas de clase mundial, libre comercio, valor agregado, reingeniería de procesos

administrativos, los cuales han incrementado el grado de dificultad en la operación de las empresas.

2.3.2 Las Ciencias Contables y la Universidad Central del Ecuador

El crecimiento de la Facultad de Administración culminó su primera etapa con la creación de una nueva especialización, que fue la de Contabilidad y Auditoría y la extensión del periodo de estudios por un año más. A la vez, la Escuela de acuerdo con disposiciones de las autoridades, se incorporó al nuevo sistema de “Estudios Básicos” dentro de los programas de reestructuración de la Universidad Central. Con estos dos acontecimientos se logró perfeccionar un verdadero ciclo de enseñanza en las Ciencias Administrativas en las ramas de:

- Administración Pública
- Administración de Empresas
- Contabilidad y Auditoría.

“En el mes de noviembre del año 1968, la Escuela de Administración pasó a ser Facultad de Ciencias Administrativas. Este paso culminó con un ciclo de esfuerzos por levantar el nivel académicos de enseñanza de las Ciencias Administrativas”. (Revista La Facultad, segunda quincena mes de abril de 1.977: pág. 22)

En el mes de marzo de 1976 el Plan y Programa de Estudio de la Facultad, luego de un largo proceso de discusión y análisis sufre modificaciones y es actualizado acorde a las nuevas técnicas de administración y contabilidad, pretendiendo responder con profesionales capacitados al gran reto que significa el proceso de despegue económico e industrial que afronta el país a partir de la década del 70.

Los pensum es de estudio se intensifican en cada una de las tres especialidades, fortaleciendo los conocimientos y preparación de los egresados, de acuerdo a su especialidad, dotándolos previamente de una formación contextual común mediante la aprobación de asignaturas generales a ser estudiadas en el ciclo formativo, con una asignación de 42 créditos totales a ser aprobados previos a la definición de la especialidad ya sea en la Escuela de Pública, Empresas o Contabilidad y Auditoría.

Concomitante con esta transformación del Sistema de Plan de Estudios se elaboró el Reglamento de Títulos y Grados y se dictó el Reglamento Orgánico y Funcional de la Facultad.

La creación del Departamento de Post-Grado a través del Reglamento Orgánico mencionado, permite a la Facultad de Ciencias Administrativas ofrecer a sus estudiantes y egresados la culminación de su formación académico-científica en materia administrativa y contable, colocando a

la Universidad Central y al Ecuador en un sitio preponderante en la enseñanza de estas ciencias.

2.4 EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - ISED

<p>Se definen a continuación los orígenes del ISED, su conformación, la Misión, la Visión, Los Objetivos, las Políticas, estructura y evolución en el tiempo.</p>
--

2.4.1 Antecedentes de creación:

La Facultad de Ciencias Administrativas consciente de la necesidad de democratizar la enseñanza ha determinado la creación del Instituto Superior de Educación a Distancia, ISED; para dar atención a los requerimientos de una población joven y adulta, imposibilitada de acceder a estudios presenciales.

El ISED es coherente con la seriedad y prestigio de la Universidad Central y de la Facultad ampliará su cobertura brindando este eficiente servicio a la sociedad.

El Instituto ofrecerá estudios superiores en las Carreras de Administración Pública, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y otras carreras de pregrado a

través de convenios con las Cámaras de la Producción, Colegios Profesionales; así como también con el Gobierno Central y Gobiernos Seccionales.

Es así como, el 6 de abril de 1.999 se crea el ISED, como una respuesta a la necesidad de que la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Central del Ecuador, brinde oportunidades de continuar estudios superiores en las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y Administración Pública, a las personas que por limitaciones de tiempo, de trabajo, ubicación geográfica u otras causas, están imposibilitadas de asistir en forma presencial a una Institución de Educación Superior.

Donde la tarea de la educación es preparar al ser humano para la vida, ya que todos somos capaces de aprender. Esta propuesta de estudios difiere de la presencial, no por la calidad del alumno, sino por su condición de tener “la necesidad de estudiar”; es la que a corto plazo se multiplicará universalmente por los requerimientos del hombre y por los avances tecnológicos.

El ISED es creado por la Facultad de Ciencias Administrativas para brindar la oportunidad de continuar estudios superiores en las carreras de Administración Pública, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría, a bachilleres que por limitaciones de tiempo, trabajo, ubicación geográfica u otras causas están

imposibilitadas de asistir a las formas educativas convencionales.

La filosofía rectora del proceso educativo a distancia se fundamenta en el humanismo, en la práctica permanente del pluralismo ideológico, en el desarrollo de la personalidad del estudiante, en el respeto a los valores de la sociedad ecuatoriana, en la divulgación de la ciencia y la tecnología administrativa; además, se basa en la realidad de la sociedad ecuatoriana y la Universidad Central del Ecuador.

El ISED se organiza en función de un perfil profesional identificado con la realidad y concordante con los requerimientos del medio, las carreras tienen una estructura de asignaturas con soporte en científico, agrupadas de acuerdo al currículo en competencias y encaminada a la formación gradual y continua del estudiante en competencias generales, básicas y específicas.

La visión y la misión de la Universidad Central y de la Facultad de Ciencias Administrativas orientan la estrategia de desarrollo que rigen al ISED, por tanto sus normas y reglamentos se enmarcan en los de la Universidad y de la Facultad.

El desarrollo de las actividades académicas se organizan de manera semestral, los docentes-tutores están predispuestos a participar activamente en los eventos de capacitación y mejoramiento continuo que beneficie a los estudiantes.

El ISED ofrece en la actualidad la formación profesional en las Carreras de: Administración de Empresas, Administración Pública y Contabilidad y Auditoría, eliminando las barreras de tiempo, trabajo, ubicación geográfica y otras que dificultan asistir en forma presencial a las aulas de esta Facultad.

El Instituto Superior de Educación a Distancia -ISED- es la respuesta coherente y práctica de la Universidad Central del Ecuador y de su Facultad de Ciencias Administrativas a las demandas de todos quienes, estando capacitados para seguir sus estudios superiores, no pueden asistir a las aulas universitarias por razones de trabajo, de orden económico, de lugares de residencia y otros motivos; a ese importante segmento de nuestra sociedad, ofrecemos la posibilidad de integrarse a la comunidad universitaria, a fin de lograr una formación académica y profesional de calidad en los campos de la Administración y la Contabilidad y Auditoría, fundamentada en sólidos conocimientos científicos y culturales.

2.4.2 El estatuto universitario y el proyecto

La creación del ISED se fundamenta en el Art. 3 del Estatuto Universitario, que señala los fines de la Universidad Central del Ecuador.

- ❖ Contribuir al desarrollo nacional mediante el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas vitales del país, con miras a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana.
- ❖ Crear, desarrollar y difundir la cultura nacional.
- ❖ La Investigación Científica.
- ❖ Forma Profesional, técnica y humanística a los Recursos Humanos a nivel de profesiones intermedia y superior para la participación activa de las Instituciones en el cambio estructural de la sociedad ecuatoriana, proyectando su actividad hacia los sectores populares.

VISIÓN

El ISED tiene como visión la misma de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, esto es, continuar en el liderazgo de la educación superior, preparando profesionales Administradores y Contadores-Audidores comprometidos con la sociedad.

MISIÓN

El Sistema de Educación a Distancia, ISED, tiene como misión fundamental democratizar la educación ofreciendo igualdad de oportunidades de acceso a mayores estratos de la población en los niveles de Pregrado y Posgrado, a través de un proceso educativo específico para dicha modalidad.

OBJETIVOS

El ISED persigue como metas básicas las siguientes:

- Formar profesionales, a través de la Educación a Distancia, capaces de ofrecer soluciones en el campo humano, tecnológico y empresarial,
- Fomentar un proceso de enseñanza-aprendizaje independiente, dinámico e interactivo,
- Contribuir al desarrollo cultural del país a través de la expansión de Centros Universitarios de Educación a Distancia.
- Utilizar las nuevas tecnologías como herramientas en el modelo transformador de la Educación a Distancia.
- Contribuir a la investigación científica y tecnológica para el progreso cultural, económico y social del país.
- Ofrecer carreras que respondan a las reales necesidades del país para que contribuyan a una verdadera transformación social.

2.5 MATRÍZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICO

Los objetivos diagnósticos de la presente investigación están relacionados entre otros, con: 1) el grado de eficiencia de los administrativos del ISED; 2) con el análisis de los datos cuantitativos que evidencien la realidad operativa de la Institución; 3) Con la determinación de los aspectos económicos más relevantes entre tutores y administrativos; y, 4) Con reconocer las dificultades que se presentan

durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del ISED.

Todos estos objetivos responden a variables vinculadas con aspectos de tipo administrativo, operativo, financiero y académico; y éstas a su vez, están vinculadas con los indicadores que se plantean para cada una de estas variables.

Así la variable administrativa, responde a indicadores vinculados con el Plan Estratégico del ISED, a una Misión y una Visión de la Organización, a una calidad de atención a los estudiantes y profesores de parte de los administrativos, al nivel tecnológico que maneja este personal, y al nivel de satisfacción que reciben los involucrados al ISED.

La variable operativa, tiene indicadores vinculados con los procesos, funciones y normativa que tiene el ISED para desarrollar sus actividades.

La variable financiera, responde a indicadores vinculados con el presupuesto del ISED, el Escalafón del personal administrativo y docente del ISED, con sueldos que reciben los relacionados con la Institución, inversiones realizadas, viáticos que reciben los docentes al salir a los Centros de Apoyo, etc.

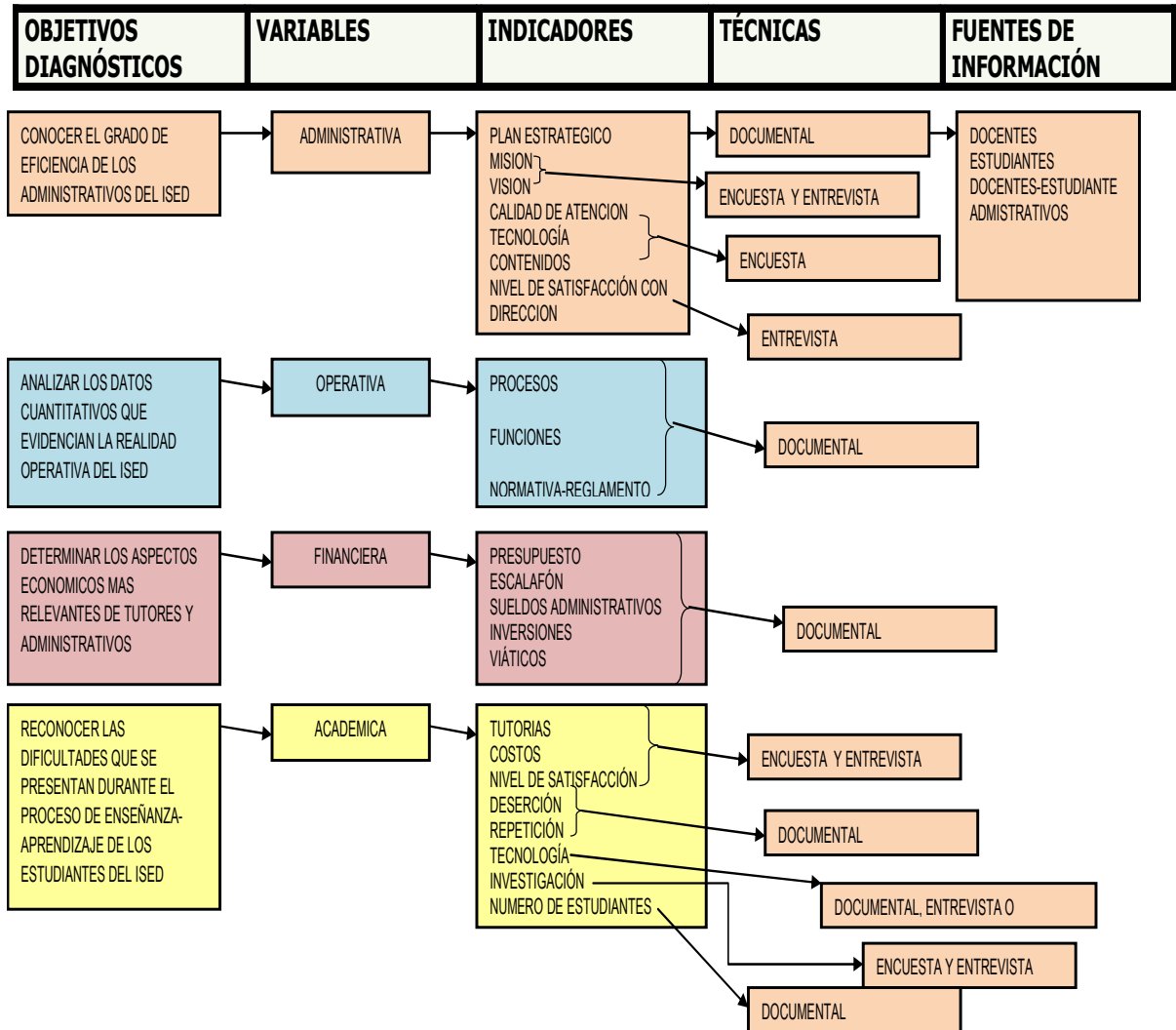
Finalmente la variable académica, tiene a su vez indicadores vinculados con las tutorías que reciben los estudiantes, costos, nivel de satisfacción de los estudiantes, el nivel de deserción, de repetición, la tecnología usada por los docentes, el número de estudiantes, etc.

Los indicadores propuestos que responden a las variables planteadas y estos a su vez a los objetivos diagnósticos planteados; necesitan de técnicas que permitan diseñar los instrumentos de investigación y seleccionar las fuentes que brindarán esta información.

En tal virtud las técnicas que se han escogido para el presente trabajo, dadas sus características son la encuesta, la entrevista, y la parte documental, y como fuentes que brindarán esta información se tendrá a los estudiantes, docentes, administrativos y autoridades del ISED y de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.

Todos estos elementos mencionados se los ha relacionado técnica y científicamente con la siguiente Matriz de Relación (objetivos, variables, indicadores, técnicas, fuentes de información):

MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICO



2.6 POBLACIÓN O UNIVERSO DE ESTUDIO

Para poder tener un fiel cumplimiento de los objetivos diagnósticos planteados en la Matriz de Relación citada anteriormente, se hace necesario tomar en cuenta en la presente investigación, dos universos: el de los estudiantes y el de los profesores.

2.6.1 Los estudiantes

Independientemente del contexto en que se desarrolle la educación, el papel de los estudiantes es aprender. Esta es una tarea generalmente intimidante que en la mayoría de los casos requiere motivación, planeación y la habilidad para analizar y aplicar los conocimientos que aprende. Cuando la educación es a distancia tienen una carga especial por que se encuentran separados de sus compañeros, y no tienen cerca de ellos con quién compartir sus intereses y conocimientos. Por otro lado, con las nuevas tecnologías, tienen ahora la posibilidad de interactuar con otros compañeros que viven en medios muy posiblemente distintos al suyo, y enriquecer su aprendizaje con las experiencias de los demás, además de la experiencia de sus maestros.

La creación del ISED responde a la necesidad de que la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Central del Ecuador, brinde oportunidades de continuar estudios superiores en las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y Administración Pública, a las personas que por limitaciones de tiempo, de trabajo, ubicación geográfica u otras causas, están imposibilitadas de asistir en forma presencial a una Institución de Educación Superior.

La creación del ISED se fundamenta en el Art. 3 del Estatuto Universitario, que señala los fines de la Universidad Central del Ecuador.

- ❖ Contribuir al desarrollo nacional mediante el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas vitales del país, con miras a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana.
- ❖ Crear, desarrollar y difundir la cultura nacional.
- ❖ La Investigación Científica.
- ❖ Forma Profesional, técnica y humanística a los Recursos Humanos a nivel de profesiones intermedia y superior para la participación activa de las Instituciones en el cambio estructural de la sociedad ecuatoriana, proyectando su actividad hacia los sectores populares.

El ISED inició sus actividades con 539 estudiantes. Posteriormente, la mayor cantidad de nuevos ingresos se registró en el segundo semestre de 2003 (2.280). Sin embargo, como puede constatarse en el Cuadro Estadístico, desde el ejercicio 2002 el ISED no logró sostener las tasas anuales de crecimiento de matrículas de primer nivel. En efecto, luego de haber registrado el más alto incremento porcentual en aquel año (+68%), en los períodos subsiguientes los índices disminuyeron continuamente, hasta tornarse negativos desde el segundo semestre de 2004 (-14%). Por su parte la variación total de estudiantes ofrece una lectura similar, aunque su declinación es menor debido a las convalidaciones y reingresos entre segundo y décimo nivel.

Para los períodos posteriores al segundo semestre de 2004, la situación ha sido dramática, pues en cada uno de los períodos el número de estudiantes ha ido decreciendo, tanto es así que para el semestre de octubre de 2009 a marzo de 2010, se han matriculado en total 2318 estudiantes; para el semestre abril 2010 a septiembre 2010, 2623 estudiantes y para el semestre septiembre 2010 a marzo de 2011, 2100 estudiantes; situación paradójica y preocupante, más aún cuando por cuestiones de gratuidad decretada por el Gobierno Nacional, se esperaba contar con muchísimos más alumnos.

Se preveía que por la gratuidad podrían haber concurrido más estudiantes y en ese caso se habría complicado el funcionamiento del ISED, por lo que se ha tomado las debidas precauciones y en la convocatoria se ha llamado a inscripción a nuevos estudiantes y a quienes optaban por un reingreso o una convalidación, tomando muy en cuenta que ya no se dejó abiertos los títulos de bachilleres para las tres carreras, sino que se dispuso que para Contabilidad y Auditoría sólo fueran Bachilleres en Comercio y Administración, Contadores y Polivalentes en Contabilidad; en Administración de Empresas, Bachilleres Físico-Matemáticos y Polivalentes en Marketing, Administración, Informática y Ciencias en General y en Administración Pública Bachilleres en Sociales, Comercio y Administración, con especialización en Administración y Polivalentes con mención en Administración, Informática y Ciencias en General.

El ISED hasta el semestre anterior era pagado, es decir se autofinanciaba, de manera que por eso no se podía determinar que debíamos hacer, ni cómo hacerlo para suplir aquello.

Luego, en el Registro Oficial No. 473 del 24 de noviembre del 2008, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1437, que normó y explicó aquellos rubros de la educación superior de pregrado que serían los gratuitos y cuáles no y las condiciones para aquello, como que la responsabilidad

académica se cumple para los alumnos que aprueben los cursos y/o créditos del nivel, en el tiempo y condiciones ordinarias establecidas.

Estas disposiciones fueron recogidas por las autoridades superiores de la Universidad y en reuniones de la Comisión Económica y Consejo Universitario, en base a un informe preparado por una Comisión designada por el Consejo Universitario, compuesta por los decanos de Administración y Economía, aprobaron su aplicación, de manera que la Facultad y el ISED, a través de nuestro Decano, Ing. Fernando Carrillo y nuestro Vicedecano, Dr. Wellington Ríos, con el suscrito, conseguimos en una sesión extraordinaria del Consejo Directivo efectuada el 1 de abril del 2009, se aprobará el calendario de actividades que lo difundimos por el internet en nuestra página web No. **200.107.18.190**, que permitió que por primera vez se realizaran las inscripciones por internet.

En aplicación de estas disposiciones la gratuidad ha sido totalmente beneficiosa para los nuevos estudiantes, tanto en la inscripción de los US\$ 53,00 que ha sido cero en su caso, pues si se ha cobrado a los estudiantes que convalidan y la matrícula que está establecida en US\$ 25,00 por cada asignatura y que igual en ese caso ha sido cero. Sólo se les ha cobrado el valor de los US\$ 5,00 de guías didácticas por cada una de las 6 asignaturas que obligatoriamente debían tomarlas como de primer nivel, o sea en total US\$ 30,00 y un

arancel de la Universidad de US\$ 14,00. Si han sido de centros se les ha agregado US\$ 50,00 como estuvo determinado en las resoluciones de la Comisión Económica y del Consejo Universitario de nuestra Universidad.

También existe un grupo de estudiantes antiguos que se están beneficiando de la gratuidad, o sea cero en matrícula, si se mantienen al día sus estudios, es decir no tienen asignaturas pendientes y se encuentran en el nivel que les corresponde, caso contrario si les ha tocado pagar el arancel establecido y ya indicado, es decir de esos US\$ 25,00 por cada asignatura, más el valor de las guías didácticas y el arancel universitario ya indicado.

De cálculos realizados de manera general, se estima que del presupuesto de gastos e inversiones del ISED para cada semestre, por autogestión sólo se podría recaudar una tercera parte y las dos terceras partes tendrían que ser financiadas por el Estado y consideradas en su presupuesto, incluso a través de reformas si en el inicial no se ha hecho constar.

La nueva Constitución vigente estableció en su artículo 356 que la educación superior será gratuita hasta el tercer nivel y que la gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL ISED POR ESCUELA

SEMESTRE	TOTAL MATRICULADOS	AE	CA	AP
OCT 1999 - MAR 2000	539	270	246	23
ABR 2000 - SEP 2000	781	382	367	32
OCT 2000 - MAR 2001	1232	614	578	40
ABR 2001 - SEP 2001	1400	682	673	45
OCT 2001 - MAR 2002	1974	961	952	61
ABR 2002 - SEP 2002	2385	1194	1101	90
OCT 2002 - MAR 2003	2972	1495	1355	122
ABR 2003 - SEP 2003	3204	1565	1501	138
OCT 2003 - MAR 2004	4065	2057	1834	174
ABR 2004 - SEP 2004	3721	1819	1752	150
OCT 2004 - MAR 2005	4165	2033	1958	174
ABR 2005 - SEP 2005	3970	1881	1939	150
OCT 2005 - MAR 2006	3882	1784	1935	163
ABR 2006 - SEP 2006	3340	1498	1716	126
OCT 2006 - MAR 2007	3249	1493	1638	118
ABR 2007 - SEP 2007	3228	1565	1470	193
OCT 2007 - MAR 2008	3088	1500	1300	208
ABR 2008 - SEP 2008	2812	1141	1550	121
OCT 2008 - MAR 2009	3008	678	1208	122
ABR 2009 - SEP 2009	2840	474	1218	148
OCT 2009 - MAR 2010	2318	1323	879	116
ABR 2010 - SEP 2010	2623	1512	953	158
SEP 2010 - MAR 2011	2100	PROYECCIONES		

***ELABORADO: AUTOR DE LA PRESENTE INVESTIGACION**

***AE= ADMINISTRACION DE EMPRESAS/AP=ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
CA=CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MATRÍCULA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Años	Semes tre 1 Abril- Septie mbre	Semestre 2 Octubre- Marzo	TOTAL
1999	-	539	539
2000	779	1231	2010
2001	1399	1972	3371
2002	2385	2972	5357
2003	3204	4065	7269
2004	3721	4172	7893
2005	3905	3770	7675
2006	3340	3249	6589
2007	3228	3088	6316
2008	2812	3008	5820
2009	2840	2318	5158
2010	2623	2100	4723
TOTAL	30236	32084	62320

Fuente: Centro de Documentación Informática de la Facultad de Ciencias Administrativas
Elaboración: Autor de la Investigación

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MATRÍCULA DEL ISED					
POR GÉNERO					
	Semestre 1		Semestre 2		
	Abril - Septiembre		Octubre - Marzo		
AÑOS	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1999			229	310	539
2000	341	438	557	674	2010
2001	588	811	867	1105	3371
2002	982	1403	1380	1592	5357
2003	1513	1691	2141	1924	7269
2004	2040	1681	2371	1801	7893
2005	2394	1511	2207	1563	7675
2006	2046	1294	2212	1016	6568
2007	2190	1038	2188	900	6316
2008	1850	962	1978	1030	5820
2009	1988	852	1425	893	5158
2010	1792	831	1432	668	4723
TOTAL	9904	8866	9.752	8.969	37491

Fuente: Centro de Documentación Informática de la Facultad de Ciencias Administrativas

Elaboración: Autor de la Investigación

RESUMEN ESTADÍSTICO DE DOCENTES/TUTORES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (ISED)

POBLACIÓN DE DE LOS DOCENTES/TUTORES DEL ISED AL 2010

DOCENTES/TUTORES MUJERES	%	DOCENTES/TUTORES HOMBRES	%	TOTAL DE DOCENTES/TUTORES
19	16,6	95	83,4	114

Fuente: Secretaría del Instituto superior de Educación a Distancia

Elaboración: Autor de la Investigación

NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES-TUTORES DEL ISED AL 2010

	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Tercer Nivel	2	10.52	7	7.37	9
Cuarto Nivel	17	89.48	88	92.63	105
Total	19		95		114

Fuente: Secretaría del Instituto superior de Educación a Distancia
Elaboración: Washington Vizcarra Vascones

TAREAS A CUMPLIR LOS CENTROS DE APOYO EN PROVINCIAS

Ord	TAREAS CONSIDERADAS
A	PROCESO DE PROPAGANDA
1	Coordinación telefónica con Dirección ISED
2	Traslado al terminal para recibir material
3	Recepción directivas, instructivos, materiales
4	Revisión y organización del material
5	Realización de Plan de propaganda
6	Coordinaciones previas con Directivos y autoridades
7	Preparación de materiales y equipos de video
8	Traslado al lugar de exposición
9	Exposición de propaganda
10	Realización de propaganda en empresas
11	Realización de propaganda en planteles educativos
12	Realización de propaganda Instituciones públicas y privadas
13	Realización de boletines de prensa
14	Realización de boletines radiales
15	Realización de ruedas de prensa
16	Atención telefónica a interesados de estudios
17	Atención personal a interesados de estudios
18	Coordinaciones con el ISED para absolver inquietudes.
B	PROCESO MATRICULACION
1	Coordinación telefónica con Dirección del ISED

2	Traslado al terminal para recibir material
3	Recepción directivas, instructivos, materiales
4	Revisión y organización del material
5	Realización de Plan de matriculación
6	Adecuación del área para el proceso
7	Preparación de los equipos computarizados
8	Coordinación con persona encargada del sistema
9	Realización de instructivos para el público
10	Coordinación con el Banco
11	Realización del Proceso de Matriculación
12	Recepción a la ciudadanía y al alumnado
13	Revisión de la documentación, sumilla, devolución
14	Ingreso de datos de alumnos nuevos
15	Actualización de datos de alumnos antiguos
16	Inscripción de matrícula, det. materias, textos, guías
17	Determinación de condición alumnos.
18	Revisión de toda la información ingresada
19	Impresión de comprobante de matrícula.
20	Entrega de comprobante e impartición instrucciones
21	Recepción de comprobante de pago y registro
C	PROC. DE REPORTE Y ENVIO DE INFORMACION
1	Organización de la documentación recibida
2	Impresión de información requerida en computador
3	Comprobación de documentos. con datos computador
4	Cierre del proceso
5	Determinación de Códigos de los alumnos
6	Grabación de disquete
7	Organización de comprobantes pago banco
8	Organización de comprobantes descuentos
10	Organización de fotografías para carnets
11	Envío de disquete, comp. Y document. Organizados
12	Traslado a terminal para envío documentación
D	PROCESO ENTREGA MATERIAL ACADEMICO
1	Determinación de cantidad necesaria materiales
2	Pedido a Dirección de ISED, envío de listados
3	Coordinación con Dirección del ISED
4	Traslado al terminal para recibir material

5	Transporte del material del terminal al C.A.
6	Comprobación de las cantidades recibidas
7	Organización de las guías recibidas para el C.A.
8	Organización del material para la entrega
9	Proceso de entrega del material
10	Control de papeletas recibidas del mat. Entregado
11	Control de materiales sobrantes
12	Liquidación de materiales
13	Envío de liquidación de materiales al ISED
14	Transporte al terminal de materiales sobrantes
15	Traslado al terminal para envío de liquidación
16	Coordinación con Dirección ISED
E	PROCESO DE TRAMITE DE GUÍAS
1	Coordinación telefónica con Dirección ISED
2	Recepción de guías de parte de alumnos
3	Ingreso de datos al computador
4	Impresión de listados del computador
5	Organización de guías de acuerdo al listado comp.
6	Colocación de guías en fundas por cada asignatura
7	Embalaje de paquetes de asignaturas
8	Envío de paquetes mediante guía
9	Traslado al terminal para envío de paquete
10	Coordinación con Dirección del ISED
F	PROCESO RECEPCION GUIAS CALIFICADAS
1	Coordinación con Dirección del ISED
2	Traslado al terminal para recepción de paquete
3	Comprobación del material recibido con lo enviado
4	Ingreso de notas al computador
5	Clasificación de grupo de guías por alumno
6	Entrega de guías de acuerdo al calendario
7	Evaluación del proceso
8	Presentación de informe a Dirección del ISED
9	Eliminación de guías no retiradas
G	PROCESO RECEPCION DE EVALUAC. PRESEN.
1	Coordinación con Dirección del ISED
2	Coordinación con profesor que receptorá evaluación

3	Determinación del sitio que se utilizará para recep.
4	Coordinación para utilización de lugar
5	Coordinaciones para lograr alojamiento profesor
6	Organización de los alumnos para evaluación
7	Presentación al alumnado del profesor evaluador
8	Recepción de exámenes
9	Entrega de exámenes receptados al profesor
10	Coordinación con Dirección del ISED
H	PROCESO RECEPCION EXAMENES CALIF.
1	Coordinación con Dirección del ISED
2	Traslado al terminal para recepción de paquete
3	Comprobación del material recibido.
4	Ingreso de notas al computador
5	Clasificación de grupo de exámenes por alumno
6	Entrega de exámenes de acuerdo al calendario
7	Evaluación del proceso
8	Presentación de informe a Dirección del ISED
9	Eliminación de exámenes no retirados
I	PROCESO JORNADAS DE ORIENTAC. ACADEM.
1	Coordinación con Dirección del ISED
2	Coordinación para lograr préstamo de local apropiado
3	Información a los estudiantes
4	Coordinación para presencia de autoridades
5	Participación a la prensa
6	Contratar refrigerio
7	Recepción del estudiantado
8	Realización de Jornadas Académicas
9	Recepción de inquietudes de los alumnos
10	Motivación grupal al estudiantado
11	Coordinaciones para integración con el estudiantado
J	PROCESO REPOSICIONES DE FONDO ROTAT.
1	Coordinación con Dirección del ISED
2	Recepción de Fondo Rotativo
3	Conocimiento de regulaciones del D. Financiero
4	Cancelación de Servicios Básicos
5	Adquisiciones de suministros
6	Adquisición de necesidades menores del Centro

7	Elaboración de reposición
8	Envío de reposición a la Dirección de la MED
9	Recepción de Reposición de la Dirección de la MED
10	Revisión de la Reposición
11	Coordinación con Dirección MED
K	ATENCION TUTORIAL AL ESTUDIANTE
1	Recepción de inquietudes y necesidades del alum.
2	Atención si está a su alcance
3	Transmisión de la necesidad a l ISED
4	Información de resultados al estudiante
L	ATENCION ADMINISTRATIVA AL ESTUDIANTE
1	Recepción de inquietudes y necesidades del alum.
2	Satisfacción de necesidades
3	Información a la Dirección del ISED
M	PROCESO DE RECLAMOS ACADEMICOS
1	Orientación al estudiante del proceso
2	Recepción de reclamo académico por escrito
3	Revisión del reclamo y determinación si es proced.
4	Envío con memo al ISED
5	Recepción del resultado del reclamo
6	Ubicar por teléfono al estudiante e informar result.
N	PROCESO DE REVALIDACIONES
1	Orientación al estudiante del proceso
2	Recepción de documentación
3	Revisión de documentación
4	Envío con memo al ISED
5	Recepción del resultado de la revalidación
6	Ubicar por teléfono al estudiante e informar result.
7	Indicar realice pago al Banco
8	Recepción de documentación con comp.pago
9	Envío con memo a la ISED
10	Recepción del resultado de la revalidación
11	Ubicar por teléfono al estudiante e informar result.
O	PROCESO DE CONTROL DE INVENTARIOS

1	Recepción y verificación de bienes del Centro de A.
2	Mantenimiento de los bienes del Centro
3	Ingreso de bienes adquiridos
4	Trámite de baja o evacuación de bienes en desuso
5	Envío de información semestral para control
6	Coordinación con Dep. de bienes de la Facultad
P	OTRAS ACTIVIDADES
1	Representación de la U.CENTRAL en la jurisdicción
2	Promoción de la Modalidad
3	Contacto permanente con autoridades civ. Y mil.
4	Contacto con empresas e Instituc. Educativas
5	Obtención de información útil para la modalidad
6	Gestión con autoridades para lograr beneficios

2.6.2 Docentes

La efectividad de cualquier proceso de educación a distancia descansa firmemente en los hombros de los maestros. En un salón de clases tradicional, las responsabilidades del maestro incluyen además de determinar el contenido específico del curso, entender y atender las necesidades particulares de los estudiantes. En la educación a distancia los maestros deben además:

- Desarrollar una comprensión y conocimiento de las características y necesidades de sus estudiantes a distancia con muy poco o ningún contacto personal.

- Adaptar los estilos de enseñanza, tomando en consideración las necesidades y expectativas de una audiencia múltiple y diversa.
- Conocer la forma de operar de la tecnología educativa mientras conserva su atención en su papel de educador.
- Funcionar efectivamente como facilitador y como proveedor de contenidos.

Asesores: Es un nuevo personaje en la educación a distancia que se utiliza, en los sitios remotos, para apoyar al maestro o instructor principal, proporcionando asesoría y apoyo a los estudiantes y siendo un puente entre los estudiantes y el maestro principal. Desarrollan funciones como instalación de equipo y software, reúnen los trabajos y tareas, aplican exámenes y son los ojos y oídos del maestro en los sitios distantes.

El ISED agrupa entre sus filas a docentes de la mayor parte de las Universidades de la Provincia que enriquecen a la Institución con su capacidad.

La estructura orgánica actualmente está integrada por tres carreras o Áreas académicas: Administración Pública, Administración de Empresas, y, Contabilidad y Auditoría. Cada una dirigida por un Coordinador de Carrera, con título de cuarto nivel, cuya función se homologa a la de un Director de Escuela de la modalidad presencial:

Los docentes están organizados en cinco áreas de estudio: Socioeconómica, Formativa, Contable, Administrativa y Matemática. Cada una dirigida por un Coordinador de Área: Cuando comienza el ISED, se tiene 27 profesores, todos de planta, esto es con nombramiento definitivo, pero luego debido al crecimiento del Instituto, y al número cada vez más creciente de alumnos, se necesitó de colaboración de otros tutores, y así se aceptó a profesores con nombramiento accidental y se contrató a otros que a la fecha, esto es para el semestre septiembre 2010 a abril de 2011, se cuenta con una nómina de docentes, de 110 profesores, de los cuales 55 son de nombramiento, 15 de nombramiento accidental y el resto son contratados. Exigiendo para poder ser miembro del ISED en calidad de tutor, título de cuarto nivel, y por lo menos 240 horas de capacitación en vitalización y afines. Esta plantilla cubre las 173 asignaturas de las tres carreras.

2.7 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Debido al tamaño alto del Universo, se determinará una muestra que tome en cuenta factores como: el objetivo de la investigación, el nivel de confiabilidad, probabilidades reales, error de muestreo, entre otros.

En tal virtud, la determinación del tamaño de la muestra.

PRIMER MÉTODO:

Universo de Estudiantes

FÓRMULA A UTILIZARSE:

$$n = \frac{nd^2z^2}{(N-1)E^2 + d^2z^2}$$

N= Universo de estudiantes del ISED = 2100

d² = Varianza de la población 0.25

N-1= Corrección que se usa para muestras mayores a 30 unidades

E=Límite aceptable de error de muestra = 7%

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza = 1.96

$$n = \frac{2100 (0.25)(1.96)^2}{(2100 - 1)(0.07)^2 + (0.25)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{2016.84}{10.2851 + 0.9604}$$

$$n = \frac{2016.84}{11.2455}$$

$$n = 179.34$$

$$n = 179 \text{ aprox.}$$

Universo de Profesores

$$n = \frac{nd^2z^2}{(N-1)E^2 + d^2z^2}$$

$$n = \frac{110(0.25)(1.96)^2}{(109)(0.07)^2 + (0.25)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{105.644}{0.5341 + 0.9604}$$

$$n = \frac{105.644}{1.4945}$$

$$n = 70.6885$$

$$n = 71 \text{ aprox.}$$

SEGUNDO MÉTODO:

Universo de Estudiantes

FÓRMULA A UTILIZARSE:

$$n = \frac{Z^2PQM}{Z^2PQ + Ne^2}$$

Z= nivel de confiabilidad (Z=1.96)

P= probabilidad de ocurrencia (P=0.5)

Q= probabilidad de no ocurrencia (Q=0.5)

N= población (N1= 2100, N2= 110)

e= error de muestreo (e= 7%)

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)2100}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 2100(0.07)^2}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)2100}{3.8416(0.25) + 2100(0.0049)}$$

$$n = 179$$

Universo de Profesores

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)110}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 110(0.07)^2}$$

$$n = \frac{105.644}{0.9604 + 0.539}$$

$$n = \frac{105.644}{1.4994}$$

$$n = 70.557 \quad n = 71 \text{ aprox.}$$

2.8 **MODELO DE ENCUESTA A PROFESORES DEL ISED**

CUESTIONARIO:

1. **¿Cómo califica el trabajo del personal administrativo del ISED?**
Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
2. **¿Cree usted que el personal administrativo sabe de la Misión y de la Visión del ISED?**
SI () NO ()
3. **¿Cómo es la atención al público de parte de los administrativos del ISED?**
Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
4. **¿Considera justa su remuneración como Tutor en el ISED?**
SI () NO ()
5. **¿Recibe de manera oportuna su remuneración?**
SI () NO ()
6. **¿Considera que los viáticos que se pagan en el ISED permiten cubrir las necesidades en provincias de sus tutores?**
SI () NO ()
7. **¿Considera como causas del alto grado de deserción y repetición de los estudiantes del ISED a las guías de estudio y a las tutorías impartidas?**
SI () NO ()
8. **¿Considera que uno de los problemas del ISED radica en el elevado número de alumnos existentes?**
SI () NO ()
9. **¿Considera necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje del ISED se utilice la vitalización y las Tics?**
SI () NO ()
10. **¿Es necesaria que exista gratuidad en la capacitación impartida por el ISED a sus tutores?**
SI () NO ()

2.8.1 INFORMACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A PROFESORES DEL ISED

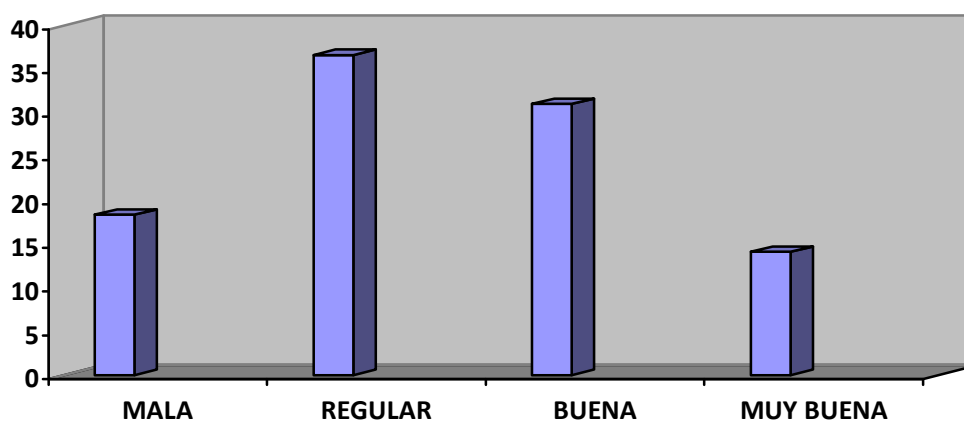
PREGUNTA 1

¿Cómo califica el trabajo del personal administrativo del ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
MUY BUENA	10	14.08
BUENA	22	30.98
REGULAR	26	36.63
MALA	13	18.31
TOTAL	71	100%

ELABORACION: AUTOR DE LA INVESTIGACION

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

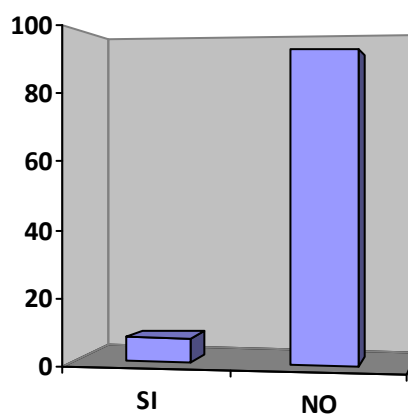
Del análisis propuesto se desprende que, la mayoría de los profesores considera que la labor que vienen cumpliendo el personal administrativo del ISED es entre buen regular y mala; ciertamente que puede ser mejor si a ese personal se lo capacita, tanto en el manejo de las nuevas tecnologías, como también en recursos humanos.

PREGUNTA 2

¿Cree usted que el personal administrativo sabe de la Misión y de la Visión del ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	5	7.04
NO	66	92.96
TOTAL	71	100%

GRÁFICO



ANALISIS:

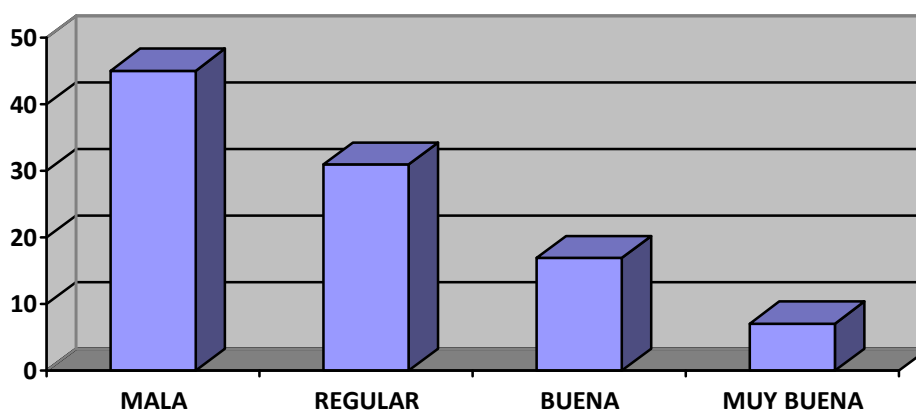
Los resultados lo dicen todo, la gran mayoría de los profesores son conscientes que el personal administrativo no conoce de la misión, ni la visión de la Institución, quizá por ello viene el fracaso en el desenvolvimiento de sus actividades.

PREGUNTA 3

¿Cómo es la atención al público de parte de los administrativos del ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
MUY BUENA	5	7.04
BUENA	12	16.91
REGULAR	22	30.98
MALA	32	45.08
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

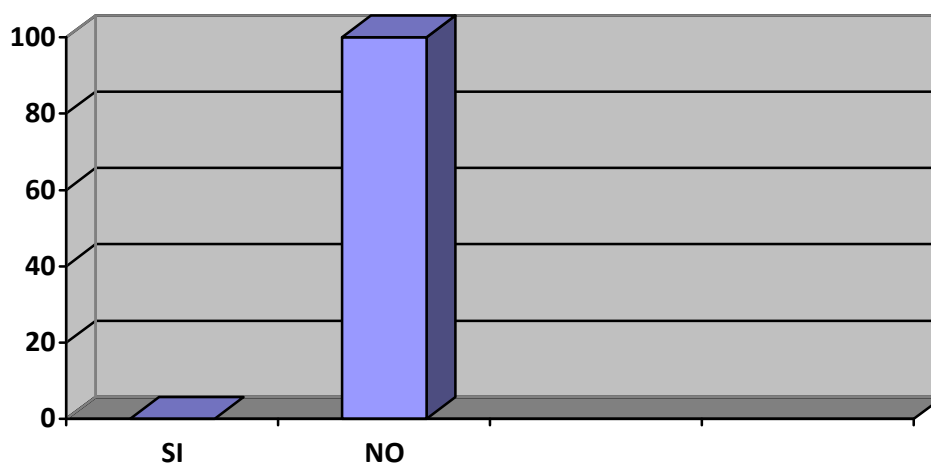
Esta pregunta corrobora los resultados que arrojan las dos primeras, pues la atención al público tienen deficiencias no sólo en el trato, sino también en solucionar interrogantes a tiempo.

PREGUNTA 4

¿Considera justa su remuneración como Tutor en el ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	0	0
NO	71	100
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

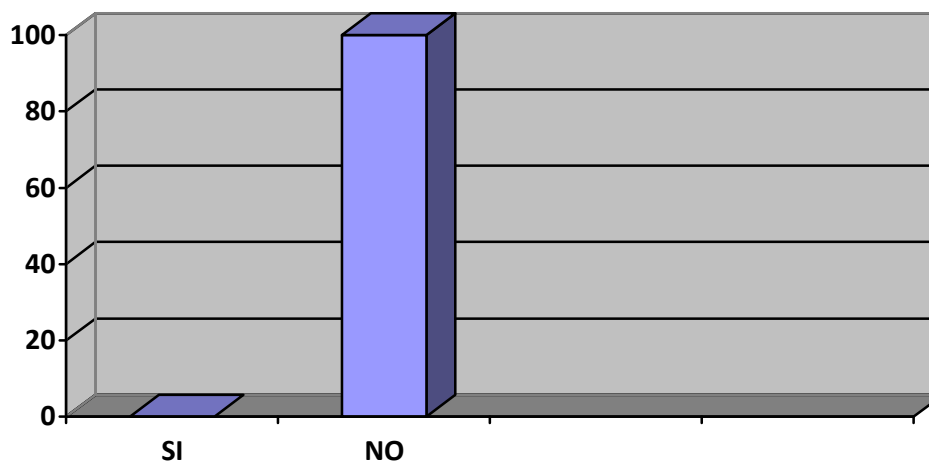
El 100% de los tutores del ISED, coinciden plenamente que su remuneración es baja, y que no existen posibilidades de mejoría.

PREGUNTA 5

¿Recibe de manera oportuna su remuneración?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	0	0
NO	71	100
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

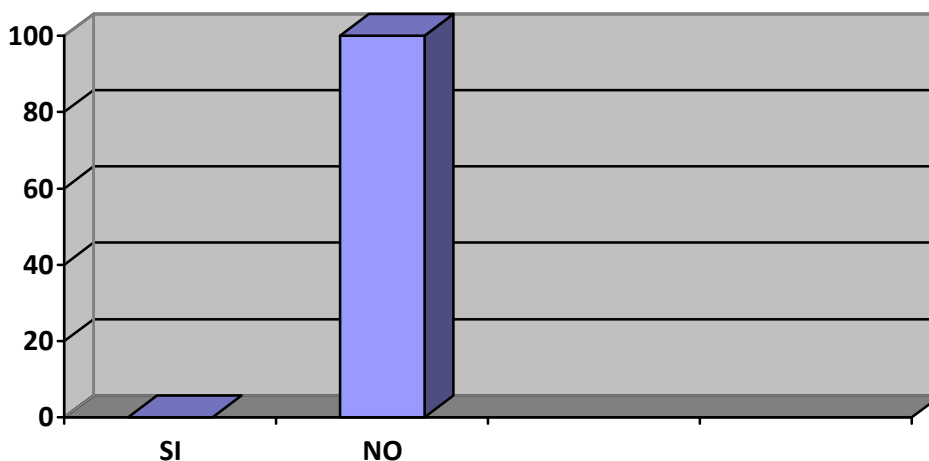
De igual manera que lo señalado en la pregunta anterior, el 100% de los tutores considera que desde que se formó el ISED en 1.999, jamás hubo un pago oportuno de las remuneraciones, y que esta situación se agrava más a principio de cada semestre, pues hasta no firmar los contratos que liga a estos profesores con la institución, no hay pago alguno.

PREGUNTA 6

¿Considera que los viáticos que se pagan en el ISED permiten cubrir las necesidades en provincias de sus tutores?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	0	0
NO	71	100
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

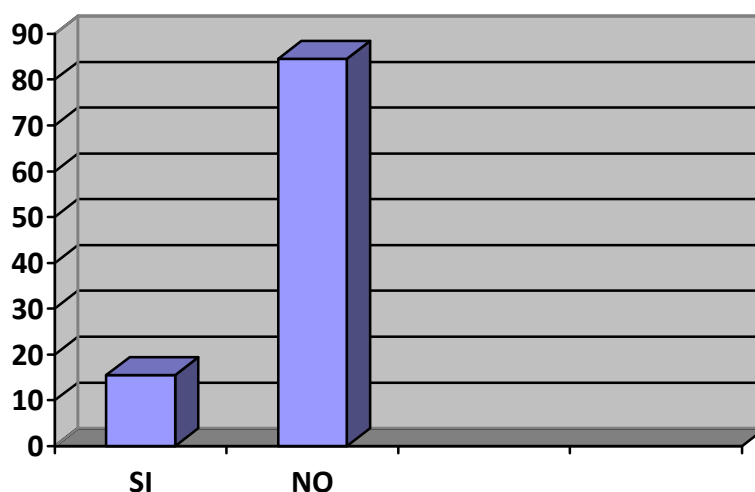
El 100% de los tutores considera que los viáticos son por demás cicateros, y que no alcanzan a cubrir las necesidades cuando tienen que salir a provincias, y que es injusto el trato que se da a los profesores universitarios.

PREGUNTA 7

¿Considera como causas del alto grado de deserción y repetición de los estudiantes del ISED a las guías de estudio y a las tutorías impartidas?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	11	15.49
NO	60	84.51
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

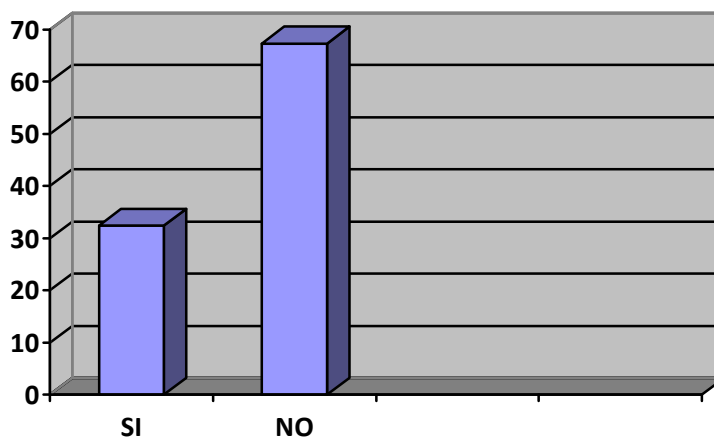
Los tutores encuestados reconocen que en algunas guías de estudio existen errores que pueden ser mejoradas, y que las tutorías grupales deberían seguir el mismo camino; pero no consideran como causas fundamentales de la deserción y repetición, sino más bien a las cualidades propias del estudiante a distancia, que en primera instancia estudia después de un largo tiempo de no hacerlo, que tiene una edad avanzada, que es padre de familia que tiene que trabajar y estudiar, etc.

PREGUNTA 8

¿Considera que uno de los problemas del ISED radica en el elevado número de alumnos existentes?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	23	32.39
NO	48	67.61
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

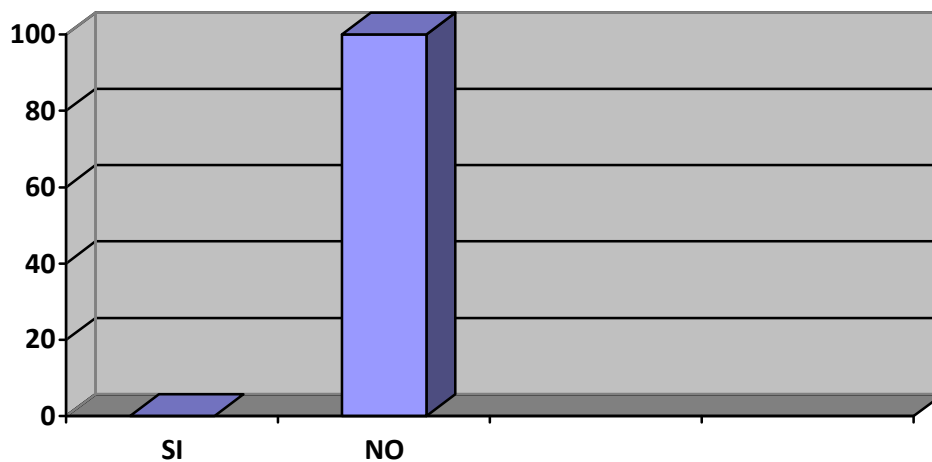
El ISED siempre ha tenido un número elevado de alumnos, y a cada profesor le toca un promedio de 250; por lo que los tutores no consideran como problema el alto número de alumnos, sino por el contrario es beneficioso, pues existe posibilidad de programación con más horas de trabajo.

PREGUNTA 9

¿Considera necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje del ISED se utilice la vitalización y las Tics?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	0	0
NO	71	100
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

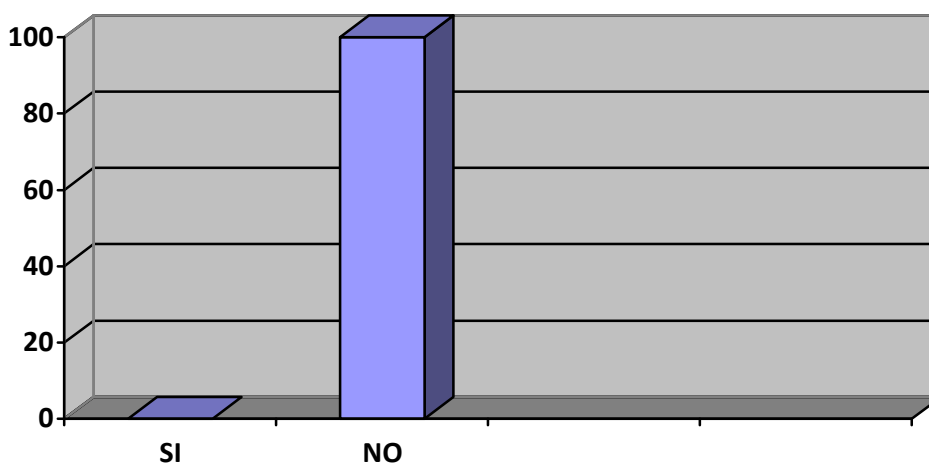
Todos los tutores coinciden en que en la educación a distancia estas dos herramientas son vitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

PREGUNTA 10

¿Es necesaria que exista gratuidad en la capacitación impartida por el ISED a sus tutores?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	0	0
NO	71	100
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

Los tutores también están plenamente de acuerdo en que la capacitación debe ser cubierta por la Institución, pues sus remuneraciones de por sí son bajas y no sería justo cubrir también estas contingencias.

2.9 MODELO DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

CUESTIONARIO:

- 1.- ¿Cómo considera la atención del personal administrativo a los estudiantes del ISED?
Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
- 2.- ¿Considera que la tecnología utilizada por los administrativos del ISED es apropiada para cumplir sus labores?
SI () NO ()
- 3.- ¿Acostumbra venir a tutorías?
SI () NO ()
- 4.- ¿Cómo son las tutorías del ISED?
Muy Bueno () Bueno () Regular () Malo ()
- 5.- ¿Considera que los tutores del ISED están capacitados para este trabajo?
SI () NO ()
- 6.- ¿Considera apropiados los valores que se cobran en el ISED a los estudiantes?
SI () NO ()
- 7.- ¿Considera necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje seguido por el ISED se utilice las nuevas tecnologías de educación a distancia?
SI () NO ()
- 8.- ¿El alto grado de deserción y de repetición de los estudiantes del ISED se debe a:
Guías de estudio () Malos tutores () Mallas Curriculares ()
Otros ()
- 9.- ¿Considera justa la evaluación que utiliza el ISED para promover a un estudiante?
SI () NO ()
- 10.- ¿Considera al ISED como la mejor opción en la educación a distancia en el país?
SI () NO ()

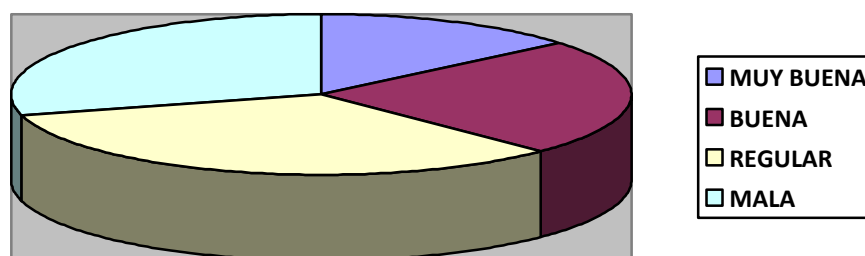
2.9.1 INFORMACIÓN DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES

PREGUNTA 1

¿Cómo considera la atención del personal administrativo a los estudiantes del ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
MUY BUENA	25	13.96
BUENA	42	23.46
REGULAR	60	33.52
MALA	52	29.06
TOTAL	179	100

GRÁFICO



ANÁLISIS:

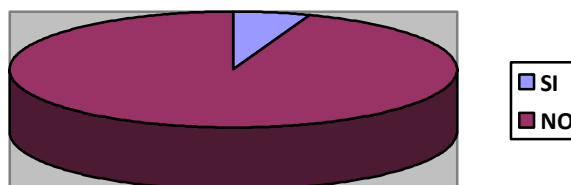
Los estudiantes se pronuncian en que debe mejorar la atención del personal administrativo, pues aseguran ser tratados con bastante displicencia de parte de secretarías, e incluso conserjes de la institución, sobre todo en épocas de inscripciones, matrículas, exámenes.

PREGUNTA 2

¿Considera que la tecnología utilizada por los administrativos del ISED es apropiada para cumplir sus labores?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	10	5.59
NO	169	94.41
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

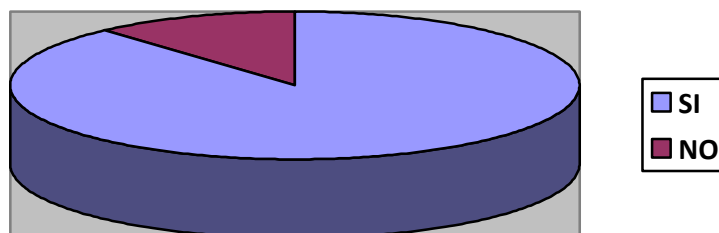
Haciendo énfasis en lo señalado en la anterior pregunta, los estudiantes en mayoría señalan que, no se utiliza la tecnología adecuada que permitiría producir mejor y atender con solvencia a los clientes, los estudiantes.

PREGUNTA 3

¿Acostumbra venir a tutorías?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	158	88.27
NO	21	11.73
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

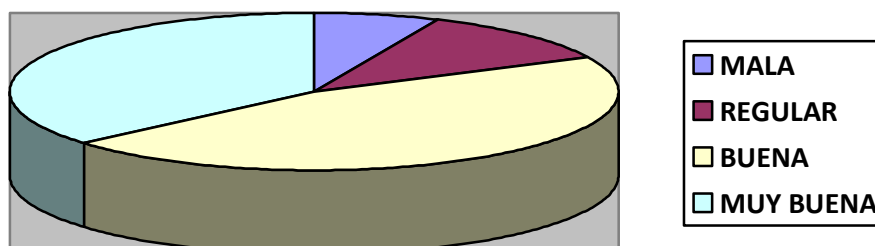
En su mayoría señalan venir a tutorías para desarrollar sus guías de estudio y prepararse para sus exámenes, y para ello señalan su acuerdo en los horarios dispuestos para estas labores de tutoría.

PREGUNTA 4

¿Cómo son las tutorías del ISED?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
MUY BUENA	65	36.31
BUENA	82	45.81
REGULAR	20	11.17
MALA	12	6.70
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

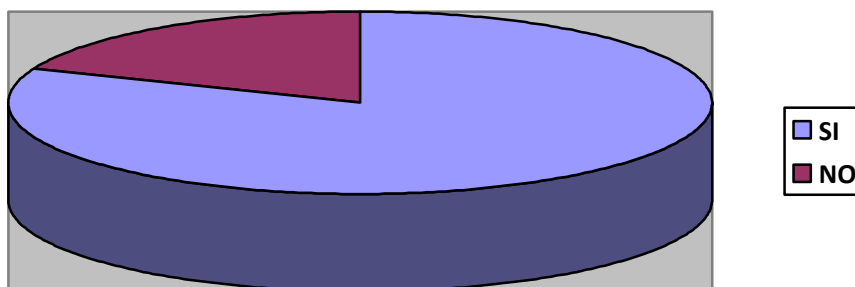
Los estudiantes hacen conocer con sus encuestas que las tutorías en su gran parte son muy buenas y buenas, y dejando entrever que también existen regulares y malas dependiendo del tutor.

PREGUNTA 5

¿Considera que los tutores del ISED están capacitados para este trabajo?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	145	81.00
NO	34	19.00
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

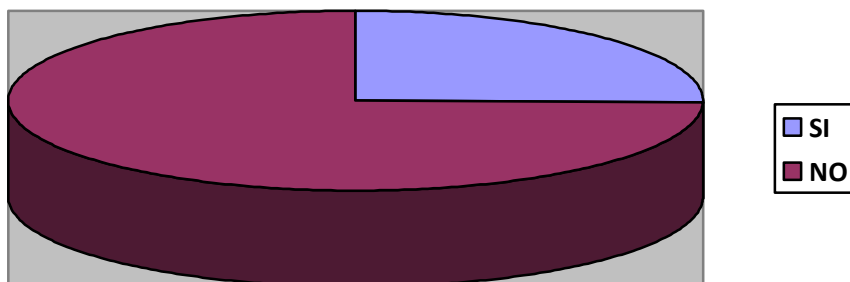
La mayoría señala que los tutores si están capacitados para cumplir con estas labores, pero que podrían aún ser mejores si se capacitan más a los tutores.

PREGUNTA 6

¿Considera apropiados los valores que se cobran en el ISED a los estudiantes?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	45	25.14
NO	134	74.86
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

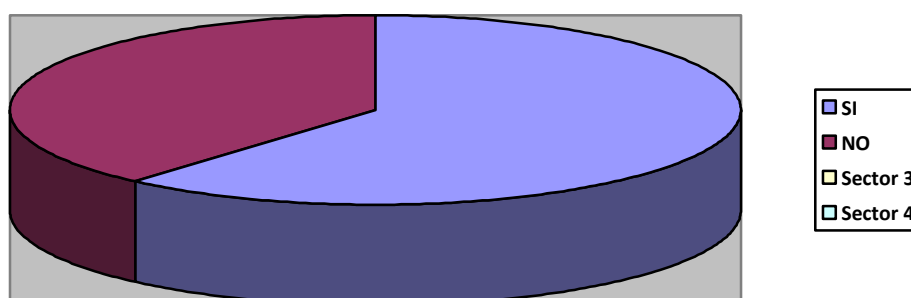
De manera asombrosa, pues está aplicada la gratuidad de la educación en el ISED, y lo único que se cobran son las guías de estudio; pero los estudiantes señalan en su mayoría que no están de acuerdo con el cobro de estos valores.

PREGUNTA 7

¿Considera necesario que en el proceso de enseñanza aprendizaje seguido por el ISED se utilice las nuevas tecnologías de educación a distancia?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	110	61.45
NO	69	38.54
TOTAL	71	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

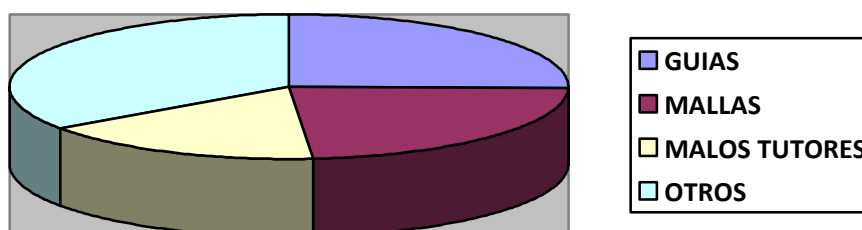
Sobre el particular la mayoría piensa que es importante la utilización de estas herramientas; pero también es preocupante la situación que se tienen de los estudiantes que se muestran opuestas o impávidos a la utilización de las mismas, porque señalan que su aplicación implicaría más capacitación y eso es más dinero a pagar.

PREGUNTA 8

¿El alto grado de deserción y de repetición de los estudiantes del ISED se debe a:

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
GUIAS DE ESTUDIO	45	25.14
MALLAS CURRICULARES	42	23.46
MALOS TUTORES	30	16.76
OTROS	62	34.64
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

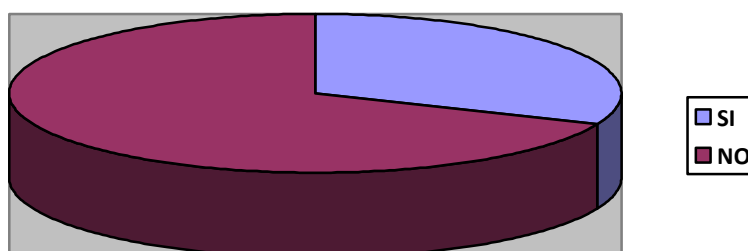
En esta pregunta, hay respuestas casi divididas, pues una parte de los estudiantes considera que las guías son problema porque están mal elaboradas, otros dicen que las mallas curriculares que sin cambiadas a cada momento, y eso implica a veces tomar nuevas materias que no constaban en el pensum original. Otros señalan que también hay malos tutores que no cumplen su trabajo con satisfacción.

PREGUNTA 9

¿Considera justa la evaluación que utiliza el ISED para promover a un estudiante?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	56	31.28
NO	123	68.72
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

Una gran mayoría dicen que no consideran justa la evaluación, porque no toma a los trabajos y los exámenes con evaluación equitativa. Además que, esta evaluación está siendo cambiada continuamente causando problemas a los estudiantes.

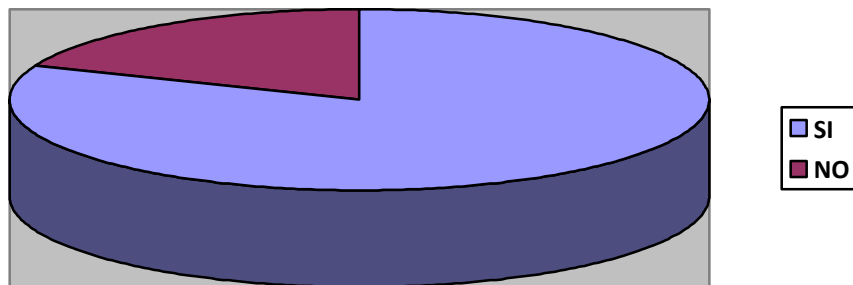
Señalan adicionalmente que, los exámenes deben ser más prácticos y ceñirse completamente a lo establecido en las guías, las mismas que también deben ser mejoradas.

PREGUNTA 10

¿Considera al ISED como la mejor opción en la educación a distancia en el país?

RESPUESTA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE %
SI	145	81.00
NO	34	19.00
TOTAL	179	100%

GRÁFICO:



ANÁLISIS:

La mayoría señala que dentro de la modalidad a distancia, el ISED es la mejor opción por sus costos, y además porque no necesitan estar viajando a otra provincia para rendir exámenes. Pero señala que sería bueno cambios para mejorarla institución-

En términos generales, los alumnos manifiestan en su mayoría su aceptación al ISED, pues les permite obtener un título con costos bajos; pero si están conscientes de que aún puede mejorar en algunos aspectos, para convertirse en una Institución líder en el mercado.

2.10 ENTREVISTAS A LAS AUTORIDADES DEL ISED

Al existir vinculación directa entre el ISED y la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, y por tanto no tener autonomía en la toma de decisiones, se hace necesario conocer los criterios de las máximas autoridades de la Facultad DE Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Central del Ecuador y del ISED, con el fin de conocer sus criterios, sus planteamientos y decisiones a ser tomadas con respecto a mejorar la institución, que es motivo de la presente investigación, con el fin de ayudar a lograr un desarrollo sostenido como institución educativa de educación superior de modalidad a distancia, y estar a la par de la competencia.

Por ende a los entrevistados se pregunta sobre distintos tópicos concernientes a las variables administrativa, operativa, económica y académica y por ende, sobre los indicadores que sostienen estas variables. Así se requiere información sobre la necesidad de que exista un Reglamento Interno, sobre la Visión, Misión, Número de Estudiantes, Sueldos a los Tutores, sobre el alto nivel de deserción y de repetición, etc., etc. Con la finalidad exclusiva de conocer sus puntos de vista sobre ellos, y sus posibilidades de cambio.

**ENTREVISTA AL DR. WELLIGTON RÍOS VILLAFUERTE,
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UCE**

PREGUNTAS:

➤ **¿CREE USTED NECESARIA LA EXISTENCIA DEL ISED?**

Su existencia es importantísima, pues creo que la educación del futuro es la educación a distancia; por lo que mientras sea Decano daré la importancia del caso a este Instituto, del cual indirectamente me creo uno de los fundadores.

Además he de mencionar que dentro de los Institutos y Direcciones que mantienen la Facultad, el ISED es el más importante de ellos, no solo por el número elevado de alumnos, sino que cuentan con un equipo de trabajo valioso, y no sólo hablo de las Autoridades nombradas, sino de los Tutores.

➤ **¿QUÉ MEDIDAS TOMARÍA EN CALIDAD DE AUTORIDAD MÁXIMA DE LA FACULTAD, A FIN DE FORTALECER EL ISED?**

La lucha es continua, por lo que estoy siempre coordinado con el Director del ISED, cualquier decisión a tomarse.

Así por ejemplo estoy preocupado en capacitar al personal, en dotar de equipos nuevos, de instalaciones adecuadas. He traído y seguiré trayendo a especialistas en la Educación a Distancia para que dicten cursos de capacitación, y también he peleado por mejorar la hora de pago al Tutor, entre otras cosas.

➤ **¿CÓMO OBTENER EL MEJOR APOYO DE LAS AUTORIDADES MÁXIMAS DE LA UNIVERSIDAD?**

Dialogando continuamente se puede obtener resultados buenos. Hoy estamos a nivel de la Universidad con otras Autoridades que vienen con ideas nuevas y que conversarlas y llegar a felices acuerdos.

➤ **¿DEBE TENER AUTONOMÍA EL ISED PARA MEJORAR SU ACCIONAR?**

No, estoy seguro que si el ISED dejaría de pertenecer a la Facultad y buscaría autonomía, sería el acabose para la Institución, pues el nombre de la Facultad y de la Universidad es su mayor respaldo.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA:

Se puede concluir que, el entrevistado tiene claro el panorama en cuanto a la existencia del ISED, pues señala para el efecto medidas adecuadas a tomarse con la finalidad

de fomentar su crecimiento, como es el caso de dialogar con las Autoridades de la Alma Mater para lograr su cometido.

De igual manera aclara que el ISED, no debería de actuar como ente autónomo, debido a que el mero hecho de pertenecer a la Facultad de Ciencias Administrativas y a la Universidad Central, ya es un respaldo bueno tanto para los estudiantes como para los docentes.

**ENTREVISTA AL DR. VÍCTOR HUGO GARZON,
SECRETARIO-ABOGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UCE**

PREGUNTAS:

- **¿CONSIDERA OPORTUNOS Y VÁLIDOS TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS UTILIZADOS EN EL ISED?**

Siempre se puede mejorar lo que se tiene. De tal forma que si los procesos que existen fallan o están fallando, estos pueden ser corregidos, y para ello se necesita un buen equipo de trabajo y buena voluntad.

- **¿CREE NECESARIO EL CAMBIO PERIÓDICO DE LAS MALLAS CURRICULARES EN EL ISED?**

Tenemos que estar continuamente evolucionando, y si esto implica cambiar mallas, lo tenemos que hacer, esto sin tratar de perjudicar a nuestro cliente, el estudiante.

Existen materias caducas que deben ser eliminadas o cambiadas por otras, pues el futuro profesional debe saberlas, por ello, el cambio.

- **¿TOMANDO EN CUENTAS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE A DISTANCIA, CONSIDERA OPORTUNO DISPONER ALGUNAS MEDIDAS COMPENSATORIAS A FAVOR DE ELLOS?**

No creo que sea necesario disponer de medidas compensatorias a favor de los estudiantes del ISED por sus características; pero lo que si podemos es facilitar las cosas mediante una mejor información y evacuación de sus trámites.

- **¿QUÉ MEDIDAS TOMARIA PARA MEJORAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, MATRICULACIÓN, REINGRESOS, CONVALIDACIONES Y OTROS QUE SE MANEJAN EN EL ISED?**

Utilizar las nuevas herramientas tecnológicas al servicio de la educación, esto es, inscripciones, matriculas a través del Internet. Y los demás procesos mediante la utilización de un personal idóneo que facilite las cosas en favor de le estudiante en tiempo y asesoría correcta.

De otro lado estamos utilizando los medios de información necesarios para comunicar al estudiante de todos los procesos, cambios, requisitos que la modalidad exige.

ANALISIS DE LA ENTREVISTA:

La entrevista permitió conocer el pronunciamiento del más alto funcionario de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, que señala entre otros que los procesos deben cumplirse y las mallas curriculares deben ser cambiadas de acuerdo con la necesidad.

Eso sí, es consciente de que se deben mejorar los procesos de inscripción, matriculación, toma de exámenes, entrega de trabajos, y que para ellos es necesario contar con las herramientas tecnológicas y el personal necesario; con ello se está dando la razón a la necesidad prioritaria de mejorar el trato al estudiante, falencia que se la demuestran al hacer la encuesta a los mismos.

**ENTREVISTA AL DOCTOR GUILLERMO PROAÑO G.
DIRECTOR GENERAL DEL ISED**

PREGUNTAS:

➤ **¿HA SIDO GRATIFICANTE SER EL DIRECTOR DEL ISED?**

Cada reto en mi vida lo he aceptado; el ISED, es mi nuevo reto, y trato de hacer las cosas bien para la institución.

Estoy al frente seis semestres y creo que se ha mejorado ostensiblemente las cosas y usted es testigo de ello como Coordinador del Área Socioeconómica. El tutor está un poco mejor pagado y respetado, se ha hecho cambios en lo académico, en las instalaciones, en el personal administrativo. Que si bien no es todo pero es el inicio de cambio, el cambio que quiero para el ISED.

➤ **¿LE PREOCUPA EL HECHO QUE EN EL SEMESTRE VIGENTE SE HAYA PERDIDO UN NUMERO CONSIDERABLE DE ALUMNOS?**

Sí, pero usted sabe que perdimos casi 500 estudiantes, no por negligencia del ISED o de esta Dirección; sino porque se dispuso tomar exámenes de ingreso a los estudiantes, para cumplir con disposiciones del Consejo Académico de la Facultad, e inscribirse en un Propedéutico; situación que no fue aceptada por los estudiantes.

Espero que para el próximo semestre, no solo recuperemos estos estudiantes, sino que amplíemos el número total, y para ello con la ayuda de tutores se iniciarán campañas de mercadeo utilizando los medios posibles.

➤ **¿QUÉ MEDIDAS TOMARIA PARA POTENCIAR EL ISED Y CONVERTIRLA EN UNA INSTITUCIÓN PIONERA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL PAIS?**

Tratar con la honradez que me caracteriza, y tener el equipo de trabajo que tengo, es la base de potenciar al ISED.

De otro lado, luchar denodadamente por ser mejores, esto es, dar mejores tutorías, mejorar las Guías de Estudio, la atención a nuestros estudiantes, mejorar la bibliografía, tener mejores equipos, instalar la Plataforma, en fin todo esto nos llevará a mejorar y recuperar el buen nombre que tiene la Universidad Central del Ecuador.

➤ **¿LE PREOCUPA LA FALTA DE AUTONOMIA DEL ISED?**

Cuando uno no puede tomar decisiones sin pedir la autorización a alguien, es molesto. El ISED, nació como un apéndice de la Facultad de Ciencias Administrativas, y nos debemos a ella.

Pero cuando no hay coordinación entre las dos partes, o cuando aparece algún personaje que trata de dañar esta coordinación, el ISED sufre duros reveses, tal es el caso de que no se ha podido hasta la fecha contar con un Reglamento del ISED.

En lo económico pasa algo similar, pues pese a que somos una entidad productora o generadora de recursos, siempre tenemos problemas económicos generados por la falta de autonomía.

➤ **¿QUÉ CAMINOS SEGUIRÌA PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL ISED?**

Fortalecernos cada día con mejores tutores, hoy se exige que aquel que desee prestar servicios en el ISED, deba tener título de cuarto nivel y experiencia en la Educación a Distancia.

De otro lado, estoy agotando esfuerzos para implantar de una vez por todas la Plataforma Virtual, que permitirá utilizar las NTICs, y llevarán a mejorar el Modelo de enseñanza aprendizaje de la Institución.

➤ **¿LE PREOCUPAN LOS BAJOS SUELDOS QUE PAGA EL ISED A SUS TUTORES Y LA FORMA TOTALMENTE A DESTIEMPO CON LA QUE SE PAGAN LOS SUELDOS?**

Siempre me han preocupado estas dos situaciones, y esta preocupación viene desde más antes de que fuera nombrado Director, y sólo era miembro del Consejo Académico de la Facultad y no estaba vinculado al ISED.

Creo que el Tutor debe ganar más, de acuerdo con su capacidad y sobre todo de acuerdo con lo que se paga en otras universidades, pero también estoy consiente que la situación económica de la Institución no permite alterar la realidad, y sobre todo tomando en cuenta que la situación se ha agravado por la gratuidad de la educación superior decretada por la Función Ejecutiva.

Y, sobre el pago a destiempo en el ISED, es otra de mis preocupaciones constantes, pues pese a que se envía la Nómina a tiempo los trámites engorrosos de la Dirección Financiera entorpece nuestra labor en este sentido. Es de esperar que alguna vez cambien los trámites burocráticos que existen al interior de la Facultad y mejore ostensiblemente la situación.

- **¿PARA MEJORAR LAS SITUACIONES PLANTEADAS EN EL ANTERIOR NUMERAL NO CREE NECESARIO LUHAR POR SOBRE TODAS LAS COSAS POR OBTENER AUTONOMIA DEL ISED CON RESPECTO A LA FACULTAD?**

Lamentablemente desde que se formó el ISED, estuvimos formando parte de la Facultad y todas nuestras acciones son dependientes de ésta. Y, si obtendríamos la autonomía en todo sentido de la Facultad, creo que perderíamos fuerza y los estudiantes así lo interpretarían.

El mayor respaldo de tener un número considerable de alumnos es justamente el pertenecer a la Facultad y a la Universidad Central del Ecuador. Por o que no considero oportuno buscar la autonomía, sino más viene el buscar acciones conjuntas y coordinadas con las Autoridades de turno para ser atendidos a tiempo en todas nuestras necesidades, entre ellas la económica.

➤ **¿CUÁL ES SU OPINIÓN ACERCA DE LA GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN DISPUESTA EN NUESTRO PAÍS PARA LAS UNIVERSIDADES ESTATALES Y COMO AFECTADO AL ISED?**

Siempre el ISED, ha cobrado valores mínimos a sus estudiantes, pues lo que nos mueve con Institución es el servicio a la comunidad y no el lucro.

La gratuidad en la educación dispuesta por el Estado, si bien tiene como de central subsidiar a las clases pobres que no pueden tener acceso a educación de calidad; no es menos cierto que, ni el Gobierno ni las Universidades están preparados para el efecto, y hablo en lo económico.

El ISED se ha visto obligada a no cobrar a los alumnos de primera matrícula, ningún arancel, sino únicamente el valor de las guías didácticas; situación que ha contribuido a que dispongamos de lo necesario para pagar a los profesores a tiempo, o para comprar determinados equipos necesarios.

Debo resaltar algo importante, y es que cuando el estudiante no paga, éste no “siente la camiseta”, no se esfuerza, porque sabe que no pierde nada. En términos generales cuando algo no nos cuesta, no lo valoramos, ni le damos la importancia del caso.

➤ **¿QUÉ MEDIDAS HA TOMADO USTED PARA CAPACITAR DE MEJOR MANERA A LOS TUTORES DEL ISED?**

Hasta la fecha he desarrollado muchos cursos de capacitación en el ISED, tanto para los señores tutores, como para el personal administrativo; siendo los más importantes los dos Diplomados Virtuales con duración de 200 horas con la ayuda de la Universidad Autónoma de México, y actualmente también estoy involucrado en hacer un nuevo diplomado para los tutores que no pudieron seguirlo la primera vez.

También se ha traído profesores tanto nacionales como extranjeros que han dictado cursos sobre el uso de la Plataforma Virtual, y sobre elaboración de Guías Didácticas. De tal manera que, lo que pretendo es seguir dando importancia a la capacitación mientras dure mi dirección, e involucrando cada vez más a los tutores en ella.

- **¿NO CREE USTED QUE UNO DE LOS OBSTACULOS PARA SEGUIR CURSOS DE CAPACITACION EN EL ISED, ES EL ASPECTO ECONOMICO, Y EL TIEMPO QUE TIENEN LOS TUTORES?**

He tratado al máximo que los cursos de capacitación dictados en el ISED sean gratuitos y en la mayor parte de ellos lo he conseguido. Pero aquellos de naturaleza externa, como es el caso de los diplomados en conjunto con la Universidad Autónoma de México, son subsidiados al máximo por la Institución, teniendo el Tutor que pagar cantidades bajas y a crédito.

Ahora bien quien quiere capacitarse debe hacer sacrificios para lograrlo y para ello tanto el aspecto monetario como el tiempo que se tiene para obtener su capacitación, debe ser el aporte personal del capacitado.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA:

De la entrevista realizada se puede concluir que el ISED, cuenta con un Director comprometido con la Institución, al cual le preocupan muchas cosas, entre ellas, que el número de estudiantes no baje, que los tutores sean respetados en sus sueldos y en la periodicidad de cobrarlos.

Pero también le interesa ir al futuro, buscando nuevas herramientas tecnológicas, como son la visualización, la Plataforma, y la capacitación a los tutores.

Se pudo también concluir que el Señor Director le preocupa la autonomía para el ISED, sobre todo en la toma de decisiones; pero es consciente, que si esta se logra se perdería un respaldo gigantesco que significa ser parte de la Facultad y de la Universidad Central del Ecuador.

2.11. FODA

Como producto del análisis de la información y tomando como referentes los indicadores investigados, se estructuró un FODA, que para el caso de esta investigación resulta más conveniente realizar conclusiones diagnósticas o aspectos relevantes del diagnóstico, en lugar de realizar una matriz FODA. A esta determinación se llegó luego de tomar en cuenta que ya se tiene muchos datos y argumentos que confirman técnicamente el problema enunciado en el plan de trabajo de grado.

Ahora bien, el medio externo se lo analizo tomando muy en cuenta las oportunidades de crecimiento y desarrollo del ISED con respecto a otras instituciones de modalidad a distancia a nivel superior que tiene la Provincia de Pichincha y el resto del País;, y se concluyó por ejemplo que los egresados del ISED, pese a dificultades de tipo administrativo, operativo, académico, se encuentran con

capacidad de ser competitivos en su vida profesional, pues son requeridos por los sectores público y privado.

Pero es necesario señalar que, los que hacen el ISED tienen que estar a la expectativa de las amenazas del medio externo que se presentan en su quehacer diario, como es la toma de decisiones centralizadas de parte de los directivos de la Alma Mater, que se presenta por una la inexistente autonomía que tiene el ISED.

Además, de que existen movimientos políticos al interior de la Universidad Central del Ecuador que impiden actuar ajenas a decisiones políticas que vienen del mismo poder central de la universidad.

Y, finalmente, se debe también tomar en cuenta a las disposiciones emanadas por leyes superiores dentro del campo de la Educación Superior, como es el caso de la Nueva Ley de Educación Superior que no permiten al ISED tener su propio presupuesto y gastarlo de acuerdo con sus necesidades; y cobrar a los estudiantes valores por conceptos de matrículas, guías, etc. Esto ha mermado el funcionamiento de la organización.

ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO: DEBILIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1. Los Docentes que laboran durante seis años en el ISED, no han recibido ningún incentivo de incremento salarial, de acuerdo a la categoría y antigüedad.
2. No existe escalafón docente, igual sueldo tiene el antiguo con título de Magíster que el Licenciado que presta servicios.
3. El ISED, no dispone de un Instructivo para la selección de Docentes que ingresan a prestar servicios profesionales.
4. El docente, en su contrato no tiene identificado los beneficios sociales.
5. El ISED, no dispone un Instructivo para evaluar el desempeño Docente, Administrativo y de Servicios.
6. Los servicios estudiantiles tienen falencias pues, se registra considerable número de trabajos y exámenes perdidos, retraso en la información de calificaciones.
7. El sistema computarizado no es completo.
8. Las tutorías no cubren las expectativas estudiantiles.

9. Los Centros de Apoyo Académico, carecen de apoyo académico y logístico.
10. En la entrega de trabajos, los estudiantes tienen dificultad por falta de una recepción computarizada ágil y confiable.
11. Determinadas Guías de Estudio, no cumplen con su objetivo.
12. Determinados textos no son actualizados.
13. Determinados solucionarios no proporcionan la información deseada.
14. Escasa difusión publicitaria en el período de inscripción y matrícula.
15. El horario de atención al público es limitado.
16. Algunos Programas de Estudio por Asignatura, requieren actualización con los Programas de presencial.
17. El archivo computarizado es incompleto.

18. La Biblioteca de la Facultad no brinda buen servicio a los estudiantes de la Modalidad a Distancia, por no contar con textos actualizados.

ANÁLISIS DEL MEDIO INTERNO: FORTALEZAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1. Los Señores: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo de la Universidad Central y Autoridades de la Facultad, brindan su apoyo especial para el desarrollo académico y administrativo del ISED.
2. Personal Directivo con títulos académicos de Cuarto Nivel, capacidad y experiencia profesional probadas.
3. Docentes con títulos de Cuarto y Tercer Nivel, capacidad y responsabilidad en el desempeño.
4. Horarios de tutorías acorde a los requerimientos estudiantiles.
5. Cumplimiento estricto de la planificación y cronograma semestral
6. La ubicación geográfica de la Facultad, permite el fácil acceso de estudiantes.

NUDOS CRÍTICOS: DEBILIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1. La ausencia de un Plan Estratégico de Desarrollo del Instituto Superior de Educación a Distancia

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión tradicional • Servicio educativo y administrativo deficitario • Inadecuado proceso de evaluación y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilidad institucional • Desgaste institucional • Deterioro del servicio • Subutilización de los talentos humanos y de los recursos materiales • Exagerados procesos burocráticos • Inconformidad institucional • Inconformidad de los clientes

2. La ausencia de un Modelo Pedagógico en el Instituto Superior de Educación a Distancia

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de la gestión administrativa sobre la pedagógica • Carencia de la Unidad de Coordinación Pedagógica • Indiscriminados criterios sobre la disciplina pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas curriculares heterogéneas • Horizonte educativo dubitativo • Marcos referenciales inexistentes • Diseños Micro curriculares contradictorios • Guías que no responden al Modelo Pedagógico predeterminado. • Procesos de tutoría diversos • Formas de evaluación inadecuadas

1. La ausencia de un Diseño Curricular: Macro, Meso y Micro en el Instituto Superior de Educación a Distancia

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente comunicación y nivel de concreción de las políticas curriculares de la Universidad • Deficiente estructura curricular que esté acorde con los procesos de desarrollo científico y tecnológico • Inexistencia de Unidades de apoyo técnico y pedagógico que posibilite diseñar el currículo adecuado • Implementación inadecuada de la estructura curricular bajo el criterio de la modalidad presencial sin considerar las características específicas de la modalidad a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de guías de baja calidad • Diseño de solucionarios inadecuados • Selección de textos inapropiados • Orientación tutorial limitada • Procedimientos de evaluación insatisfactorios • Elevado porcentaje de deserción • Escasa asistencia de estudiantes a tutorías

ANÁLISIS DEL MEDIO EXTERNO: OPORTUNIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1. La Educación Virtual es el medio eficaz en Educación a Distancia

2. Los Egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas, son profesionales que tienen éxito por su excelente desempeño profesional.

3. La empresa privada y pública, requiere de profesionales formados con los últimos adelantos científicos y técnicos
4. Las Autoridades de la Universidad Central brindan especial atención y apoyo a la capacitación Docente y estudiantil
5. El Instituto Superior de Educación a Distancia, cuenta con disponibilidad presupuestaria

ANÁLISIS DEL MEDIO EXTERNO: AMENAZAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1. Incremento de la deserción estudiantil por falta de servicios óptimos
2. Disminución del numérico de la matrícula por falta de información publicitaria
3. El trabajo docente puede disminuirse por falta de estabilidad laboral
4. Los ingresos de la Facultad y Universidad disminuirán

Variables Direccionadas en relación al ISED

ALIADOS	OPONENTES
<ul style="list-style-type: none">• Universidades• ONGs• Autoridades de la Universidad Central• Autoridades de la Facultad de Ciencias Administrativas• Sector Empresarial• Gobiernos amigos• Gobierno Local• Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none">• Personas políticas• Gobierno Central• Centralización en la toma de decisiones• Movimientos políticos

TERCERA PARTE: PROPUESTA

Con el desarrollo de este capítulo se pretende al máximo tener un buen sustento que abalice las propuestas planteadas que permitan, si es que se adoptan en el ISED, cambios para mejorar corrigiendo errores que han conllevado a disminuir la cantidad de alumnos en forma muy abrupta. Y con ello, potenciar nuevamente a la organización para que se convierta en pionera de educación a distancia dentro de la Universidad, como también de la Provincia de Pichincha y del País.

En esta parte de la investigación se pone en la palestra propuestas de tipo administrativo, operativo, académico, económico y de capacitación, todas ellas abalizadas con procedimientos a ser seguidos y que traerían si son adoptadas por las autoridades del ISED, mejoras en estos aspectos e indudablemente progreso y crecimiento para la organización.

3.1 **PROPUESTA ADMINISTRATIVA**

3.1.1 **Misión**

El sistema de educación a distancia propuesto por el ISED, tiene como Misión fundamental, democratizar la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades de acceso a mayores estratos de la población en los niveles de pregrado y postgrado, a través de un proceso educativo específico para dicha modalidad.

Este proceso busca la verdad y la formación del hombre, a través de la ciencia, para que sirva a su familia y a su sociedad.

El Instituto Superior de Educación a Distancia, ISED, que forma parte de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, busca ofertar un servicio educativo de excelencia, generando y coordinando procesos innovadores de educación interactiva que garantice elevar la calidad de vida de ecuatorianos y latinoamericanos. Y para ello, ponemos al servicio de bachilleres adultos/as una Educación a distancia de calidad sin marginación, basada en principios de equidad, pertinencia, participación, eficiencia y eficacia mediante la rendición de cuentas de los que conformamos el ISED.

3.1.2 Visión

Ser una dependencia académica de la Universidad Central del Ecuador, con los mayores estándares de servicio, agilidad y calidad; para proveer de la mejor formación en ciencias administrativas y contables a la comunidad ecuatoriana, cubriendo sus necesidades y expectativas.

El ISED será un centro de formación en valores, un espacio para la creatividad de estudiantes y profesores y un núcleo generador de investigación científica e iniciativas emprendedoras.

De esta manera el ISED mantendrá en lo posible programas flexibles e innovadores en todos sus niveles, actualizados al ritmo del desarrollo de las Ciencias Administrativas y Contables, de las tendencias globales y de las necesidades de los sectores productivos del país. Y, para lograrlo mantendrá convenios con las empresas del Sector Público y Privado, al igual que con otras Universidades que mantengan modalidades a distancia.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Optimizar la formación profesional de los estudiantes de Educación a Distancias procurando la calidad sin marginación.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Incrementar la cobertura y calidad sin marginación de formación profesional media y Terminal.
- Establecer programas de mejoramiento en el desempeño de Tutores, Coordinadores y Directivos en base a eventos de Capacitación Docente.
- Revisar la estructura presupuestaria, para estimular al docente en función de sus calificaciones profesionales, experiencia, colaboración con la Universidad, Facultad y Relaciones Humanas.
- Establecer una estructura de tutorías y enseñanza que permita al bachiller “especial” recuperar sus conocimientos elementales para comprender y analizar los nuevos procesos de formación profesional.
- Recuperar en la formación profesional bien ganada. Acreditación de la Universidad Central, conformando un Cuerpo Docente con título de cuarto nivel.
- Llevar la Educación a Distancia debidamente promocionada a la Población urbana y rural con calidad y sin marginación.

- Crear organismos de seguimiento, evaluación y apoyo pedagógico que garanticen elevar el nivel académico de tutores y estudiantes del ISED.
- Fomentar una campaña de promoción del ISED a nivel nacional e internacional dirigida a futuros/as bachilleres y profesionales
- Implantar un sistema de seguridad para mejorar la recepción, en el archivo, de trabajos y exámenes.
- Crear el Área de Investigación de la Modalidad a Distancia con la finalidad de proponer proyectos de desarrollo sostenible y sustentable.

3.1.4. Políticas

A inicio de este nuevo milenio, donde la humanidad sufre drásticas transformaciones, es necesario reflexionar sobre el rol del ISED, con respecto a la responsabilidad que tienen frente a la sociedad, al país, y al mundo; su obligación histórica es la de asegurar las reformas necesarias para formar profesionales capaces de liderar los cambios que la sociedad requiere. Es indispensable planear el futuro que queremos, para comenzar a construir en el presente.

Estamos viviendo una época de transición entre una sociedad que acaba de morir y otra que no acaba de nacer. Por tanto las Políticas a seguir en el ISED, están encaminadas a brindar un Servicio Educativo a Distancia con estándares de calidad innovadores y sin marginación,

bajo la normativa de la Educación Superior y basado en un currículo investigativo y acreditado históricamente, que contribuye a generar proyectos de desarrollo local, regional y nacional, que permitan elevar el nivel de vida de los futuros profesionales.

Resumiendo, la política del ISED debería ser el brindar un Servicio Educativo a Distancia con estándares de calidad innovadores y sin marginación, bajo la normativa de la Educación Superior y basado en un currículo investigativo y acreditado históricamente, que contribuye a generar proyectos de desarrollo local, regional y nacional, que permitan elevar el nivel de vida de los/las futuros/as profesionales en el campo administrativo.

3.1.5 Finalidad

Ser una institución inteligente que se fundamente en un sistema de gestión de calidad, que establezca las condiciones adecuadas para que el Instituto Superior de Educación Abierta se transforme a Distancia, ofrezca un servicio educativo bajo estándares nacionales innovadores, para formar seres humanos y profesionales comprometidos con la transformación personal, institucional y social; la defensa de los derechos humanos, de la naturaleza, del ser humano, de la cultura; que fomente un auto aprendizaje continuo, la innovación y experimentación; que se involucre con los avances de la ciencia y tecnología; que fortalezca la

identidad y soberanía nacional, sobre valores y principios; que su desempeño este orientado por el desarrollo de competencias que permita la formación integral de líderes creativos, críticos, éticos y solidarios.

3.1.6. Valores

Los valores que teníamos antes se han visto trastocados en el presente; la educación, la administración, la política, la economía, la sociedad, etc., han evolucionado, estamos ante un mundo globalizado, con una economía inestable y altamente riesgosa, competitivo, cada vez más desequilibrado, con una sobrecarga de información, donde los adelantos científicos y tecnológicos avanzan aceleradamente.

Bajo este pensamiento y conscientes del cambio, necesitamos entonces una perspectiva integrada, sistemática, holística, contextual para poder comprender este mundo, esto nos obliga a actuar y a realizar cualquiera actividad enmarcados dentro de un criterio integrado.

El ISED bajo esta perspectiva tomará como centro básico de su funcionamiento, a la persona y a su deseo inconmensurable de superarse, bajo valores de dignidad, respeto, trascendencia y demás virtudes humanas acoplándolo con un alto nivel de capacitación, competencia y eficiencia al mundo del trabajo y a la sociedad.

Estos valores a seguir están enmarcados en los siguientes parámetros:

- **Equidad:** creación de condiciones adecuadas para que todos y todas los/las jóvenes y adultos bachilleres del Ecuador y Latinoamérica, sin discriminación alguna, tengan acceso a servicios educativos de calidad, ofertados por el Instituto Superior de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.
- **Pertinencia:** es la necesidad de que el Instituto de Superior de Educación a Distancia disponga de un Proyecto Educativo que garantice la formación integral e integrada de los estudiantes para su desempeño profesional y laboral de alta calidad en un mundo inundado de conocimientos e información.
- **Participación:** se relaciona con el involucramiento compartido de derechos y obligaciones de las autoridades, tutores, estudiantes y comunidad educativa en general que posibilite el desenvolvimiento de la Institución de manera activa y positiva.

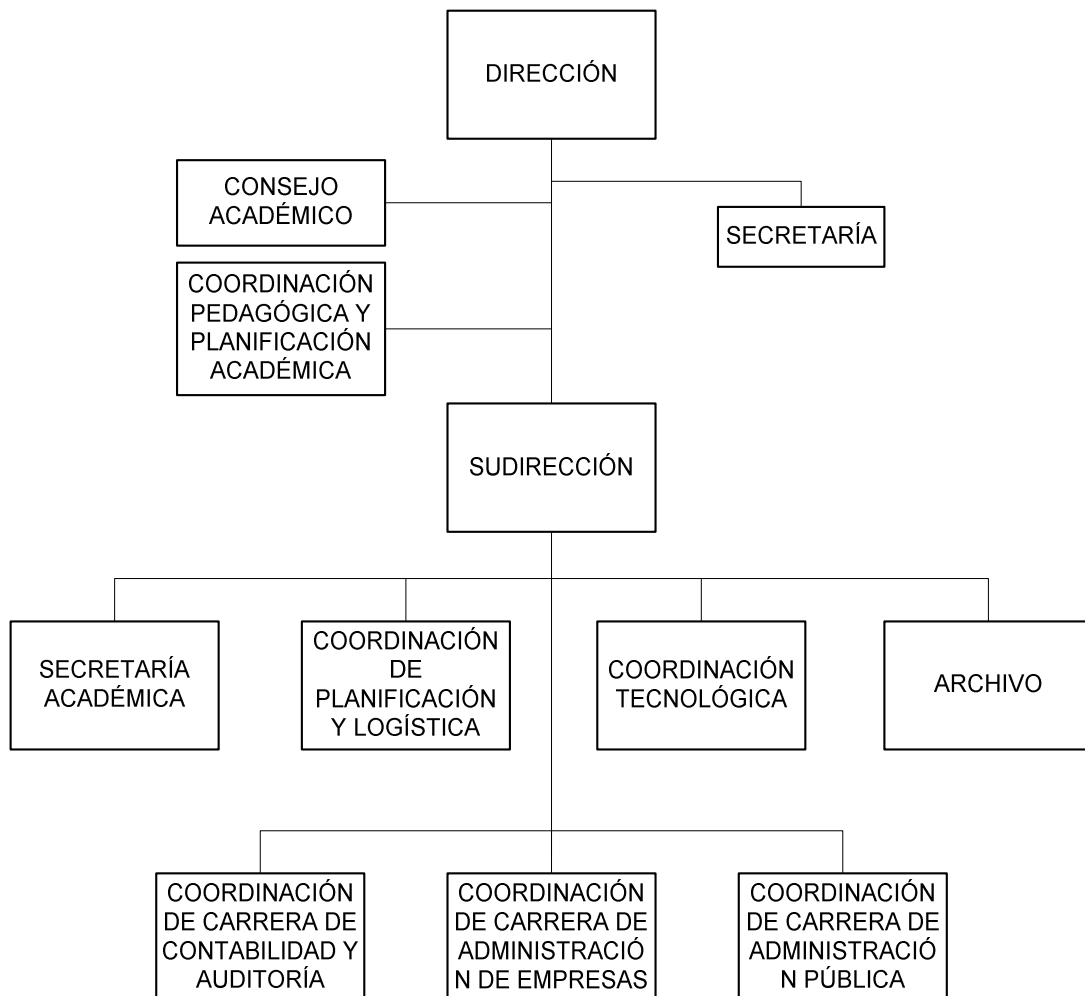
- **Eficiencia:** se requiere diseñar y operar un modelo de gestión que permita garantizar el uso óptimo de los recursos: materiales y financieros y potencie el talento humano en beneficio de los/las estudiantes que obtienen su formación profesional.
- **Eficacia:** tiene como horizonte alcanzar los objetivos propuestos en términos apropiados y sujetos a las disposiciones legales vigentes
- **Rendición de cuentas:** significa que todos los miembros de la comunidad educativa del Instituto Superior de Educación a Distancia, rindan cuentas a la sociedad sobre la calidad de educación que se oferta.

3.2 **PROPUESTA OPERATIVA**

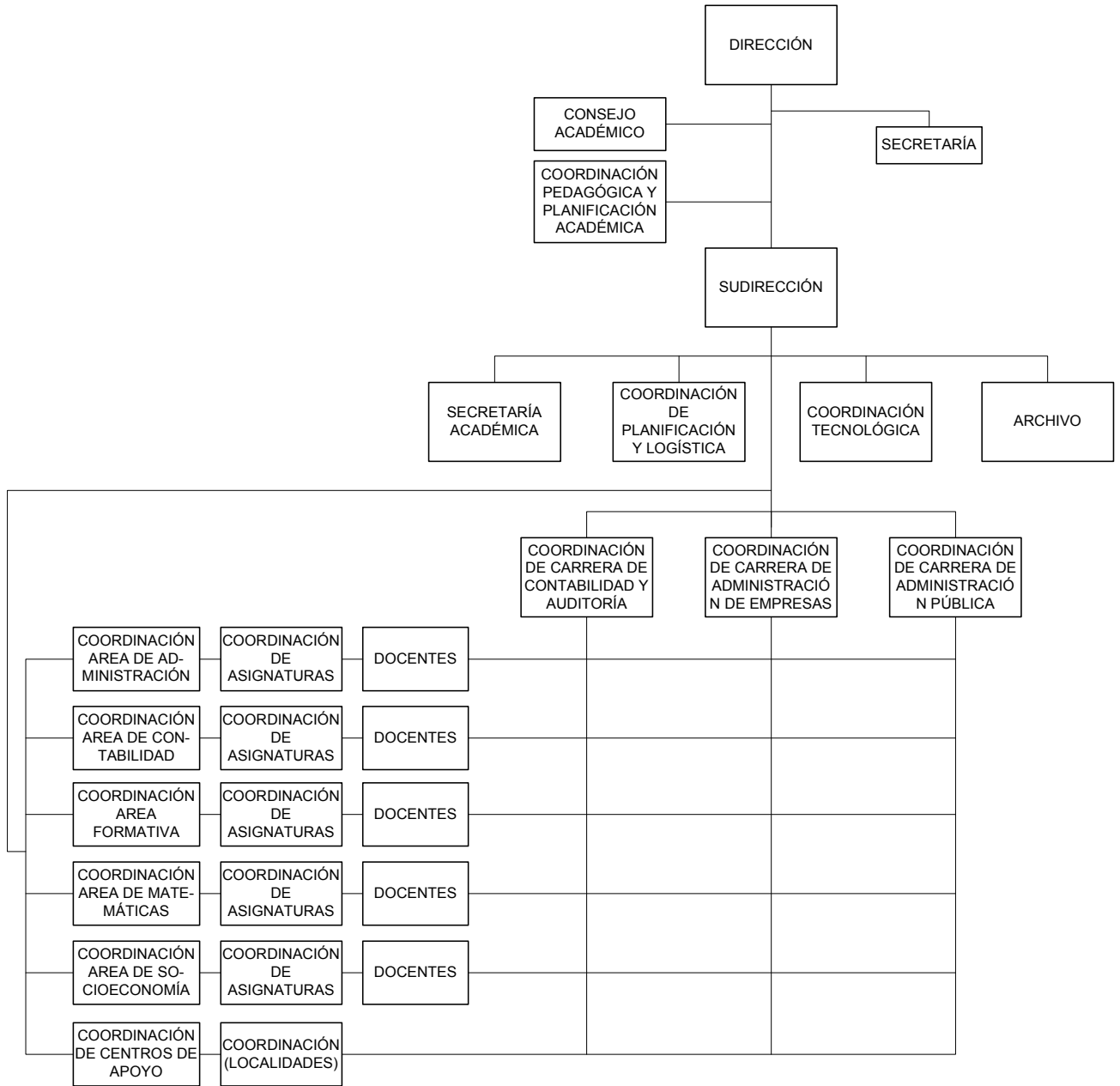
3.2.1 Organigramas

Estructura Orgánico - Funcional del ISED

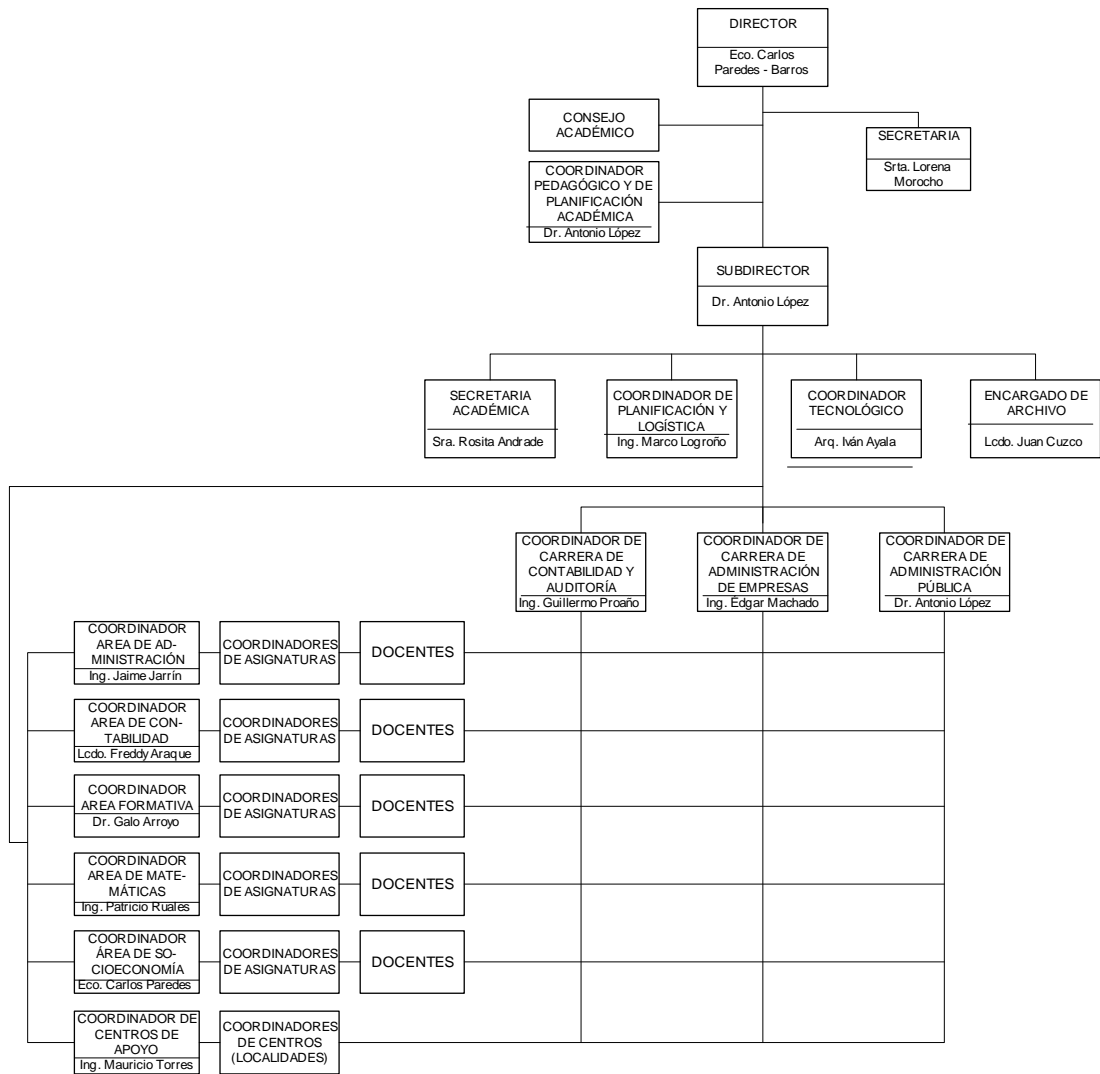
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL BÁSICO



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL TIPO MATRICIAL

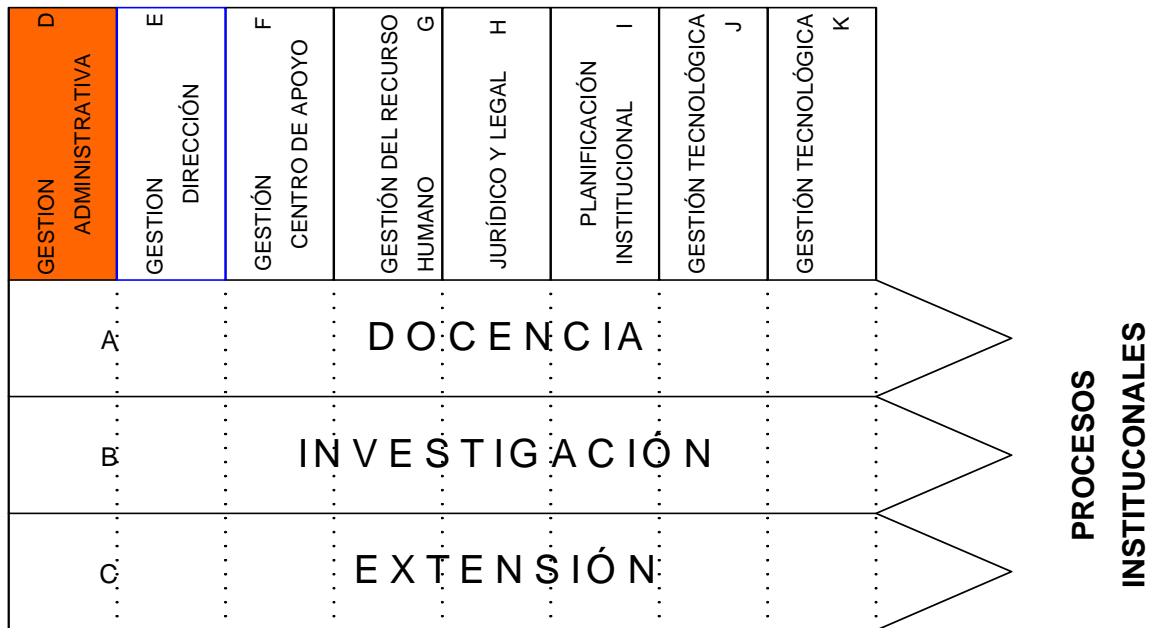


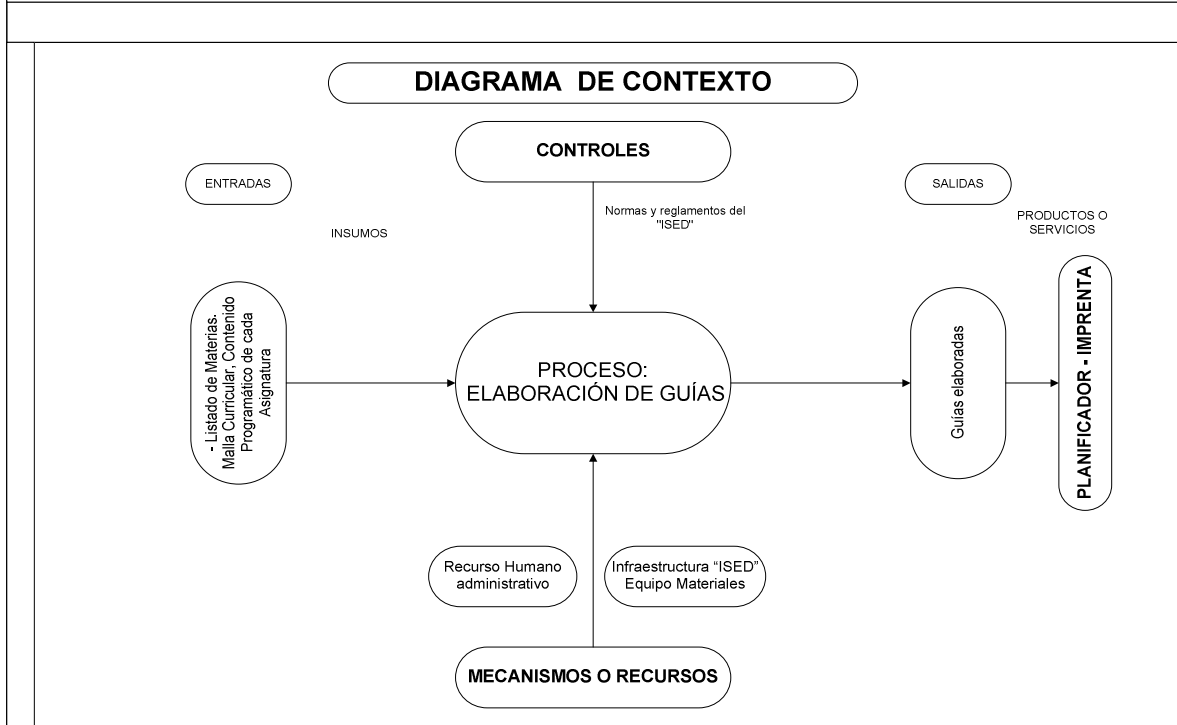
ORGANIGRAMA POSICIONAL TIPO MATRICIAL

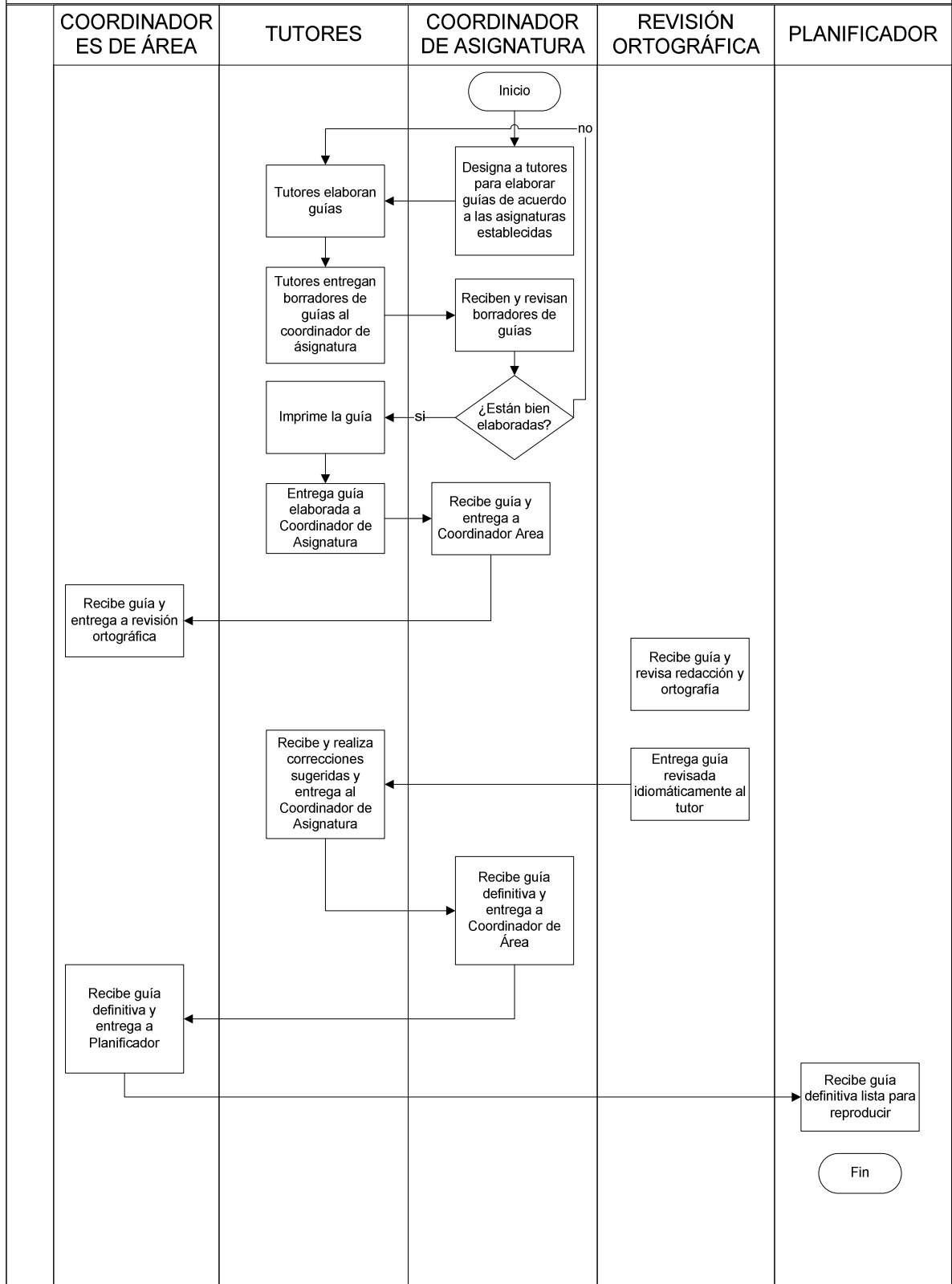


CADENA DE VALOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA ISED

PROCESOS DE APOYO



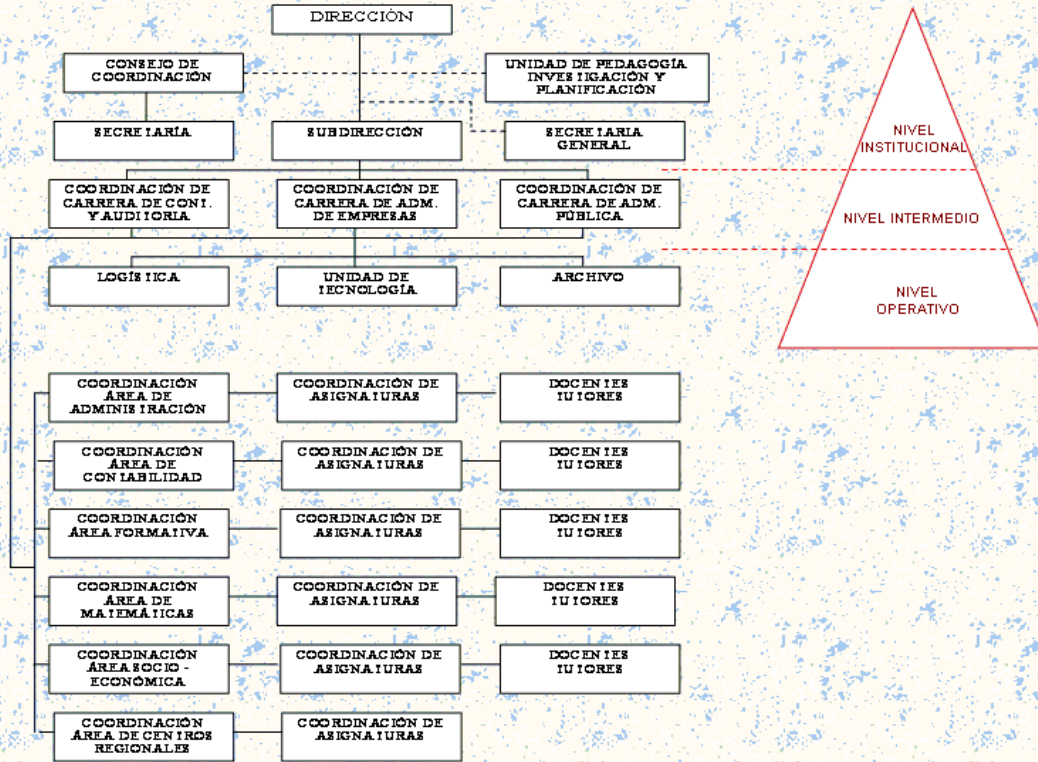




INVENTARIO DE PROCESOS		
MACROPROCESOS	PROCESOS	SUBPROCESOS
A. GESTIÓN DOCENCIA	A.1 PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE GUÍAS	
	A.2 ELABORACIÓN FORMATOS DE EXÁMENES	
	A.3 ELABORACIÓN DE SOLUCIONARIOS DE TRABAJOS	
	A.4 ELABORACIÓN DE SOLUCIONARIOS DE FORMATOS DE EXÁMENES	
	A.5 RECALIFICACIÓN DE EXÁMENES	
	A.6 RECALIFICACIÓN DE TRABAJOS	
	A.7 TUTORÍAS PRESENCIALES	
	A.8 TRABAJOS DEVUELTOS	
	A.9 EXÁMENES DEVUELTOS	
	A.10 TOMA DE EXÁMENES	
	A.11 CALIFICACIÓN DE TRABAJOS	
	A.12 CALIFICACIÓN DE EXÁMENES	

	<p style="text-align: center;">A.13 DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE CARRERA</p>	
	<p style="text-align: center;">A.14 DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE ÁREA</p>	
	<p style="text-align: center;">A.15 DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE ASIGNATURA</p>	
	<p style="text-align: center;">A.16 TUTORÍAS POR TELÉFONO</p>	
	<p style="text-align: center;">A.17 TUTORÍAS POR INTERNET</p>	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LINEA Y STAFF DEL ISED



3.2.2 Manual de funciones para el ISED

El ISED necesita de urgencia para desarrollar sus actividades de un manera óptima, el tener un Manual de Funciones, que no solo sea un esquema o marco de referencia para la administración de los recursos humanos de la Institución, sino que se plantea como aporte un Manual de Funciones que tome en cuenta un modelo en donde la gestión por competencias, si pueda dar respuestas inmediatas y concretas a asuntos de verdadera relevancia, tales como la alineación del aporte humano del ISED, sea éste personal administrativo, docente o directivo. Para ello se ha tomado en cuenta las necesidades estratégicas de la Institución, las descripciones de cargo como eje de la gestión de los recursos humanos, la evolución del desempeño, y la compensación justa.

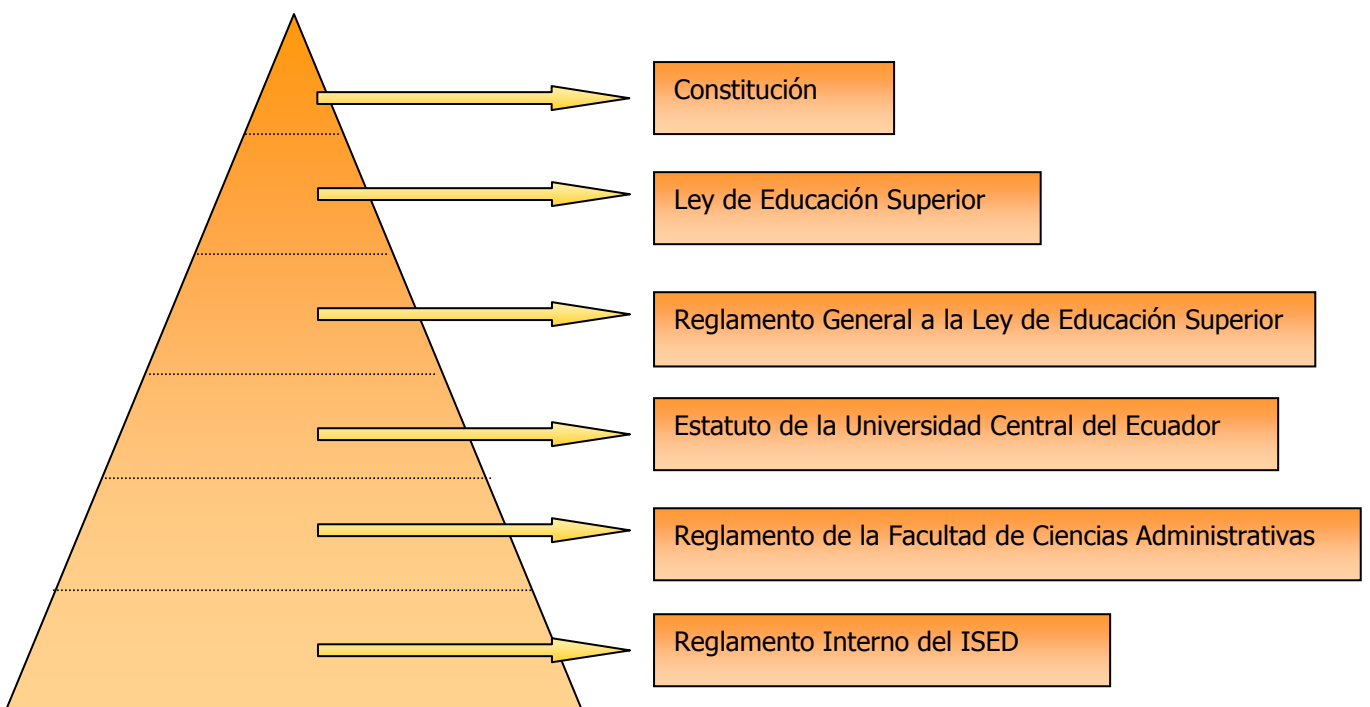
Lo deseable sería que este aporte que se hace como investigación sea adoptado por las autoridades de turno del ISED, para que la meta sea cumplida en este aspecto.

Sabemos muy bien que este Manual de funciones es un arquetipo que por sus características, es susceptible de cambios o de reproducción periódica, según las necesidades de la Institución.

Y, que este Manual es un esquema o marco de referencia para la buena administración que se espera para el ISED.

A continuación se pone de manifiesto el Manual de Funciones para el Instituto Superior de Educación a Distancia de la Universidad Central del Ecuador:

**MARCO JERÁRQUICO-LEGAL DEL ISED
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**



**ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LA
EDUCACION A ISED**

1) NIVEL EJECUTIVO

1.1) Dirección

CARGO: DIRECTOR DEL ISED

Reporta a: Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Supervisa a: Todo el personal

MISIÓN DEL PUESTO:

Estructurar y dirigir el funcionamiento general del ISED, según la planificación estratégica.

FUNCIONES:

- Elaborar el Plan estratégico y Operativo del ISED.
- Planificar y dirigir los planes académicos del ISED
- Responsabilizarse del funcionamiento del ISED de conformidad con la normativa universitaria.
- Aprobar la selección del personal docente, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.
- Elaborar la Proforma Presupuestaria para el año económico correspondiente.
- Presentar al señor Decano, propuestas para adquisición de textos y materiales, de conformidad con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Solicitar al señor Decano la autorización de egresos presupuestarios, debidamente justificados.
- Integrar el H. Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Central.
- Integrar el Consejo Académico de la Facultad, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Central.
- Coordinar la planificación de los planes y programas académicos junto con el Consejo Académico.

- Autorizar la organización de seminarios, conferencias y demás actos académicos, previa autorización del señor Decano, en base a la organización del Consejo Académico.
- Conocer y resolver, por delegación del señor Decano en primera instancia, toda demanda estudiantil.
- Presentar al H. Consejo Directivo el informe semestral escrito de labores.
- Aprobar el asentamiento de notas, recalificación de exámenes y trabajos.
- Disponer la ejecución de convalidaciones, homologaciones y equiparaciones de asignaturas, en base a los informes presentados por la Coordinación Académica.
- Autorizar permisos y licencias a los docentes.
- Autorizar la recepción de exámenes atrasados.
- Autorizar segundas y terceras matrículas; trámite para anular terceras matrículas, según disposiciones de la universidad.

1.2 Subdirección

CARGO: SUBDIRECTOR DEL ISED

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Nivel Auxiliar o de Apoyo y Nivel Operativo

MISIÓN DEL PUESTO:

Apoyar la ejecución de la gestión directiva del ISED

FUNCIONES:

- Reemplazar al señor Director en su ausencia y por delegación de éste, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Facultad.
- Elaborar el cuadro semestral de distribución de docentes, por carga horaria.
- Planificar y dirigir la elaboración de entrega de guías y el proceso de evaluación estudiantil.
- Dirigir y controlar las actividades docentes y estudiantiles.

- Supervisar las actividades de Secretaría y de la Unidad de Planificación y Logística.
- Por delegación del Señor Director, aprobar el asentamiento de notas, recalificación de trabajos, exámenes, convalidaciones y homologaciones.

2) NIVEL ASESOR (AS)

2.1 Consejo Académico

CARGO: CONSEJO ACADÉMICO

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Asesorar a la Dirección en los aspectos académicos del ISED.

FUNCIONES:

- Asesorar a la Dirección en la planificación académica, diseño curricular y académico.
- Asesorar académica y técnicamente en los diferentes proyectos de actualización, fortalecimiento y reforma académica.
- Coordinar la organización de seminarios, conferencias y demás actos académicos, previa autorización del señor Decano.

2.1) Coordinación Pedagógica y Planificación Académica

CARGO: COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Planificar y ejecutar los proyectos de planificación académica e investigación.

FUNCIONES:

- Elaborar la Planificación Estratégica institucional, la macro, meso y micro curricular.
- Construir el modelo pedagógico institucional.
- Presentar programas de capacitación en el área pedagógica, profesional y desarrollo humano.
- Ejecutar la Planificación Estratégica mediante la elaboración de proyectos dentro de su ámbito.
- Crear el área de investigación para desarrollar proyectos sustentables, sostenibles y apoyo en la elaboración de tesis.

3) NIVEL AUXILIAR O DE APOYO (AX)

3.1 Secretaría

CARGO: SECRETARIA

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte administrativo a la Dirección del ISED

3.2) Coordinación de Planificación y Logística

CARGO: COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LOGÍSTICA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte de planificación y logística al ISED

FUNCIONES:

- Elaborar el calendario de actividades semestrales, aprobado por el señor Director.
- Planificar el proceso de reproducción de las guías de estudio.
- Planificar la distribución de carga horaria de tutores y asignaturas, previo el visto bueno del señor Subdirector.
- Planificar y elaborar el horario de exámenes y asignación de docentes responsables de esta actividad.

3.3) Coordinación Tecnológica

CARGO: COORDINACIÓN TECNOLÓGICA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte y mantenimiento tecnológico e informático al ISED

FUNCIONES:

- Ejecutar la implantación de un Plan Informático que permita cubrir y satisfacer las necesidades del ISED.
- Facilitar los procesos tecnológicos del ISED y realizar el mantenimiento permanente de todos los sistemas y paquetes implantados.
- Coadyuvar al mejoramiento de la gestión administrativa en todas las áreas del ISED, mediante la correcta utilización de los equipos y sistemas tecnológicos modernos.

3.4) Archivo

CARGO: ARCHIVO

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte en la custodia y tránsito del material de evaluación de los estudiantes.

FUNCIONES:

- Entregar las guías de estudio según el calendario previsto.
- Realizar la recepción, entrega y envío de guías a los centros de apoyo académico y a los estudiantes en general.
- Controlar el movimiento de materiales didácticos y otros.
- Recibir trabajos y exámenes y, entregar a los tutores según calendario vigente.
- Entregar a los estudiantes los trabajos y exámenes calificados, materiales, previa la presentación del comprobante respectivo.
- Responsabilizarse de la integridad física de guías de estudio, trabajos y exámenes, constituyéndose en custodios de los mismos.
- Despachar la documentación de Secretaría a la Oficina Universitaria de Documentación Estudiantil, OUDE.
- Organizar el archivo de correspondencia administrativa.

4) NIVEL OPERATIVO (OP)

4.1) Coordinación de Carrera de Contabilidad y Auditoría

**CARGO: COORDINADOR DE CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las políticas y proyectos académicos de la carrera de Contabilidad y Auditoría.

FUNCIONES:

- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil de la carrera de Contabilidad y Auditoría.
- Solicitar al señor Director, la adquisición de material bibliográfico, previa propuesta de los Coordinadores de Áreas.
- Presidir reuniones periódicas de Coordinadores del Área y de Asignaturas, para mantener un correcto desenvolvimiento académico.
- Supervisar la edición de guías didácticas revisadas.

4.2) Coordinación de Carrera de Administración de Empresas

**CARGO: COORDINADOR DE CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las políticas y proyectos académicos de la carrera de Administración de Empresas.

FUNCIONES:

- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil de la carrera de Administración de Empresas.
- Solicitar al Señor Director, la adquisición de material bibliográfico, previa propuesta de los Coordinadores de Áreas.
- Presidir reuniones periódicas de Coordinadores del Área y de Asignaturas, para mantener un correcto desenvolvimiento académico.
- Supervisar la edición de guías didácticas revisadas.

4.3) Coordinación de Carrera de Administración Pública

CARGO: COORDINADOR DE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Reporta a: Director del ISED

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las políticas y proyectos académicos de la carrera de Administración Pública.

FUNCIONES:

- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil de la carrera de Administración Pública.
- Solicitar al Señor Director, la adquisición de material bibliográfico, previa propuesta de los Coordinadores de Áreas.

- Presidir reuniones periódicas de Coordinadores del Área y de Asignaturas, para mantener un correcto desenvolvimiento académico.
- Supervisar la edición de guías didácticas revisadas.

4.4) Coordinación de Área Socioeconómica

CARGO: COORDINADOR DE ÁREA SOCIO-ECONÓMICA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de Asignatura

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las directrices académicas para el área Socioeconómica.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas socioeconómicas.
- Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignatura y docentes.
- Receptar las guías didácticas y demás instrumentos de evaluación, elaborados y revisados por los docentes.
- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil, como soporte a las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.
- Determinar las necesidades de personal docente y efectuar la preselección del personal docente, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.
- Las demás que le asigne el señor Director.

4.5) Coordinación de Área Administrativa

CARGO: COORDINADOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de Asignatura

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las directrices académicas para el área Administrativa.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas administrativas.
- Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignatura y docentes.
- Recepcionar las guías didácticas y demás instrumentos de evaluación, elaborados y revisados por los docentes.
- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil, como soporte a las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.
- Determinar las necesidades de personal docente y efectuar la preselección del personal docente, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.
- Las demás que le asigne el señor Director.

4.6) Coordinación de Área Contable Financiera

CARGO: COORDINADOR DE ÁREA CONTABLE
FINANCIERA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de Asignatura

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las directrices académicas para el área Contable Financiera.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas contables y financieras.
- Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignatura y docentes.
- Receptar las guías didácticas y demás instrumentos de evaluación, elaborados y revisados por los docentes.
- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil, como soporte a las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.
- Determinar las necesidades de personal docente y efectuar la preselección del personal docente, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.
- Las demás que le asigne el señor Director.

4.7) Coordinación de Área Formativa

CARGO: COORDINADOR DE ÁREA FORMATIVA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de Asignatura

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las directrices académicas para el área Formativa.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas formativas.

- Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignatura y docentes.
- Receptar las guías didácticas y demás instrumentos de evaluación, elaborados y revisados por los docentes.
- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil, como soporte a las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.
- Determinar las necesidades de personal docente y efectuar la preselección del personal docente, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.
- Las demás que le asigne el señor Director.

4.8) Coordinación de Área Matemática

CARGO: COORDINADOR DE ÁREA MATEMÁTICA

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de Asignatura

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las directrices académicas para el área Matemática.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas matemáticas.
- Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignatura y docentes.
- Receptar las guías didácticas y demás instrumentos de evaluación, elaborados y revisados por los docentes.
- Coordinar la actividad académica, docente y estudiantil, como soporte a las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.
- Determinar las necesidades de personal docente y efectuar la preselección del personal docente, en función del perfil

profesional y demás normas estatutarias, previa a la designación por parte de la autoridad competente.

- Las demás que le asigne el señor Director.

4.9) Coordinación de Asignaturas

CARGO: COORDINADOR DE ASIGNATURA

Reporta a: Coordinador de Área

Supervisa a: Docentes según las asignaturas a su cargo

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte académico a la Coordinación de Área correspondiente.

FUNCIONES:

- Coordinar el desarrollo del programa de la respectiva asignatura.
- Coordinar la selección del material didáctico.
- Presidir reuniones periódicas con los docentes de la respectiva asignatura.
- Coordinar con los docentes la elaboración de las guías de estudio, formatos de exámenes, solucionarios y demás actividades relacionadas con la asignatura.
- Receptar y revisar las guías didácticas e instrumentos de evaluación.

4.10) Cuerpo docente

CARGO: DOCENTE

Reporta a: Coordinador de Asignatura

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Ejecutar eficiente y eficazmente su labor docente y tutorial.

FUNCIONES:

- Preparar las guías de estudio y los instrumentos de evaluación, con la calidad didáctica requerida por el ISED.
- Realizar tutorías con ética profesional y cortesía.
- Asistir a las reuniones pedagógicas y administrativas.
- Atender tutorías presenciales en los centros de apoyo académico, previa coordinación.
- Actualizar el plan analítico semestral de la asignatura o asignaturas a su cargo.
- Receptar los exámenes presenciales, de acuerdo al calendario establecido.
- Calificar trabajos y exámenes e ingresar calificaciones en los plazos previstos.
- Asistir con obligatoriedad a los cursos o seminarios de capacitación.
- Dictar Seminarios, Talleres, Conferencias, Cursos de Capacitación, se acuerdo con las necesidades de la Institución.

4.11) Coordinación General de Centros de Apoyo

CARGO: COORDINADOR GENERAL CENTROS DE APOYO

Reporta a: Subdirector del ISED

Supervisa a: Coordinadores de centros (localidades)

MISIÓN DEL PUESTO:

Coordinar la ejecución de las disposiciones académicas y logísticas para los Centros de Apoyo.

FUNCIONES:

- Preparar la distribución de las guías de estudio y los instrumentos de evaluación para los centros de apoyo.
- Cumplir las directrices emanadas de las autoridades de la Facultad y del ISED.
- Mantener información permanente y coordinación con el señor Subdirector.
- Organizar la recepción de inscripciones, matrículas, trabajos y exámenes de acuerdo al calendario semestral de actividades.
- Tramitar, ante las autoridades del ISED y de la Facultad la entrega oportuna, de pasajes, viáticos y subsistencias del personal docente y administrativo que deba desplazarse a los diferentes centros a cumplir dichas comisiones.
- Presentar al señor Director, para su aprobación, la nómina de docentes y personal administrativo que cumplirán estas comisiones.
- Mantener comunicación con los coordinadores de los diferentes centros de apoyo académico (localidades).

1.12 Coordinación de Centro de Apoyo (localidades)

CARGO: **COORDINADOR DE CENTRO DE APOYO**

Reporta a: Coordinador General de Centros de Apoyo

Supervisa a: Ninguno

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar soporte logístico a la Coordinación General de Centros de Apoyo.

FUNCIONES:

- Realizar la distribución de las guías de estudio y los instrumentos de evaluación para el centro a su cargo.
- Realizar la distribución de trabajos y exámenes a los docentes para su corrección y posterior envío al centro a su cargo.

- Mantener información permanente con el Coordinador General de Centros de Apoyo.

3.2.3 Reglamento interno para el ISED

Toda Institución, más aún las dedicadas a labores educativas, deben tener un Reglamento Interno que permita, limite o prohíba ciertas actividades a los miembros de la Institución; por lo que se pone a consideración de los lectores el siguiente Reglamento para el ISED, con la finalidad de ayudar si así lo consideran las autoridades, al buen desenvolvimiento de la Institución:

REGLAMENTO INTERNO DEL ISED

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

PROYECTO DE
REGLAMENTO INTERNO DEL ISED

Quito – Ecuador

EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Consejo Universitario en sesión de 6 de abril de 1999 expidió la Resolución de creación del Instituto Superior de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.

Que, es necesario dotar al ISED de normas reglamentarias acordes con el avance científico y tecnológico, con el propósito que sus deberes y atribuciones se ejecuten y cumplan con sujeción a la Ley de Educación Superior y su Reglamento, el Estatuto Universitario y demás normas reglamentarias de la Institución; y,

En uso de la atribución prevista en el numeral 6 del Art. 13 del Estatuto Universitario.

RESUELVE:

Expedir el Reglamento Interno del Instituto Superior de Educación a Distancia (ISED), de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.

CAPÍTULO I DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS

Art. 1. Naturaleza. El Instituto Superior de Educación a Distancia, ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, es una modalidad académica encargada de formar administradores y contadores a nivel superior, a través de estudios a distancia.

La Facultad de Ciencias Administrativas, a través del ISED, ofrece las carreras de Administración Pública, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y las que se crearen a nivel de pre-grado.

Art. 2. Objetivos:

1. Formar profesionales en las carreras que oferta bajo la modalidad de estudios a distancia.
2. Desarrollar investigación científica y tecnológica, para garantizar el perfil profesional del egresado.
3. Fortalecer valores éticos y morales, para el desempeño o ejercicio profesional idóneo.
4. Impulsar la vinculación con la sociedad a través de alianzas estratégicas, con el sector público y privado.

5. Facilitar, bajo la modalidad a distancia, el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a profesionales y bachilleres.

CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 3. Para cumplir con sus objetivos y funciones, el ISED está constituido por los siguientes niveles:

1. **Legislativo:** Consejo Directivo de la Facultad.
2. **Directivo:** Decano, Vicedecano y Director del ISED.
3. **Asesor:** Consejo de Coordinación Académica de la Facultad, Secretario – Abogado, Comisión Académica del ISED y Comisión de Revisión y aprobación de Guías.
4. **Apoyo:** Unidades de Planificación y Logística, Secretaría, Entrega de Guías, Recepción y Entrega de Trabajos y Exámenes Rezagados y Archivo de Documentos Estudiantiles.
5. **Operativo:** Coordinadores de Carrera, de Área, de Asignaturas y Docentes.
6. **Coordinación:** Centros de Apoyo.

CAPÍTULO III DEL NIVEL LEGISLATIVO

Art. 4. El Consejo Directivo.- Es el organismo directivo que, a más de las atribuciones y obligaciones puntualizadas en el Art. 82 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador y el Art. 13 del Reglamento Interno de la Facultad, le corresponde desempeñar las siguientes funciones:

1. Conocer y aprobar los planes y programas de estudio.
2. Aprobar las mallas curriculares que con motivo de la Reforma Académica de la Facultad le sean presentadas.
3. Aprobar el presupuesto del ISED.
4. Solicitar al Rector la designación del Director.
5. Aprobar la planificación semestral de las actividades académicas.
6. Resolver los asuntos académicos y administrativos del ISED.
7. Conocer y aprobar otros aspectos que le sean presentados por el Director, por intermedio del Decano de la Facultad.

Art. 5. El Consejo de Coordinación Académica.- Cumple las funciones determinadas en el Art. 95 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, tanto para la modalidad presencial como a distancia:

1. Conocer y adaptar a la modalidad de estudios a distancia las redes curriculares del ISED, que con motivo de la Reforma Académica de la Facultad, le sean presentadas, así como los planes y programas de estudio.
2. Conocer sobre la planificación de las actividades semestrales.
3. Conocer y resolver sobre los asuntos académicos del ISED.
4. Conocer sobre la asignación de tutores y sus horarios.
5. Otros que le sean presentados por el Director.

Art. 6.- **Comisión Académica del ISED.**- Cumple funciones de asesoría académica, en lo relacionado a planes y programas de estudio de Educación a distancia, como un apoyo a la Dirección del ISED.

CAPÍTULO IV DEL NIVEL DIRECTIVO

Art. 7. **Del Director.** Será designado por el Rector de la Universidad Central, previo pedido del Consejo Directivo de la Facultad. Desempeñará sus funciones a tiempo completo, es de libre nombramiento y remoción. Art. 107 del Estatuto de la U.C.E.

Art. 8. Requisitos. Para ser Director del ISED se requiere:

1. Ser ecuatoriano.

2. Gozar de los derechos de ciudadanía.
3. Ser docente principal de la Facultad de Ciencias Administrativas, con título o grado de cuarto nivel.

Art. 9. Obligaciones y atribuciones

1. Elaborar el plan estratégico y operativo del ISED.
2. Planificar y dirigir los planes académicos del ISED conjuntamente con el Subdirector.
3. Responsabilizarse del funcionamiento del ISED de conformidad con la normativa universitaria.
4. Seleccionar al personal de tutores, en función del perfil profesional y demás normas estatutarias, previa a su designación por parte del Decano de la Facultad.
5. Elaborar la proforma presupuestaria para el ejercicio económico correspondiente.
6. Presentar al Decano, propuestas para adquisición de textos y bienes necesarios para el cumplimiento de sus actividades.
7. Solicitar al Decano la autorización de egresos presupuestarios.
8. Integrar el Consejo de Coordinación Académica de la Facultad, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Central.
9. Actualizar las mallas curriculares, planes y programas de estudio y someterlos a la aprobación del Consejo de Coordinación Académica y del Consejo Directivo de la Facultad.
10. Conocer y resolver, por delegación del Señor Decano, en primera instancia, toda demanda estudiantil.

11. Presentar al Honorable Consejo Directivo informe escrito de labores en forma semestral.
12. Aprobar, previa resolución fundamentada, el asentamiento
13. de notas, rectificación y recalificación de trabajos y exámenes.
14. Disponer la ejecución de convalidaciones o equiparaciones, homologaciones de asignaturas, de acuerdo al Instructivo correspondiente.
15. Autorizar permisos y licencias a los docentes.
16. Autorizar la recepción de exámenes atrasados, estos serán aplicables solamente para el primer examen, pues los alumnos que no se presenten al segundo examen, pasarán directamente al de suspensión, siempre que tengan tres aportes y una ponderación de 11 como mínimo.
17. Presidir la Comisión Académica del ISED.
18. Autorizar terceras matrículas y anulación de las mismas, según el Reglamento respectivo, previa autorización del Consejo Directivo de la Facultad.

Art. 10. **Del Subdirector.** Será designado por el Decano de la Facultad de la terna que le sea presentada por el Director del ISED, desempeñará sus funciones a tiempo completo, es de libre nombramiento y remoción.

Art. 11. Requisitos: Para ser Subdirector del ISED, debe cumplir con los mismos señalados para el Director.

Art.12. Obligaciones y atribuciones

1. Reemplazar al Director durante su ausencia.
2. Revisar el cuadro semestral de distribución de docentes con los coordinadores de carrera y área con la respectiva carga horaria, para consideración del Director.
3. Coordinar la elaboración de guías, material instruccional y el proceso de evaluación estudiantil.
4. Coordinar las actividades académicas de los tutores y estudiantes.
5. Supervisar las actividades de los coordinadores de carrera, de área, asignatura y de los tutores en general; de Secretaría y de las Unidades de Planificación y Logística; Entrega de Guías, Recepción y Entrega de Trabajos y Exámenes Rezagados y Archivo de Documentos Estudiantiles.
6. Coordinar la evaluación de tutores.
7. Las demás que le asigne el Director.

CAPÍTULO V DEL NIVEL DE APOYO

Art. 13. **De la Unidad de Planificación y Logística.** Es una unidad de apoyo académico. Su actividad está encaminada a la planificación y seguimiento de las actividades académicas del ISED. Tiene relación de dependencia con el Director y Subdirector.

Art. 14. Son funciones del personal de la Unidad de

Planificación y Logística:

1. Elaborar el calendario de actividades semestrales.
2. Reproducir las guías de estudio y los formatos de exámenes.
3. Planificar con los Coordinadores de Carrera y Área la distribución de carga horaria de tutores y asignaturas, previo el visto bueno del Director.
4. Planificar y elaborar el horario de exámenes y asignación de docentes responsables de esta actividad.
5. Receptar los formatos de exámenes y solucionarios. Custodiarlos y supervisar la reserva en la edición.
6. Publicar por Internet, a través del Centro de Cómputo, los solucionarios de los trabajos.

Art. 15. **De la Secretaría.** Es una unidad de apoyo administrativo. Su actividad está encaminada al registro y seguimiento de la actividad estudiantil y docente del ISED. Tiene relación funcional con el Director, Subdirector, Coordinadores de Carrera y de Área.

Art. 16. **Funciones.** Son funciones de la Secretaría:

1. Mantener en orden y responsabilizarse del archivo de la documentación académica del ISED.
2. Cuidar de la reserva e integridad física de la documentación oficial.
3. Llevar los registros de asistencia de los tutores, así como

información académica, profesional y domiciliaria.

4. Llevar registros de calificaciones y convalidaciones de los estudiantes, por asignaturas y por carrera.
5. Elaborar certificaciones.
6. Atender a los tutores, estudiantes y público en general.
7. Participar en las inscripciones y matrículas semestrales.
8. Llevar el control académico y administrativo de los Centros de Apoyo.
9. Preparar oportunamente los reportes mensuales de pago de horas de los tutores y revisarlos con el Director del ISED, previo a su trámite para su pago.

Art. 17. De la Unidad de Entrega de Guías, Recepción y Entrega de Trabajos y Exámenes Rezagados. Es la unidad de apoyo encargada del manejo y custodia de guías de estudio, así como de los trabajos y exámenes rezagados; es decir, que no han sido retirados por los estudiantes al haber concluido el semestre y mantenerlos válidos hasta por un semestre posterior, luego del cual se procederá a su destrucción con la respectiva acta; para la entrega atrasada a los estudiantes, se exigirá una solicitud por cada una de las asignaturas, hasta treinta días después del plazo establecido en el respectivo cronograma de labores. Tiene relación de dependencia con el Director.

Art. 18. Funciones: Son funciones del personal de la Unidad de Entrega de Guías, Recepción y Entrega de Trabajos y Exámenes Rezagados:

1. Entregar las guías de estudio a los estudiantes matriculados, según calendario previsto.
2. Entregar las guías a los coordinadores de los Centros de Apoyo, para su distribución a los estudiantes.
3. Realizar la recepción, entrega y envío de guías a los centros de apoyo académico y a los estudiantes en general.
4. Controlar el movimiento de materiales didácticos y otros.
5. Recibir trabajos y exámenes que no han retirado los estudiantes al concluir el semestre.
6. Responsabilizarse de la integridad física de las guías de estudio no retiradas o las nuevas que se elaboren en CD's y los trabajos y exámenes rezagados, constituyéndose en custodios de los mismos.
7. Entregar a los coordinadores de carrera y de área, así como a los tutores, una copia de las guías de cada asignatura.

Art. 19. **De la Unidad de Archivo de Documentos Estudiantiles.** Es la unidad de apoyo administrativo, encargada del manejo y custodia de la documentación estudiantil.

Art. 20. Son funciones del personal de la Unidad de Archivo de Documentos Estudiantiles:

1. Despachar la documentación de matriculación a la Oficina Universitaria de Documentación Estudiantil (OUDE).
2. Organizar y actualizar el expediente académico a nivel de estudiante.
3. Organizar y mantener el archivo de correspondencia administrativa.
4. Mantener el archivo de calificaciones estudiantiles por asignatura y carrera.
5. Archivar las matrículas de los estudiantes con la documentación sustentadora correspondiente.
6. Preparar y archivar las actas de incorporación de los estudiantes que se gradúen.

CAPÍTULO VI DEL NIVEL OPERATIVO

Art.21. De los Coordinadores de Carrera. Serán designados cada dos semestres por el Director, previo conocimiento y visto bueno del Decano de la Facultad.

Requisitos para ser Coordinador de Carrera:

1. Ser tutor del ISED, con título de cuarto nivel.
2. Poseer título académico profesional que corresponda a la Carrera en la cual desempeña sus funciones y acreditar como mínimo cuatro años de experiencia en el ISED.

Art. 22. Son funciones de los Coordinadores de Carrera:

1. Coordinar la actividad académica, docente y docente de la carrera.
2. Solicitar al Director la adquisición de material instruccional, previa propuesta de los Coordinadores de Área.
3. Presidir las reuniones de Coordinadores de Áreas y de Asignaturas, para un adecuado desenvolvimiento académico.
4. Supervisar la elaboración de guías didácticas.
5. Revisar las convalidaciones de los estudiantes de acuerdo al Instructivo correspondiente.
6. Supervisar la labor de los coordinadores de Área y de los tutores a través de estos.
7. Participar en las reuniones de la Comisión Académica del ISED y otras a las que les convoque el Director.
8. Planificar, previamente con los coordinadores de área, los horarios de los tutores y la asignación de horas y someterlo a consideración del Director.
9. Conocer sobre licencias y permisos de los coordinadores de área y de los tutores, en ausencia de éstos.
10. Supervisar la elaboración de guías, formatos de exámenes y solucionarios de trabajos.
11. Sus actividades son principalmente académicas, por lo tanto la asignación de tutorías será en una cantidad de alumnos equivalente al 50% de la que se asigna normalmente a los

tutores por cada hora, de manera que resulte compatible con sus funciones y puedan cumplir de mejor manera sus labores de la Modalidad.

12. Otras funciones que le asigne el Director.

Art. 23. De los Coordinadores de Áreas.- Serán designados cada dos semestres por el Director, previo conocimiento y visto bueno del Decano de la Facultad. Cumplirán con los siguientes requisitos:

1. Poseer título académico relacionado con una de las asignaturas que conforman el Área respectiva.
2. Acreditar cuatro años como mínimo de experiencia en el ISED.

Art. 24. Son funciones de los Coordinadores de Áreas:

1. Coordinar el desarrollo de las actividades académicas del semestre por asignaturas.
2. Presidir reuniones periódicas de coordinadores de asignaturas.
3. Revisar las guías didácticas, solucionarios de trabajos, formatos de exámenes y demás instrumentos de evaluación, realizados por los tutores.
4. Supervisar, dirigir y evaluar a los tutores de sus áreas.
5. Conocer sobre licencias y permisos de los tutores.
6. Revisar las actualizaciones de los programas de estudio que les sean presentados por los coordinadores de asignatura.

7. Participar en las reuniones de la Comisión Académica del ISED y otras que les convoque el Director.
8. En la asignación de horas de tutorías se les considerará el 75% de alumnos con relación a los que se asigna por cada hora a los tutores, con el propósito de que refuercen las labores de coordinación académica, especialmente en lo concerniente a supervisión de coordinadores de asignatura y tutores.
9. Elaborar el distributivo de horas de los tutores y el horario global del área
- 10-.Las demás que le asigne el Director.

Art. 25. **De los Coordinadores de Asignatura.** Serán designados por el Director, previo una revisión con el Subdirector y los coordinadores de carrera y de área y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer título académico superior relacionado con la respectiva asignatura.
2. Haber ejercido la docencia universitaria en calidad de tutor del ISED, como mínimo durante cuatro semestres.

Art. 26. Son funciones de los Coordinadores de Asignatura:

1. Coordinar el desarrollo del programa de la respectiva asignatura.
2. Coordinar la selección del material instruccional.

3. Presidir reuniones periódicas con los tutores de su asignatura.
4. Revisar las guías didácticas e instrumentos de evaluación preparados por los tutores, así como los solucionarios de los trabajos y los formatos de los exámenes.
5. Supervisar y dirigir a los tutores de la asignatura de la que son coordinadores.
6. Actualizar los programas de estudio con los tutores de la asignatura.
7. En la asignación de las horas, se considerarán dos horas semanales para estas labores académicas.
8. Las demás que les asigne el Director.

Art. 27. De los tutores. Para ser designado tutor del ISED, debe cumplir los requisitos de la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Central, disponiendo de título de pregrado y una experiencia académica de por lo menos dos años en la docencia superior.

Art. 28. Los tutores del sistema presencial podrán trabajar con tiempo compartido en el ISED, sin exceder las cuarenta horas semanales en las dos modalidades. En ningún caso coincidirán las horas comprometidas. Para la tabulación de las horas que dediquen a la modalidad presencial se considerará para profesores de tiempo completo 24 horas, de medio tiempo 12 horas y de tiempo parcial 6 horas.

Art. 29. Los tutores pueden solicitar licencia justificada por escrito o justificar su inasistencia hasta después de cuarenta

y ocho horas, adjuntando las certificaciones que el caso amerite.

Art. 30. El tiempo de dedicación de los tutores del ISED será de hasta 25 horas semanales, equivalente a tiempo completo de presencial, el mínimo que se le asigne será de 12 horas, distribuidas en horarios de lunes a viernes, con hasta 6 horas desde 15h45, hasta las 20h15, de las cuales, por lo menos tres horas, dentro de horarios desde 17h15 hasta 19h30. Los sábados hasta 6 horas, desde las 07h30 hasta las 18h00, con por lo menos cuatro horas en la mañana, desde las 08h15 hasta las 11h15 o en la tarde desde las 14h15 hasta las 17h15.

Art. 31. De acuerdo a las horas que se les asigne, los tutores deben tener bajo su responsabilidad el equivalente a diez estudiantes por hora.

Art. 32. Son funciones de los tutores:

1. Preparar las guías de estudio y los instrumentos de evaluación (formatos de exámenes), con la calidad didáctica que determina el ISED, serán revisados y aprobados por la Comisión designada para el efecto.
2. Elaborar los solucionarios de los trabajos y exámenes que correspondan.
3. Realizar tutorías en las aulas del ISED, tanto individuales como grupales, en los horarios respectivos con ética

profesional y cortesía.

4. Asistir a las reuniones pedagógicas y administrativas convocadas oficialmente.
5. Atender tutorías en los centros de apoyo académico.
6. Revisar el plan analítico semestral de la asignatura.
7. Receptar los exámenes presenciales de acuerdo al calendario establecido.
8. Calificar trabajos y exámenes e ingresar calificaciones en los plazos previstos; en caso de no hacerlo será amonestado de acuerdo a lo que determina el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.
9. Asistir con obligatoriedad a los cursos o seminarios de capacitación.
10. Receptar personalmente los trabajos de los estudiantes, calificarlos y entregarlos en esa misma forma.
11. Calificar y entregar personalmente los exámenes a los estudiantes.
12. Calificar exámenes atrasados y entregarlos personalmente a los estudiantes.
13. Traslarse a los centros a receptar exámenes cuando sean designados.
14. Asistir obligatoriamente a las jornadas académicas contempladas en la programación académica de cada semestre.
15. Recalificar exámenes de acuerdo a la respectiva reglamentación.

CAPÍTULO VIII
DE LOS CENTROS DE APOYO ACADÉMICO

Art. 33. **De los Centros de Apoyo Académico:** Son unidades de soporte académico que coordinan los servicios tutoriales y administrativos fuera de la matriz.

Art. 34. **Del Coordinador General de los Centros de Apoyo Académico.** Será designado por el Director, con iguales requisitos de los Coordinadores de Área, previo conocimiento y autorización del Decano.

Art. 35. Son funciones del Coordinador General de los Centros de Apoyo:

1. Cumplir las directrices emanadas de las autoridades de la Facultad.
2. Mantener comunicación y coordinación permanente con el Director.
3. Organizar en el Centro de Apoyo la recepción de inscripciones, matrículas, trabajos y exámenes, de acuerdo al calendario semestral de actividades.
4. Tramitar la entrega oportuna de pasajes y viáticos del personal docente que deba desplazarse a los diferentes centros a cumplir dichas comisiones.
5. Presentar al Director la nómina de docentes que cumplirá estas comisiones, previo acuerdo con los coordinadores de

área.

6. Mantener comunicación con los coordinadores de los Centros de Apoyo Académico.
7. Programar tutorías por lo menos dos veces por semestre de las materias que resulten imprescindibles.
8. Supervisar y dirigir las labores de los coordinadores residentes en los centros de apoyo y de los coordinadores locales de los mismos.
9. La asignación de alumnos será en la misma proporción que la que se ha previsto para los coordinadores de área.

Art. 36. De los Coordinadores residentes en los Centros de Apoyo Académico. Serán designados por el Director, previo conocimiento y autorización del Decano. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer título académico de Tercer Nivel.
2. Haber ejercido la docencia académica.
3. Ser residente en el lugar del Centro de Apoyo.

Art. 37. Funciones. Son funciones de los Coordinadores residentes en los Centros de Apoyo Académico:

1. Cumplir las políticas y las disposiciones institucionales.
2. Mantener un registro de los estudiantes.
3. Distribuir el material instruccional.
4. Coordinar las inscripciones, matrículas y los pagos.
5. Receptar y enviar los trabajos desarrollados por los

- estudiantes y devolverlos ya corregidos.
6. Colaborar en la recepción de los exámenes presenciales, con los tutores que se han desplazado para ese fin.
 7. Distribuir los exámenes corregidos que les sean enviados.
 8. Organizar reuniones periódicas de información y orientación con los estudiantes.
 9. Gestionar la creación de una biblioteca para el Centro y administrarla.
 10. Coordinar el desarrollo de tutorías.
 11. La asignación de horas será en proporción al número de alumnos en cada centro, con hasta un máximo de 10 horas semanales por todo el tiempo de duración del semestre.
 12. Las demás que disponga el Director.

Art. 38. De los Coordinadores Locales de los Centros de Apoyo Académico, en la Matriz.- Serán designados por el Director con la aprobación del Decano de la Facultad y deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Poseer título académico de Tercer Nivel.
2. Estar actuando como tutor de la Modalidad, por cuatro semestres como mínimo.

Art. 39. Funciones. Son funciones de los Coordinadores Locales de los Centros de Apoyo Académico, desde la Matriz:

1. Cumplir las políticas y disposiciones institucionales.

2. Mantener un registro de los estudiantes.
3. Distribuir el material instruccional.
4. Coordinar las inscripciones y matrículas.
5. Recolectar y enviar los trabajos desarrollados por los estudiantes.
6. Recolectar y enviar los exámenes.
7. Coordinar el desarrollo de tutorías.
8. Se les destinará dos horas semanales para sus labores de coordinación, igual que para los coordinadores de asignatura.
9. Las demás que disponga el Director.

CAPÍTULO IX DE LOS ESTUDIANTES

Art. 40. De los Estudiantes. Son estudiantes del ISED, quienes se encuentren legalmente matriculados.

Art. 41. Obligaciones. Son obligaciones de los estudiantes del ISED:

1. Cumplir las disposiciones de la Ley de Educación Superior y su Reglamento, el Estatuto, Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador y de las Autoridades Universitarias.
2. Proveerse del material instruccional.

3. Desarrollar los trabajos y entregar en las fechas establecidas.
4. Asistir a las jornadas pedagógicas.
5. Presentarse a las evaluaciones.
6. Respetar a las autoridades, docentes, compañeros, empleados y trabajadores.
7. Cuidar la imagen y bienes de la Institución y responder por los daños que ocasionare.
8. Sufragar en las elecciones de conformidad con la Ley, Estatuto y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador.
9. En los exámenes presenciales, el estudiante tiene la obligación de presentar la cédula de ciudadanía o carné estudiantil, caso contrario no podrá rendir el examen.
10. Las demás disposiciones que determinen la Ley de Educación superior, el Reglamento, el Estatuto y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador.

CAPÍTULO X DE LAS INSCRIPCIONES

Art. 42. Para inscribirse en el ISED se requiere:

1. Fotocopia del Título de Bachiller o Acta de Grado en cualquier especialidad.
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
3. Elegir la Carrera a seguir.
4. Cancelar los derechos correspondientes de la inscripción.

Art. 43. El derecho de inscripción será cancelado por una sola vez durante toda la carrera, cualquiera sea el nivel académico al que ingrese el estudiante.

Los documentos recibidos y los comprobantes de depósito de los valores recaudados en los Centros de Apoyo Académico, deberán ser remitidos a la Dirección del ISED, en los tres días hábiles siguientes de recibido, para su legalización y registro.

Art. 44. Se establecen dos períodos de inscripción para ingresar al ISED:

Ordinario y Extraordinario.- En las fechas establecidas en el calendario aprobado por el Honorable Consejo Directivo.

CAPÍTULO XI DE LAS MATRÍCULAS

Art. 45. Para matricularse en los niveles de segundo a décimo del sistema semestral, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Llenar el formulario de registro, con la selección de asignaturas que va a tomar; mínimo dos y máximo seis.
2. Haber aprobado las asignaturas que constituyen requisitos previos.

3. Pagar los derechos de matrícula.
4. Entregar en Secretaría del ISED, el formulario con el registro de asignaturas que tomará.
5. Tres fotografías a color, tamaño carné; actualizadas.
6. Fotocopia a color de la cédula de ciudadanía.

Art. 46. Para obtener matrícula por primera vez, se requiere presentar los siguientes documentos:

1. Certificado de inscripción.
2. Original del Título o Acta de Grado, debidamente legalizados.
3. Copia a color de la Cédula de Ciudadanía.
4. Tres fotografías a color, tamaño carné; actualizadas.
5. Comprobante de pago de los derechos de matrícula.

Art. 47. Se establecen dos períodos de matriculación para ingresar al ISED:

Ordinario y Extraordinario.- En las fechas establecidas en el calendario aprobado por el Honorable Consejo Directivo.

Art. 48. Para los estudiantes que tomaren asignaturas de diferentes niveles, la matrícula se registrará en el semestre de la asignatura o asignaturas del nivel inferior.

Art. 49. Se concederá tercera matrícula mediante solicitud del estudiante y autorización del Director, previa

autorización del Consejo Directivo.

Art. 50. El estudiante puede solicitar, por una sola vez, la anulación de la tercera matrícula, siempre que no tenga registrada calificación alguna.

Art. 51. El estudiante no puede tener simultáneamente tercera matrícula en más de dos asignaturas, como tampoco más de una tercera matrícula.

Art. 52. Los estudiantes del ISED no podrán matricularse en la misma Carrera simultáneamente en la modalidad a distancia y presencial.

Art. 53. Para que un estudiante pueda cambiarse de la modalidad presencial a la modalidad a distancia, requiere haber aprobado todas las asignaturas de un año académico y cumplir con los requisitos que exija la modalidad a distancia.

Art. 54. Los egresados de las Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, previa solicitud de convalidación y reconocimiento de las asignaturas aprobadas, podrán matricularse en el ISED, sujetándose a los requisitos académicos del Estatuto, Reglamentos y Resoluciones de la Universidad Central del Ecuador, Reglamentos del CONESUP y Resoluciones de los órganos competentes, considerándose dicha aprobación de por lo

menos un año o dos semestres.

Art. 55. En ningún caso, un estudiante que se haya matriculado, convalidando estudios realizados en otras instituciones del Sistema de Educación Superior, podrá terminar su carrera en un lapso no menor a dos semestres.

Art. 56. La Secretaría del ISED, exhibirá semestralmente una lista oficial de estudiantes matriculados por niveles y asignaturas.

Art. 57. Para convalidar materias de estudiantes que provienen de otras facultades de la Universidad Central del Ecuador y de otras universidades, deben haber aprobado por lo menos un año académico o 2 semestres y que no hayan transcurrido más de 10 años desde que suspendió sus estudios.

CAPÍTULO XII DE LA EVALUACIÓN

Art. 58. Las asignaturas se aprueban por semestres: el estudiante deberá obtener un mínimo de veintiún puntos sobre treinta (21/30), de los cuales el treinta por ciento (30%) corresponde a dos trabajos a distancia en el semestre y el setenta por ciento (70%) a dos exámenes presenciales. Se registrarán dos notas ponderadas: una por cada uno de los dos trabajos y otra por cada uno de los dos

exámenes.

Art. 59. Se presentarán dos trabajos y se rendirán dos exámenes presenciales. De acuerdo a las calificaciones se puede optar por un examen de suspensión.

1. Los exámenes presenciales, al igual que los trabajos, se califican en la escala de 1 a 10.
2. La calificación de cada trabajo para su ponderación, se multiplica por 0.45.
3. La calificación de cada examen presencial para su ponderación, se multiplica por 1.05.

Art. 60. Los trabajos y exámenes serán corregidos, comentados y calificados por los tutores de cada asignatura; una vez registradas las calificaciones respectivas, estos se entregarán a los estudiantes en forma directa por los respectivos tutores, en los horarios en que ellos hayan sido designados para atender tutorías.

Art. 61. Para la recepción de los trabajos, el último día que se establece como tal, que generalmente es un sábado, contará con la presencia de todos los tutores, a quienes se les asignará 4 horas adicionales de su horario normalmente establecido.

Art. 62. Cuando se receipten exámenes, los tutores cuyas materias hayan sido motivo de los mismos, permanecerán

por lo menos una hora adicional de la programación que se haya establecido, a fin de que reciban sus exámenes de los coordinadores de área y los dejen bajo custodia en sus cancelas para la calificación.

Art. 63. Si la calificación es igual o mayor a 11 y menor a 21 puntos sobre 30 en la suma ponderada de los exámenes y trabajos, puede rendir un examen de suspensión sobre el 100% del contenido de la asignatura. La calificación de este examen anula los dos exámenes anteriores y se califica sobre 10. Esta nota se multiplica por el factor de 2.10, para el cómputo final.

Art. 64. Los estudiantes tienen derecho a solicitar la rendición de un examen atrasado por el primer examen, dentro de los 8 días hábiles a la rendición del mismo, adjuntando certificado médico del Hospital del Día de la Universidad Central del Ecuador, en caso de enfermedad, o del Departamento de Bienestar Estudiantil de la misma Universidad, en el caso de calamidad doméstica debidamente comprobada y justificada. De no rendir el segundo examen, el estudiante pasa automáticamente a rendir el examen de suspensión de la asignatura o asignaturas no rendidas, los cuales tampoco pueden ser diferidos.

Art. 65. Existe un calendario aprobado para que los estudiantes entreguen los primeros y segundos trabajos

directamente a sus tutores en los horarios que ellos dispongan en la programación académica; además, el retiro, el retiro ya calificados, también deben hacerlo personalmente con sus tutores, en los respectivos horarios.

Art. 66. Los exámenes primero, atrasado del primer examen, segundo y de suspensión, serán entregados por los tutores que los receipten a sus coordinadores de carrera, según distribución de aulas y estos a los coordinadores de área, quienes en el mismo día de la recepción los entregarán a los tutores para su calificación. Los estudiantes retirarán los exámenes calificados directamente de sus tutores, en los horarios en que ellos hayan sido designados para atender tutorías.

Art. 67. Los exámenes primero, de suspensión y segundo se receiptan los fines de semana, es decir sábados en la tarde y domingos en la mañana, según programación.

Art. X. Si en la primera semana de rendición de exámenes existiere un tercer examen en el mismo día, este se traslada automáticamente a la siguiente semana y corresponderá a la asignatura de más alto nivel. Tratándose de asignaturas del mismo nivel, se dará prioridad al orden alfabético.

Art. 68. La utilización de medios fraudulentos en la elaboración de los trabajos o durante la rendición de un examen presencial, es causa para anular el trabajo o el

examen, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias previstas en el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

Se consideran medios fraudulentos:

1. Dar o recibir ayuda de sus compañeros durante el examen.
2. Desarrollar formatos de exámenes diferentes a los establecidos.
3. Desarrollar trabajos diferentes a los propuestos en las guías de estudio.
4. Disponer con antelación del cuestionario o solucionario.
5. Ser suplantado por otra persona en el examen.
6. Suplantar a otra persona en un examen.
7. Presentarse a un examen con documentos falsificados.
8. Copiar trabajos o realizarlos para otro estudiante; y,
9. Otros medios fraudulentos que así lo consideren las Autoridades.

Art. 69. Al momento de la entrega de trabajos o exámenes, el estudiante recibirá el respectivo comprobante, el que constituirá el único documento válido para cualquier reclamo, antes del cierre del período académico. En caso de pérdida de un examen o trabajo y previa comprobación del respectivo recibo entregado por el ISED, con autorización del Director, se receptará una copia del trabajo extraviado o un nuevo examen que será diferente al formato del extraviado.

Art. 70. Los tutores, en el período establecido, ingresarán directamente las notas a la base de datos y mantendrán una copia impresa, cuyo original firmado se entregará en Secretaría.

Art. 71. En caso de que el estudiante considere que existe error en la calificación asignada por el docente en trabajos o exámenes, podrá interponer reclamo escrito y razonado, en el plazo máximo de ocho días hábiles, desde la fecha de entrega de estas calificaciones. En caso de merecer recalificación, el Director, designará dos tutores, quienes en el plazo de cinco días hábiles, remitirán el informe escrito correspondiente, sin opción a reclamo. El promedio de estas calificaciones será la nota definitiva.

Art. 72. El Director, podrá autorizar el asentamiento de calificaciones atrasadas, rectificaciones y recalificaciones, previa justificación.

Art. 73. Para los estudiantes que deban viajar o permanecer en el exterior o en la Provincia Insular de Galápagos, previa autorización del Director del ISED, la recepción de los exámenes se podrá efectuar a través de correo electrónico, siempre y cuando se compruebe que el estudiante se encuentre realmente fuera del País o en esa Provincia Insular y que no puede trasladarse a rendir los exámenes en las fechas y sitios establecidos por el ISED.

Art. X. Los exámenes de Informática Aplicada, tanto localmente, como en los centros de apoyo, se realizarán a través de Internet.

CAPÍTULO XIII DEL FINANCIAMIENTO

Art. 74. El Instituto Superior de Educación a Distancia (ISED) se financia con:

1. Los ingresos que genere por concepto de derechos de inscripción, registro de matrículas, pagos de guías, aportes de los centros y los demás contemplados en el arancel general, cuya transferencia a la Administración Central, será luego de que se cubran todos los gastos operativos y las inversiones que se consideren necesarias e imprescindibles.
2. Por las rentas que se le asignen en los presupuestos generales del Estado y de la Universidad Central del Ecuador.
3. Por otros recursos que autogenera.
4. Por cualquier otro fondo que le corresponda o que lo adquiera, conforme a la Ley.

Art. 75. El Consejo Directivo, semestralmente planteará al organismo competente, sobre la base del presupuesto del ISED, el valor de inscripción, de matrícula y otros rubros que sean requeridos, acorde con las condiciones económicas del

país y las necesidades financieras del programa.

Art. 76. Sobre los aranceles aprobados se aplicarán los siguientes recargos:

1. Por inscripción extraordinaria el 100 %.
2. Por matrícula extraordinaria, el 100% del valor de la ordinaria.
3. Por segunda matrícula, el 100% del valor de cada asignatura.
4. Por tercera matrícula, el 200% del valor de cada asignatura.
5. Por convalidaciones u homologación de asignaturas de otras universidades nacionales, se impondrá los aranceles establecidos por el Honorable Consejo Universitario de la U.C.E.

Art. 77. El ISED, para su normal funcionamiento, programará semestralmente propio presupuesto por autogestión...

CAPÍTULO XIV DE LAS REMUNERACIONES

Art. 78. El Director percibirá los gastos de representación que la Universidad ha fijado para otros directores de escuelas e institutos.

Por su actividad académica, administrativa y de toda índole que su función determina su carga de dedicación horaria de la modalidad presencial se reduce al 50%.

Art. 79. El Personal Docente del ISED, percibirá su remuneración, según pago de hora académica, equivalente a 45 minutos, según horario previamente establecido y registrando su entrada y salida en el reloj de control. La remuneración será de acuerdo con las disposiciones vigentes en la Universidad Central del Ecuador.

Art. 80. El valor hora será incrementado periódicamente, de acuerdo a un presupuesto de ingresos y egresos que será presentado por el Director, el que al ser aprobado en el Consejo Directivo y luego en la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, permitirá que se efectúe el pago.

Art. 81. Para el reconocimiento económico por elaboración de guías y material didáctico para el ISED, se considerará el instructivo interno que se elaborará para tal efecto.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. Cuando por causas de fuerza mayor como: feriados, suspensión de actividades por disposición de Autoridades, u otras; no hubiere labores en el ISED, se

reconocerá el pago a los docentes de acuerdo a las horas programadas en su horario, sin que en ese caso sea un determinante registrar la entrada y salida en el reloj, para lo que existirá un reporte aparte especial para dicho fin, enviado y avalado por el Director del ISED.

SEGUNDA. Los docentes del ISED, tendrán derecho a reconocimiento de horas por la recepción de trabajos y exámenes, en aquellos horarios extendidos que se establecen en el presente Reglamento, para lo cual deben registrar en el reloj la entrada y salida respectiva.

TERCERA. Todo lo no previsto en este Reglamento, se sujetará al Estatuto Universitario, Reglamentos Generales y los de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CUARTA. Para la aplicación del presente Reglamento, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, emitirá los instructivos que considere necesarios.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones del Consejo Universitario a los..... Días del mes de..... del año 2010.

3.3 **PROPUESTA ACADEMICA**

Fiel a la causa del rol preponderante del docente y que de su actuación depende el engranaje de la institución, pongo a consideración una propuesta académicas que involucra los siguientes aspectos:

3.3.1 Selección docentes

Cumpliendo con lo dispuesto en la Nueva Ley de Educación Superior y tratando al máximo de lograr eficiencia para la Institución, se solicitará en lo posible título de cuarto nivel para los docentes, y una vasta experiencia en educación a distancia de por lo menos 240 créditos en cursos relacionados con este tipo de educación.

A más de lo señalado, los docentes serán designados y tendrán las categorías de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central, Reglamento de la Universidad Central, y Reglamento Interno de la Facultad. E Instructivo del ISED.

Los Docentes del ISED, mantendrán actualizada su documentación profesional.

Los Docentes pueden trabajar con tiempo compartido en presencial, sin exceder las cuarenta horas semanales. En ningún caso deben coincidir las horas comprometidas.

Los Docentes pueden solicitar licencia justificada por escrito, o justificar inasistencia hasta después de setenta y dos horas, adjuntando certificaciones. Si la inasistencia es justificada, se realizará el pago correspondiente a las horas de inasistencia.

El tiempo de dedicación de los Docentes del ISED será de 20 horas semanales, equivalente a tiempo completo de presencial; medio tiempo 12 horas; y tiempo parcial 6 horas.

De acuerdo al tiempo de dedicación, los docentes pueden tener bajo su responsabilidad, el siguiente número de estudiantes:

a) Tiempo completo: 150 estudiantes; equivalente a 20 horas semanales de tutoría.

b) A medio tiempo: 80 estudiantes, equivalente a 12 horas semanales de tutoría.

c) Tiempo Parcial: 40 estudiantes, equivalente a 6 horas semanales de tutoría.

3.3.2 Normativa para el docente

Son funciones de los tutores:

- a. Preparar las guías de estudio y los instrumentos de evaluación (formatos de exámenes), con la calidad didáctica que determina el ISED, serán revisados y aprobados por la Comisión designada para el efecto.
- b. Elaborar los solucionarios de los trabajos y exámenes que correspondan.
- c. Realizar tutorías en las aulas del ISED, tanto individuales como grupales, en los horarios respectivos con ética profesional y cortesía.
- d. Asistir a las reuniones pedagógicas y administrativas convocadas oficialmente.
- e. Atender tutorías en los centros de apoyo académico.
- f. Revisar el plan analítico semestral de la asignatura.
- g. Receptar los exámenes presenciales de acuerdo al calendario establecido.
- h. Calificar trabajos y exámenes e ingresar calificaciones en los plazos previstos; en caso de no hacerlo será amonestado de acuerdo a lo que determina el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

- i. Asistir con obligatoriedad a los cursos o seminarios de capacitación.
- j. Receptar personalmente los trabajos de los estudiantes, calificarlos y entregarlos en esa misma forma.
- k. Calificar y entregar personalmente los exámenes a los estudiantes.
- l. Calificar exámenes atrasados y entregarlos personalmente a los estudiantes.
- m. Trasladarse a los centros a receptar exámenes cuando sean designados.
- n. Asistir obligatoriamente a las jornadas académicas contempladas en la programación académica de cada semestre.
- ñ. Recalificar exámenes de acuerdo a la respectiva reglamentación.

3.3.3 Normativa para el estudiante

Son estudiantes del ISED, quienes se encuentren matriculados, previo el cumplimiento de requisitos reglamentarios.

OBLIGACIONES:

Son obligaciones de los estudiantes del ISED:

- ❖ Cumplir las disposiciones de las leyes y estatutos de la universidad central, reglamentos y de las Autoridades Universitarias.
- ❖ Proveerse del material didáctico en su totalidad;
- ❖ Desarrollar los trabajos y entregar en las fechas establecidas.
- ❖ Asistir a las jornadas pedagógicas presenciales;
- ❖ Presentarse a las evaluaciones.
- ❖ Respetar a las autoridades, profesores, compañeros, empleados y trabajadores.
- ❖ Cuidar por la imagen y los bienes de las Institución y responder por los daños que ocasionare.
- ❖ Sufragar en las elecciones de conformidad con la Ley, Estatuto de la Universidad Central y Reglamentos.

DE LAS INSCRIPCIONES

Son estudiantes del ISED, los nacionales o extranjeros que, se encuentren legalmente matriculados previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Educación Superior, Estatuto Universitario y Reglamento Interno de la Facultad, Reglamento Interno del ISED.

Para la inscripción y matrícula se cumplirá con lo que establece el Estatuto Universitario y los Reglamentos.

Para inscribirse en el ISED se requiere:

- Copia del Título de Bachiller o Acta de Grado.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Copia de la Cédula Militar (varones).
- Cancelar los derechos correspondientes.

El estudiante en cada semestre podrá inscribirse mínimo en dos y máximo en seis asignaturas, observando la secuencia de la malla curricular.

El derecho de inscripción será cancelada por una sola vez durante toda la carrera, cualquiera sea el nivel académico al que ingrese el estudiante.

Los documentos recibidos y los comprobantes de depósito de los valores recaudados en los Centros de Apoyo Académico, deberán ser remitidos a la Dirección del ISED, en los 5 días siguientes de recibidos; para su legalización y registro.

Se establecen dos períodos de inscripción para ingresar al ISED:

Ordinario.- En las fechas establecidas en el calendario aprobado por el H. Consejo Directivo.

Extraordinario.- Hasta ocho días antes de que concluya el último día de matrículas, previa autorización del Sr. Decano de la Facultad.

El señor decano autorizará un periodo adicional de matrículas extraordinarias, de considerar necesario.

DE LAS MATRÍCULAS

Para la matrícula se cumplirá con lo dispuesto en el Estatuto Universitario y sus reglamentos.

Para matricularse en los niveles de segundo a décimo, se requiere cumplir con el siguiente ordenamiento:

- Llenar el formulario de registro, con la selección de asignaturas.
- Entregar en la Secretaría del ISED, el formulario de matrícula, en las fechas establecidas.

Para obtener matrícula por primera vez, se requiere, presentar la siguiente documentación:

- Certificado de inscripción.
- Acta de Grado o Título de Bachiller, original o copia debidamente autenticada.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Copia de la Cédula Militar (varones).
- Tres fotografías actualizadas, a color tamaño carné.
- Comprobante de pago de derecho de matrícula.

Para obtener matrícula en los niveles de segundo a décimo, se requiere:

- Haber aprobado las asignaturas que constituyen requisitos previos.
- Retirar el formulario de registro de asignaturas del ISED.
- Pagar los derechos de Matrícula.
- Entregar en Secretaría del ISED, el formulario con el registro de asignaturas que tomará.
- Tres fotografías actualizadas, a color, tamaño carné.

Para los estudiantes que tomen asignaturas de diferentes niveles, la matrícula se registrará, en la asignatura del nivel inferior.

Las matrículas son ordinarias y extraordinarias: ordinarias en el período determinado por H. Consejo Directivo de la Facultad y extraordinarias hasta ocho días después de concluidas las ordinarias.

El estudiante que tenga segunda matrícula en cualquier asignatura, no podrá tomar más de cinco asignaturas, incluida la de segunda matrícula.

El estudiante que tenga dos o más segundas matrículas, no podrá tomar más de cuatro asignaturas; incluidas las de segunda matrícula.

La primera y segunda matrículas no son susceptibles de anulación y se entenderá que han sido utilizadas; aún cuando el estudiante no tenga registradas calificaciones y asistencias en Secretaría.

Se concederá tercera matrícula a los estudiantes que soliciten, de conformidad con el Estatuto Universitario, Reglamentos y Resoluciones del H. Consejo Directivo.

Los estudiantes tienen derecho a tercera matrícula en la misma asignatura, por una sola vez.

El H. Consejo Directivo, previa solicitud dirigida al Decano, concederá tercera matrícula hasta quince días antes de la finalización del período de matrículas extraordinarias.

Estudiante de una Carrera que utilizó tercera matrícula en una misma asignatura, reprobándola; puede cambiarse por una sola vez a otra unidad académica en cuyo Pensum de estudios no conste la asignatura, con los mismos contenidos.

El estudiante que solicitare tercera matrícula debe acompañar a su petición la certificación del número de matrícula en todas las asignaturas, otorgada por la unidad académica correspondiente.

Si el estudiante viene de otra Universidad, se sujetará a las mismas disposiciones previstas en el Art. 59 de este reglamento.

El estudiante que hiciere uso de tercera matrícula en una misma asignatura, puede matricularse en todas las que no tenga como requisito la asignatura de tercera matrícula.

El estudiante puede solicitar, por una sola vez, la anulación de la tercera matrícula, previa justificación de no haber registrado calificaciones y asistencia. El valor pagado no será devuelto.

El estudiante no puede tener simultáneamente tercera matrícula en más de dos asignaturas.

Los estudiantes del ISED no podrán matricularse en la misma Carrera simultáneamente en la modalidad a distancia y presencial.

Para que un estudiante pueda cambiarse de la modalidad a distancia a la modalidad presencial; se requiere haber aprobado todas las asignaturas de cuatro semestres académicos en el ISED y cumplir con los requisitos que exija la modalidad presencial.

Los egresados y titulados de las Instituciones del Sistema

Nacional de Educación Superior, previa solicitud de convalidación y reconocimiento de las asignaturas aprobadas, podrán matricularse en el ISED, sujetándose a los requisitos académicos del Estatuto de la Universidad, Reglamentos del CONESUP, Reglamentos de la Universidad y Resoluciones de los órganos competentes.

En ningún caso, un estudiante que se haya matriculado, convalidando estudios realizados en otras instituciones del Sistema de Educación Superior, podrá terminar su carrera en un lapso no menor a dos semestres.

La Secretaría del ISED, exhibirá semestralmente una lista oficial de estudiantes matriculados por niveles y asignaturas.

3.4 PROPUESTA DE CAPACITACION Y POLITICAS O TEMAS DE CAPACITACION

Consciente de que la capacitación continua nos va a permitir ser mejores, pongo a consideración una serie de alternativas estratégicas de capacitación, las que se pasa a detallara a continuación:

ALTERNATIVAS ESTRATÉGICAS DE SOLUCIÓN

A. PROGRAMA PEDAGÓGICO

Proyecto 1: Diseño del Modelo Pedagógico del Instituto Superior de Educación a Distancia

1.1. Descripción

El Instituto Superior de Educación a Distancia oferta el servicio educativo a través de una planta central, ubicada en la ciudad de Quito y extiende sus servicios a través de nueve Centros de Apoyo Académico y Logístico en el país. El proyecto inicial no contempla en su orgánico-funcional la Unidad de Coordinación Pedagógica, la misma que es creada en el semestre: abril – septiembre del 2010, la tardanza en crear esta unidad, ha impedido articular una propuesta

pedagógica clara que responda a los requerimientos de los estudiantes de la Modalidad a Distancia; al ser esta una de las debilidades mayores del ISED, se hace necesario construir el Modelo Pedagógico.

1.2. Objetivos

General:

Construir el Modelo Pedagógico del ISED.

Específicos:

Adoptar el Modelo Pedagógico acorde con la Modalidad a Distancia.

Describir los perfiles de entrada, proceso y salida que requieren los estudiantes del ISED frente al Modelo Pedagógico

Identificar los Fundamentos Básicos del Modelo Pedagógico

Señalar los Objetivos del Modelo Pedagógico

Identificar los Presupuestos Teóricos del Modelo Pedagógico

Describir la vinculación teórica y práctica del Modelo Pedagógico con el Currículo

Establecer el vínculo teórico y práctico del Modelo Pedagógico con la Evaluación

Identificar la vinculación del Modelo Pedagógico con las Guías, Tutorías y textos de estudio.

1.3. Metas

El Instituto Superior de Educación a Distancia contará con el Modelo Pedagógico organizado, aplicado y funcionando hasta septiembre del 2006.

<p style="text-align: center;">Proyecto 2: Elaboración de Instructivo para selección de Docentes que prestan servicios en el ISED</p>
--

1.1. Descripción

En el Instituto Superior de Educación a Distancia prestan servicio alrededor de 110 Docentes, que cumplen funciones de tutoría, elaboración de guías, elaboración de solucionarios y otras actividades inherentes a la actividad magisterial; sin embargo, el ingreso a la Modalidad a Distancia se ha realizado sin ningún criterio de selección, que cumpla un perfil específico, que le permita desenvolverse sin dificultad, y sobre todo, apunte a los objetivos del ISED. Por lo tanto, se hace imprescindible elaborar un Instructivo que posibilite seleccionar de la mejor manera a los Docentes que presten servicio en el ISED.

1.2. Objetivos

Estructurar una comisión de naturaleza administrativa y pedagógica que formule un borrador de Instructivo para la Selección de Docentes.

Elaborar el Instructivo con criterio técnico para la selección de Docentes que presten servicio en el ISED.

1.3. Metas

El Instituto Superior de Educación a Distancia contará con un Instructivo de selección de Docentes para laborar en el ISED; estructurado, organizado, aplicado y funcionando hasta septiembre del 2006.

<p style="text-align: center;">Proyecto 3: Elaboración de Instructivo para evaluar el desempeño Docente</p>
--

1.1. Descripción

El proyecto de creación del Instituto Superior de Educación a Distancia no contempla una de las temáticas controversiales del proceso pedagógico, es decir, establecer los alcances obtenidos al desarrollar actividades educativas en un tiempo determinado. En el ISED prestan servicio alrededor de 110 docentes, que cumplen funciones de tutoría, elaboración de guías, elaboración de solucionarios y otras actividades inherentes a la actividad educativa; sin embargo, no se conoce el desenvolvimiento de los docentes en su actividades, tanto diarias, mensuales, semestrales. Este hecho hace imperioso elaborar un Instructivo que permita evaluar el desempeño Docente del ISED.

1.2. Objetivos

Estructurar una comisión de naturaleza administrativa y pedagógica que formule un borrador de Instructivo para evaluar el desempeño de los Docentes del ISED.

Elaborar el Instructivo con criterio técnico para evaluar el desempeño de los Docentes del ISED.

1.3. Metas

El Instituto Superior de Educación a Distancia contará con un Instructivo para evaluar el desempeño de los Docentes que laboran en el ISED; estructurado, organizado, aplicado y funcionando hasta septiembre del 2006.

<p style="text-align: center;">Proyecto 4: Apoyo Académico y Logístico para el funcionamiento de los Centros.</p>
--

1.1. Descripción

La Universidad Central del Ecuador y La Facultad de Ciencias Administrativas, a través del Instituto Superior de Educación a Distancia, con el propósito de extender su educación a distancia de calidad y sin discriminación, creó nueve Centros de Apoyo en las diferentes regiones del país (Calceta,

Cayambe, El Coca, Lago Agrio, Latacunga, Macas, Pedro Vicente Maldonado, Santo Domingo de los Colorados y Tulcán). Con esto abre nuevas posibilidades de auto superación para personas, que por circunstancias familiares, dificultades personales, de tiempo y ubicación geográfica, se han quedado marginados de la educación superior.

El incremento en la demanda de bachilleres de diferentes edades por acceder a la educación, hace que el ISED, como entidad responsable, extienda su servicio de calidad a las clases más necesitadas, cumpliendo con la consigna de “la universidad es del pueblo y para el pueblo”. Por lo tanto, valiéndose de las innovaciones tecnológicas en comunicación, desea fortalecer el funcionamiento y desarrollo de estos Centros ubicados estratégicamente en el país.

Los Centros que funcionan actualmente no cumplen con las exigencias establecidas por el ISED. Se observa una rebaja alarmante en el número de matriculados/as. Hay despreocupación por parte de la población por su funcionamiento. Se determinó que este problema es consecuencia de una falta de trabajo en equipo entre ISED y comunidad, esto debe ser reemplazado por un sistema de trabajo individualizado y de acudir hacia aquellos que necesitan del servicio ofertado.

1.2. Objetivos

Generales

Fortalecer el servicio educativo a distancia de calidad y sin marginación en cada uno de los Centros del país mediante la incorporación de un sistema de trabajo organizado.

Conseguir el reconocimiento de cada Centro a nivel local y nacional.

Específicos

Conseguir una infraestructura adecuada para el funcionamiento de cada uno de los Centros.

Implantar estrategias comunicacionales adecuadas para cada medio con el propósito de lograr mayor cobertura para cada Centro.

Dotar a cada Centro de los recursos humanos mínimos necesarios para su coordinación en el funcionamiento.

Planificar un seguimiento y evaluación permanente del funcionamiento de los Centros por parte de las/os coordinadoras/es.

Establecer un instructivo que regule el funcionamiento de los Centros.

1.3. Metas

Los ocho Centros de Apoyo contarán con un sistema de trabajo organizado hasta julio del 2006.

Los ocho Centros ubicados estratégicamente en el país tendrán su reconocimiento local y nacional hasta septiembre del 2006.

**Proyecto 5: Desarrollo de procesos de Capacitación
Docente en las áreas pedagógicas, profesionales y
desarrollo humano**

1.1. Descripción

La Capacitación es una de las alternativas de mejoramiento continuo de las personas que colaboran en las organizaciones, desarrollar este proceso implica diseñar un plan de acción que marque el compás de los objetivos institucionales de manera preferencial, y sobre todo, que apunte a afianzar el Modelo Pedagógico y la Propuesta Curricular. También es necesario consolidar los conocimientos profesionales adquiridos; además ejercitar actividades de motivación en los Docentes que posibilite consolidar el equipo de trabajo del ISED. Este mecanismo

inclusive puede optar hacia el diseño de una maestría o diplomado en Educación a Distancia. Por lo tanto, se hace imprescindible apuntar este proyecto de manera urgente.

1.2. Objetivos

General:

Diseñar un plan de Capacitación en las áreas pedagógicas, profesionales y desarrollo humano

Específicos:

Desarrollar capacitación en Modelos Pedagógicos, Diseño Curricular, Evaluación, Competencias

Desarrollar capacitación en Ciencias Administrativas, Ciencias Contables y Ciencias Públicas

Desarrollar capacitación en Liderazgo, Trabajo en Equipo, Calidad Total,

1.3. Metas

El Instituto Superior de Educación a Distancia contará con Docentes capacitados en las áreas pedagógicas, profesionales y desarrollo humano hasta marzo del 2006.

Proyecto 6: Creación del Área de Investigación del ISED

1.1. Descripción

La Modalidad a Distancia no cuenta en su organización curricular con el área de Investigación, siendo una piedra angular de todo proceso educativo a nivel superior, puesto que, el Estatuto Universitario indica que el objetivo primordial de la Universidad Central es desarrollar investigación científica, la misma que contribuirá a diagnosticar y proponer alternativas de solución en las distintas ramas del conocimiento, así como aportará al desarrollo del país, en los aspectos económicos, productivos y de servicio en beneficio de la población ecuatoriana

En concordancia con lo expuesto, se justifica legalmente de la siguiente manera. La Universidad Central del Ecuador en su Estatuto aprobado el 23 de julio del 2002 por H. Consejo Universitario, y aprobado el 30 de abril del 2003 por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP mediante resolución RCP.S08 No 235.03.

En el capítulo III que titula de los Principios, Fines y Objetivos, Art. 4, de los Principios, numeral 1, manifiesta que se fundamenta en el ejercicio de la investigación, Art. 6 de los fines, numeral 1, la finalidad de contribuir al desarrollo de la nación, de las nacionalidades, etnias y demás grupos

humanos del Ecuador, mediante la investigación científica, tecnológica, cultural y artística; en el numeral 4, indica la necesidad de promover, fortalecer y difundir la investigación científica, tecnológica, cultural y artística. En el Art. 6 que se refiere a los objetivos, los numerales 2, 3, 5 y 6 recalcan que la investigación se constituye en un instrumento fundamental del conocimiento y formación de los estudiantes.

El Estatuto en el Art. 62. Señala que la investigación es uno de los objetivos fundamentales de la Universidad Central del Ecuador. Su meta es contribuir al avance de la ciencia mediante su aplicación a la solución de los problemas de la sociedad. En el Art. 63 respecto de los enfoques, indica que la actividad investigativa debe orientarse a la multi, inter y transdisciplinarios, en los niveles de pre y posgrado.

1.2. Objetivos

General:

Contribuir a mejorar el servicio educativo del Instituto Superior de Educación a Distancia

Específicos:

Consolidar el Área de Investigación de la Modalidad a Distancia bajo un Modelo Pedagógico con fundamentos teóricos y prácticos actualizados

Estructurar el Área de Investigación de la Modalidad a Distancia con una secuencia de asignaturas que fortalezcan la formación integral e integrada de los futuros profesionales

Diseñar la estructura curricular: macro, meso y micro del Área de Investigación de la Modalidad a Distancia

1.3. Metas

El Instituto Superior de Educación a Distancia contará con el Área de Investigación con un diseño curricular diferente estructurado, organizado, aplicado y funcionando hasta septiembre del 2006.

B. OTROS PROYECTOS NECESARIOS

Proyecto 1: Implementación de la Planificación Estratégica del Instituto Superior de Educación a Distancia

Proyecto 2: Propuesta de Reglamento del Instituto Superior de Educación a Distancia

Proyecto 3: Implementación del Manual de Procedimientos y Funciones del ISED

Proyecto 4: Implementación de campaña de difusión del ISED en centros educativos de nivel medio y público en general

Proyecto 5: Implementación del Manual de Calidad del ISED

Proyecto 6: Implementación de sistemas informáticos para recepción y entrega de trabajos y exámenes

Proyecto 7: Dotación de materiales impresos y electrónicos en las distintas áreas del ISED.

Proyecto 8: Innovación Curricular. Macro, Meso y Micro con referente pedagógico y enfoque en competencias en el ISED.

Proyecto 9: Elaboración de Instructivo para evaluar e incorporar textos de estudio

Proyecto 10: Implementar el archivo computarizado del ISED

3.5 PROPUESTA FINANCIERA:

Hasta antes de la emisión de la Nueva Ley de Educación Superior, que declara la gratuidad de la misma; el ISED se financiaba entre otros, con los dineros que provenían por concepto de derechos de inscripción, registro, matrículas y los demás contemplados en el arancel general y este reglamento; así como también de las rentas que se le asigne los presupuestos generales del Estado y de la Universidad; y por otros recursos que auto genere conforme a la Ley.

Para el efecto, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas periódicamente planteaba al órgano competente, sobre la base del presupuesto del ISED, el valor de inscripción, de matrícula y otros rubros que sean requeridos, acorde a las condiciones económicas del país y necesidades financieras del programa.

Consiente que constituye un error conceder la gratuidad total de la educación, porque esto conlleva a encontrar la comodidad y el facilismo del estudiante, que al ver que no le cuesta a su bolsillo estudiar, no se esfuerza por lograr objetivos, planteo como propuesta regresar a la forma anterior que tenía el ISED para financiar sus actividades, manteniendo un presupuesto semestral propio para cada año.

Y adicionalmente, sobre los aranceles aprobados se aplicarán los siguientes recargos:

- a) Por inscripción extraordinaria el 100 % de recargo;
- b) Por matrículas extraordinarias el 20% de recargo del valor de la ordinaria;
- c) Por segundas matrículas recargo del 30% del valor de cada materia;
- d) Por tercera matrícula recargo del 50% del valor de cada materia;
- e) Por reconocimiento de asignaturas aprobadas en otras Instituciones del Sistema de Educación Superior un pago adicional de un quinto del valor de la materia reconocida; y,
- f) El 100% del valor de la inscripción, registro y matrícula a los estudiantes extranjeros.

DE LAS REMUNERACIONES

El Director del ISED, percibirá una remuneración equivalente a su categoría de autoridad, sueldo básico como docente, gastos de representación, residencia, responsabilidad y más beneficios de Ley.

Por su actividad administrativa el Director del ISED está exonerado de cumplir el 50% de sus obligaciones académicas.

Art. 86. El Subdirector, el Planificador y los Coordinadores de carrera percibirán las remuneraciones equivalentes a sus respectivas categorías docentes.

Por su actividad administrativa los funcionarios arriba indicados, están exonerados de cumplir el 50% de sus obligaciones académicas.

Art. 87. Los Coordinadores de Asignatura están exonerados de cumplir el 50% de sus obligaciones académicas.

Art. 88. El personal docente del ISED percibirá su remuneración de conformidad a su nombramiento o contrato, según sea el caso.

3.4 PROPUESTA FINANCIERA:

DETALLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL ISED EN FORMA CUATRIMESTRAL DEL AÑO 2009

DETALLE	PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE				TERCER CUATRIMESTRE				TOTAL AÑO 2009			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
INGRESOS																
Inscripciones alumnos nuevos	0,00	0,00	58.600,00	0,00	58.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.600,00	0,00	0,00	0,00	58.600,00	117.200,00
Convalidaciones	0,00	0,00	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	26.000,00
Matrículas	0,00	0,00	376.000,00	0,00	376.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	376.000,00	0,00	0,00	0,00	376.000,00	752.000,00
Guías de estudio	0,00	0,00	76.000,00	0,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	76.000,00	152.000,00
Inscripción en centros	0,00	0,00	18.000,00	0,00	16.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.400,00	0,00	0,00	0,00	16.400,00	32.800,00
TOTAL INGRESOS	0,00	0,00	541.600,00	0,00	540.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	540.000,00	0,00	0,00	0,00	540.000,00	1.080.000,00
EGRESOS																
Horas tutores oct. - dic. 2008 no pagadas	8.500,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
Horas coordinadores centros oct - dic 2008 pend.	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
Programación mensual pagos horas tutores	48.750,00	55.250,00	55.250,00	48.750,00	208.000,00	48.750,00	55.250,00	48.750,00	55.250,00	208.000,00	55.250,00	48.750,00	48.750,00	55.250,00	208.000,00	624.000,00
Viajes y pasajes de tutores a centros exámenes	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	8.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	8.000,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	8.000,00	24.000,00
Papel bond	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	12.000,00
Toner	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	18.000,00
Suministros de oficina	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00	24.000,00
Reparaciones de las copadoras	2.000,00	4.000,00	2.000,00	4.000,00	12.000,00	2.000,00	4.000,00	2.000,00	4.000,00	12.000,00	2.000,00	4.000,00	2.000,00	4.000,00	12.000,00	36.000,00
Equipamiento con computadoras, impresoras, etc.	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	100.000,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	100.000,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	100.000,00	300.000,00
Imprevistos	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00	30.000,00
TOTAL EGRESOS	67.250,00	117.750,00	69.750,00	113.250,00	368.000,00	55.250,00	117.750,00	59.250,00	123.750,00	356.000,00	65.750,00	107.250,00	59.250,00	123.750,00	356.000,00	1.080.000,00
DIFERENCIA	-67.250,00	-117.750,00	471.850,00	-113.250,00	172.000,00	-55.250,00	-117.750,00	-59.250,00	-123.750,00	-356.000,00	474.250,00	-107.250,00	-59.250,00	-123.750,00	184.000,00	0,00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La metodología utilizada al establecerse las conclusiones y recomendaciones reviste ver en orden de importancia o prioridades a las mismas, tomándose en cuenta a los aspectos positivos y negativos, sin detenerse en explicaciones, dado que el fundamento de este resultado se encuentra en el desarrollo del Informe.

Si las conclusiones y recomendaciones constituyen el balance final de la presente investigación y representan en forma lógica, clara y concisa los resultados de la misma; determinándose que con los estudios realizados se ha obtenido información que demuestra la factibilidad del diseñar un nuevo Modelo de Gestión para el ISED, y con cumplir con los objetivos planteados en el plan de tesis.

CONCLUSIONES

Aspectos Positivos:

1. El ISED (Instituto Superior de Educación a Distancia), es una institución pionera en educación a distancia en el país.

2. El número de alumnos que el ISED posee es muy elevado, que demuestra la inclinación o preferencia de los estudiantes a la Institución.
3. El personal docente del ISED es notablemente selecto pues provienen de diferentes universidades del país.
4. La disponibilidad de tutorías (de lunes a sábado) y de docentes para cada una de las asignaturas, hace del ISED una institución cuya interacción con sus estudiantes sea eficiente y sencilla.
5. Las tutorías gratuitas que brinda el ISED son otro de los puntos que afianzan la acción de la institución.
6. ISED cuenta con múltiples centros de apoyo para sus estudiantes en varias de las provincias del país, además de la proyección para continuar habilitando otros más.
7. La institución cuenta con autoridades cuyo enfoque y capacidad ayuda a postular y realizar los distintos proyectos propuestos.
8. ISED propone la oferta más asequible para el estudiante de entre todas las instituciones que ofrecen la modalidad a distancia.

9. Quienes egresan del ISED se encuentran en igual de condiciones cognoscitivas que los alumnos que cursan en la modalidad presencial.

Aspectos Negativos:

1. El ISED no posee autonomía en la toma de decisiones a nivel académico, financiero, estructural, funcional; y dadas dichas limitaciones, se tiene problemas para la consecución de los objetivos con éxito.
2. ISED no posee un reglamento interno que establezca las pautas para su funcionamiento y la especificación de los roles a cumplir por los miembros del personal.
3. El personal de la parte administrativa y del surtido de servicios no se encuentra capacitado para desempeñar sus labores dentro de la institución. De manera particular, las carencias procedimentales se notan en la atención al público y el uso de las nuevas tecnologías implementadas.
4. El personal docente de ISED no ha sido capacitado en el uso de las NTIC'S.
5. Las mallas curriculares, que son cambiadas con mucha frecuencia, causan serios estragos negativos dentro de los estudiantes a razón de la falta de estabilidad.

6. Tras la aprobación de la gratuidad para la Educación Superior en el Ecuador, ISED ha tenido que prescindir de los aranceles que los estudiantes pagaban a la institución. Esta medida provocó serios problemas para conformar un presupuesto que garantice un normal y correcto funcionamiento.

7. Se ha reducido un gran número de los alumnos que ingresan cada semestre. En primer lugar porque sienten perjudicados a partir de la exigencia de exámenes de ingreso previos, igualmente por la inestabilidad de los contenidos de las mallas curriculares y las cambiantes formas de evaluación.

8. El campo de acción del instituto no ha evolucionado aparte del hecho de las continuas aperturas de nuevos centros en otras ciudades del país. Y es que otras instituciones, igualmente de modalidad a distancia, cuentan con otras ofertas de carreras como Comercio Exterior, Administración Tributaria, Diseño Gráfico, Marketing, Turismo, Ecología, Cocina, etc. El ISED por su parte se mantiene en sacar profesionales en Administración de Empresas, Pública, y Contabilidad y Auditoría.

9. No se optimiza el uso de los equipos que dispone el ISED, esto consecuencia de la falta de conocimientos del personal para utilizar adecuadamente los mismos.

10. El Personal Docente de ISED no posee la debida seguridad laboral dado a que al finalizar cada semestre siempre existen salidas en la plantilla de profesores.
11. Los salarios del personal docente de ISED son reducidos y alejados de la realidad económica del país. Además la cancelación de los valores concernientes a los sueldos siempre se la realiza con mora e irregularidad.
12. Dentro de los derechos que percibe el personal docente del ISED no se encuentran los beneficios que contempla la ley para los trabajadores.

RECOMENDACIONES

1. Cualquier forma de educación es buena, sin con ello se acaba con el “cáncer de la hiperignorancia”, que se presenta con mayor fuerza en países subdesarrollados como el nuestro. Por ende la Educación a Distancia, cumple un rol remendadamente importante para cubrir las necesidades de “estudiantes especiales”, que por distintos motivos han dejado de estudiar y hoy lo hace teniendo que derrotar problemas propios como edad, su trabajo, su familia, su tiempo, etc.

Por lo que los gobiernos de turno, y las autoridades universitarias deben dar toda la apertura del caso a esta modalidad de estudios, creando nuevas organizaciones o fortaleciendo las existentes.

2. El ISED, debe tratar al máximo de obtener autonomía en todos los sentidos, pues si lo hace tendría mucho más éxito en sus actividades y podría cumplir metas propuestas con facilidad.

Esta autonomía en la toma de decisiones, sin depender de terceras personas, permitiría tener solidez como institución.

3. El ISED debe contar de forma inmediata con un Reglamento Interno, en el que se establezcan la Misión, la Visión, los Objetivos, las Metas y todas las normas de funcionamiento, así como también las actividades que se debe cumplir cada actor, sea éste autoridad, docente, personal administrativo y de servicios del ISED.
4. El ISED debe seleccionar y capacitar a su personal administrativo y de servicios, para que cumplan sus funciones con objetividad tomando muy en cuenta que al cliente hay que tratarlo de una manera respetuosa y rápida.

5. El ISED debe también capacitar al personal docente en el manejo de las nuevas técnicas existentes en este tipo de educación. Y con ello se podría brindar al estudiante un servicio mejor y completo.
6. La apertura de nuevas carreras cortas y acordes con el nuevo tiempo, a fin de que los egresados salgan capacitados en otros órdenes de saber, permitiría al ISED, renovarse como Institución y estar a la par con lo que la globalización exige, de lo contrario corre el riesgo de ser absorbido por la competencia.
7. El ISED, debe dar más importancia a los centros de apoyo que mantiene en provincias, dotándolos de los materiales necesarios. Como también abriendo otros en otros lugares de la Patria.
8. Esta institución debe remunerar de mejor manera a los docentes, con ingresos que estén acordes a sus capacidades docentes. También se debe pagar a tiempo para evitar problemas económicos.
9. El ISED debe dar seguridad a los docentes, eliminando los contratos de servicios profesionales que mantienen la mayor cantidad de profesores y proceder a darles nombramiento, cumpliendo con lo que establece la Nueva Ley de Educación Superior.
10. Las tutorías deben dictarse también en el horario de la mañana, pues muchos alumnos y así lo han hecho saber,

beneficiándose de las mismas antes de acudir a sus lugares de trabajo.

11. La infraestructura del ISED debe ser mejorada, esto es tener una edificación propia, dotada de equipos de última tecnología, pues la existente da incomodidad a todos los actuantes de la modalidad, e incluso es uno de los signos latentes de dependencia, cuando como se ha establecido en esta investigación, sólo la autonomía total, mejoraría el funcionamiento de la organización.

12. El nivel académico de los alumnos se mejoraría si a las tutorías dictadas por los docentes se acompañan guías de estudios buenas de calidad y prácticas que permitan transmitir el conocimiento con facilidad.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES IMPRESAS

- Ambrosio M., E. (Ed.) (2005). La nueva educación en el Ecuador. 16 ts. Quito: CEN.
- Camilleri, C. (1985). Antropología Cultural y Educación. París: UNESCO.
- Carbonell, F. (1995). Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación. Madrid.
- Coba M., E. (Ed.) (2006). Nueva historia de la educación a distancia. 16 ts. Quito: CEN.
- Colectivo Amani (1994). Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: ed. popular/dir. gen. de juventud de la cam.
- Cueva, L. (2011). La educación a distancia, en *Diners*, 64, 33-35.
- Díaz Aguado, M.J. (2002). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Ed. Pirámide (Anaya).
- Drucker, P. (2010). *Post Capitalist Society*. New York: COLLINS
- Essomba, M.A. (COORD.) (1999). Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Graó.
- Isabel G (COORD.) (2005). La atención educativa al alumnado inmigrante en la comunidad de Madrid. Madrid, 243 págs.
- Haydon, g. (2008). Enseñar valores. Paris: UNESCO.
- Jordán, J. (1994). La escuela multicultural. Un reto para el profesorado. Barcelona: ed. Paidós.
- Jordán, J. (1997). *L'educació multicultural*". Barcelona: ed. ceac.
- Jordán, J. (1996). Propuestas de educación intercultural para profesores. Barcelona: ed. Ceac.

- Jordi, A. (2009). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. España: Jaume, Castelló de la Plaza.
- Juliano, D. (1993). Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas. Madrid: Ed. Eudema.
- Jung, I y López, L. (Comps.) (2004). Abriendo la escuela. Madrid: Morata.
- Lara, L. (2010). La educación virtual. México: ed. Ceac.
- Linares Garriga, J. y Sánchez Pardo, M. (COORD.) (2008): Estrategias para una respuesta educativa compensadora en i.e:s.
- Linares Garriga, J. (COORD...) (2008). El proyecto educativo compensador: reflexiones para su adecuación. Murcia, Consejería de Educación y Cultura. Dirección Gral. de Formación Profesional y Atención a la Diversidad. ISBN: 84-699-8894-8
- Lovelace, M. (1995). Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural. Madrid: Escuela Española.
- Navarro, J.M. (2004). El Islam en las aulas. Madrid; Icaria.
- Ponce, J. (2009). Desafíos de la educación superior en el contexto de la globalización. Ecuador: FLACSO.
- Riveros, L. (1996). Crisis y renovación de la política universitaria del Estado. Argentina: Nuevas Tendencias.
- SOS Racismo Navarra. (2000). 20 Sesiones de educación intercultural: vive la riqueza de la diversidad. SOS Racismo Navarra Fuentes Digitales, D. L. 2000, 127 p.
- Sorman, G. (1989). La riqueza de las naciones. Buenos Aires: Atlántida, p.222
- Torres Santomú, J. (2001). El currículum oculto. Madrid; Morata.
- VINYAMATA E. (coord.) (2003). Aprender del conflicto. Conflictología y educación. Barcelona, 142 págs.

FUENTES DIGITALES

- <http://www.bce.fin.ec>
 - <http://www.cedatos.com.ec>
 - <http://fatla.org>
 - <http://www.hoy.com.ec>
 - <http://www.ildis.org.ec/estadísticasuno.htm>
 - www.ine.es
 - <http://monografias.com>
 - <http://www.inec.com.ec>
 - <http://www.puce.edu.ec>
 - <http://www.uce.edu.ec>
-

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, Lenin Cobos Guzmán, con C.I.1706467493 autor del trabajo de graduación intitulado: "CREACION DE UN MODELO DE GESTION PARA EL INSTITUTO SUPERIOR E EDUCACION A DISTANCIA ISED DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" , previa a la obtención del grado académico de MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA en la Facultad de Ciencias de la Educación:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 15 de Mayo de 2011

**Eco. Lenin Cobos Guzmán
C.I. 1706467493**